AÑO 19. — Viérnes 19 de diciembre de 1862.—San Nemesio.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Secretaría de la Comandancia general de marina del Apostadero de la Habana.—El Excmo. Sr. Ministro de Marina en Real órden de 31 de octubre último me dice lo que copio.

"Excmo. Sr. Con esta fecha digo á los Señores Diputados Secretarios del Congreso lo que sigue. Escmos. Sres. He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido en este Ministerio á consecuencia de la comunicacion de VV. EE. de 12 de mayo último, dirijiendo por acuerdo de ese cuerpo Colegislador la instancia que promovieron el mismo con fecha 29 de abril de 1861 los capitanes, pilotos, patrones y marineros de la matrícula de S. Feliu de Guixols que la suscriben solicitando se permita la redencion y sustitucion individual del servicio marítimo y que se comprenda en esta gracia á los declarados prófugos por sus largas ausencias de las matrículas á que pertenecen sino estuviesen dados de baja: enterada S. M. é impuesta de los informes emitidos en el particular y de conformidad con lo opinado por las autoridades de Marina del Departamento de Cartagena y auditor del propio ramo en esta Córte, se ha dignado resolver: que la real gracia de indulto y sustitucion concedida á los prófugos por largas ausencias en países remotos por las Reales disposiciones de veinte de noviembre de 1860 y siete y diez y seis de octubre de 1861, se haga estensiva á los matriculados que se encuentren en igual caso en la Península é islas adyacentes, ampliándose el plazo para solicitarla unos y otros por otro año mas, y que, por consiguiente, se haga tambien estensivo á estos últimos individuos el disfrute de los beneficios de la ley de redencion de enganches para el servicio de la Armada concedido á los rezagados de convocatorias en Ultramar por la real órden de 19 de mayo del actual, circulándose la presente determinacion en la Armada para su debida publicidad.—Lo que de real órden digo á VV. EE. para conocimiento del Congreso, y como resultado de la comunicacion citada.—Y de igual real órden lo traslado á V. E. para su noticia y fines indicados."

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, se inserta en el *Diario Oficial de la Marina* para conocimiento de las personas á quienes concierne.

Habana, 16 de diciembre de 1862.—*Cesáreo Fernandez.*

Administracion general de Rentas Terrestres.—Dispuesto por la Instruccion de Aduanas que los efectos introducidos bajo cualquier pabellon llevan consigo la obligacion de pagar los derechos que adeuden tan pronto como se verifique la liquidacion, sea cual fuere su ascendencia, esta Administracion general pudiera desde luego hacer efectivos sus créditos usando en caso necesario de los medios coercitivos que designan las leyes. No obstante, pocas, muy pocas veces procede por la via ejecutiva, y esceptuando ya han mediado tres y mas avisos de atencion para que los deudores morosos concurran á la Depositaría á satisfacer las liquidaciones. Si bien me complazco en reconocer la puntualidad con que la mayor parte del comercio cumple sus compromisos con la Hacienda, observo que algunos abusando de la tolerancia que esta Administracion tiene, no pagan sino en fuerza de amonestaciones, dando lugar algunas veces á que se les apremie. Repugnante á mis principios este medio coactivo y resuelto á no hacer de él uso sino en el último estremo, me prometo que el comercio sabrá secundar mis miras, y espero que en lo que resta del presente mes, todos los deudores á esta Administracion satisfarán sus créditos, procediendo en lo sucesivo á pagar el importe de sus liquidaciones despues de recibido el primer aviso.

Habana, 17 de diciembre de 1862.—*Agustin Bauqueri.*

Administracion general de Rentas Terrestres.—Dispuesto por Real órden de 31 de julio último publicada en la Gaceta oficial de los dias 4, 5 y 7 de octubre que la Administracion general de Rentas Terrestres haga efectivo en el mas breve término, por medio de apremio á cargo de los deudores, los atrasos que el Tesoro acredita por concepto de emancipados, y que la recaudacion corriente no sufra entorpecimiento alguno, ambos estremos bajo la responsabilidad de la citada Administracion, se procederá sin contemplacion alguna á la recaudacion de las cuotas de emancipados correspondientes al primer semestre de 1863 dentro de la primera semana del mes de enero próximo sin perjuicio de la recaudacion de lo atrasado; teniéndose entendido que al que no verificase el pago en dicho período se le aplicará todo el rigor del artículo 18 de la ordenanza del ramo que á la letra dice así: "El pago de la suma que el consignatario ha de abonar al Gobierno por cada emancipado sujeto á su tutela, y el de la parte que descuenta á los que se consignen como colonos se verificará por semestres adelantados. Si trascurriese la primera semana de cada semestre sin haberse hecho el pago, se dará el oportuno aviso al moroso, y no verificándolo en la semana inmediata incurrirá en una multa igual al importe de la quincena transcurrida que tambien abonará. Si á pesar de ello dejare transcurrir un mes sin hacer el pago se le exigirá el importe del salario del emancipado en ese mes, se le impondrá una multa igual á dicho importe y se declará sin efecto la consignacion. Lo que se publica por medio de la Gaceta oficial para conocimiento de los interesados á fin de que no alegen ignorancia.

Habana, 17 de diciembre de 1862.—El Administrador general, *José María de las Casas.*

Gobierno militar de la Habana.—Las Juntas para eleccion de Habilitados en el año próximo de 1863 que corresponde hacer á las clases que á continuacion se espresan tendrán lugar en mi habitacion, casa conocida por la Tendencia, en los dias y horas siguientes:

El 22 del actual á las doce de su mañana, la de señores jefes y oficiales efectivos y agregados al Estado Mayor de la Plaza.

En el siguiente dia 23, y á la propia hora, la de señores jefes y oficiales retirados; y á continuacion la de las clases de tropa que igualmente se encuentran retirados é dispersos é inválidos.

En el 24 á la de los señores jefes y oficiales pensionados de la Real y Militar Órden de San Hermenegildo.

Los comprendidos en dichas clases que se hallen ausentes, enfermos, ó que por justificado motivo no puedan asistir al acto personalmente, remitirán su voto por escrito y en pliego cerrado.

Lo que se anuncia en la Gaceta oficial para conocimiento de aquellos á quienes corresponda.

Habana, 17 de diciembre de 1862.—El General Gobernador, *Gasset.*

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 30 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á la Península, el vapor correo español *Cármen.*—Habana, 18 de diciembre de 1862.—*León.*

Junta de Aprendizaje de Artes y Oficios.—Secretaría.—Notándose que por parte de algunos maestros no han sido presentados al acto de revista que hasta hoy ha tenido efecto sus aprendices, los aprendices que aparecen escriturados á su favor, ha tenido por conveniente el Sr. Director del ramo prorogar dicha revista hasta el dia 24 del corriente con el que definitivamente quedará cerrada pudiendo en este dia presentar los maestros que no hubieran de hecho presentar sus respectivos aprendices consignados: bajo el concepto de que los que no cumplieren con la presentacion indicada, serán considerados y en tal caso incurso en la multa de 2$ por cada aprendiz, segun lo previene el art. 17 del reglamento vigente, de cuyo resultado se dará cuenta al Excmo. Sr. Gobernador Político. Y se anuncia por este medio para conocimiento de quienes corresponda. Habana, 17 de diciembre de 1862.—El Secretario, *Manuel Martinez.*

Comision auxiliar de instruccion primaria.—Cuarto cuartel.—Exámenes generales.—Colegio de San Estéban: Director, el Ldo. D. Manuel Fernandez de Castro, (San Ignacio, número 136.) Dias 15, 16 y 17 del corriente, comenzando á las cinco de la tarde.

Academia de Nuestra Señora del Cármen: Directoras las señoritas doña Ana María y doña María de la Concepcion Govin. (Merced, número 47). Dia 18 del corriente, comenzando á las cinco de la tarde.

Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes: Director D. José Bosch. (Paula, número 53). Dias 18, 19 y 20 del corriente, comenzando á las cinco de la tarde.

Instituto La América: Director D. Leonardo E. Romero (Bayona, número 15). Dia 21 del corriente, comenzando á las once de la mañana.

Academia de Nuestra Señora de los Dolores. (Escuela gratuita de niñas.) Directora doña María Francisca Pinelo de Rejas. (Paula, número 59). Dias 21, 22 y 23 del corriente, comenzando á las cinco de la tarde.

Colegio de San José. (Escuela gratuita de niños.) Director D. José de S. Valdés. (San Isidro, número 34). Dias 21, 22 y 23 del corriente, comenzando á las cinco de la tarde.

Habana, 13 de diciembre de 1862.—*José Manuel Mestre,* Vocal Secretario. 4-16

Regimiento de Artillería de montaña.—En el cuartel del mismo, calle de Compostela, el dia 20 del actual de once á una, se realizará por cuenta del mejor postor, el hierro de 336 mosquetones, 22 pistolas inútiles, 44 bandoleras, 190 porta-bayonetas, 333 cinturones de machetes, 10 monturas viejas y otros efectos. 4-17

Real Academia de Ciencias, Médicas, Físicas y Naturales.—El domingo 21 del corriente celebra esta Academia sesion pública ordinaria en el lugar de costumbre á las 12.—Habana 19 de Diciembre de 1862.—*Ramon Zambrana,* Secretario.

Real Sociedad Económica de Amigos del país.—En los dias 19 y 20 del que cursa tendrán lugar las dos primeras juntas generales y públicas de la Corporacion, en su edificio, al toque de oraciones, debiendo proponerse en ellas la admision de socios de número y de mérito. Lo que se participa á los Sres. miembros de ella y al público en general.—Habana, y diciembre 15 de 1862.—*Pedro G. Morillas,* Secretario. 2-19

TRIBUNALES.

Ordinario.—En el incidente á la testamentaría de Don Juan Gonzalez y García, formado para que se declare á su viuda Dª María de Jesus Martinez en estado de incapacidad para administrar y disponer de sus bienes, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde Mayor del distrito de Jesus María, se anuncia al público que, en virtud á haberse hecho dicha declaratoria, en mérito de lo actuado, nadie celebre contrato alguno con la citada doña María de Jesus Martinez, en el concepto de que serán nulos de ningun valor ni efecto cuantos se se hicieren.—Habana 17 de diciembre de 1862.—Por D. Bernardo Junco.—*José Nicolás de Ortega.* 3-19

Ordinario.—En los autos seguidos por don José Vicente Larrañaga contra la sociedad La Protectora sobre pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de Belen se haga saber á los que adeudan cantidades á dicha sociedad, que pueden pagarla á la comision liquidadora, ó á sus agentes autorizados para ello, pues quedan sin efecto los embargos decretados en los referidos autos.—Habana, noviembre 24 de 1862. Por don Felipe Fornaris, *Quintin del Rio.* 3-19

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 18.—De Amsterdam en 36 dias frag. hol. Cuba Packet, cap. Rapp, ton. 349, con quesos y heno, á los señores Rothman y Finker.

De Liverpool en 48 dias frag. esp. Pepita, cap. Garro, ton. 299, con mercancías, á los Sres. Clark y cp.

De Liverpool en 34 dias gol. ing. Kelton, cap. Hunter, ton. 94, con mercancías, á los Sres. Galdiz y Leyro.

De Liverpool en 30 dias frag. ing. Kathleen, cap. Roberts ton. 461, con maquinaria, al capitan.

De Portland en 16 dias frag. am. Bradford, capit. Cables, ton. 283, con envases, á los Sres. Mora y cp.

De Portland en 16 dias berg. am. J. H. Dillingham, capit. Carrington, ton. 245, con envases, á D. F. Noy y Stocker.

De Ellsworth en 17 dias frag. am. Shamrock, cap. Berry, ton. 346, con envases, á D. J. M. Morales y cp.

De Portland en 22 dias berg. am. Lock Lomand, cap. Black, ton. 234, con envases, á D. J. M. Morales y cp.

De Portland en 16 dias frag. am. J. M. Colcord, cap. Colcord, ton. 374, con envases, á los Sres. Burnham y cp.

De Azua en 11 dias gol. esp. Salvadora, cap. Mas, ton. 96, con sal, á los Sres. Solá Carbonell y cp.

De Portland en 16 dias frag. am. T. Cushing, cap. Colcord, ton. 298, con envases, por D.F. Noy y Stocker.

De Cardiff en 48 dias berg. ing. Melons, cap. Johns, ton. 292, con carbon al Sr. Cónsul inglés.

De Portland en 15 dias frag. am. Vigo, cap. Thurston, ton. 349, con envases, á D. F. Noy y Stoker.

De Bath en 18 dias berg. am. Aladdin, cap. Curtis, ton. 216, con envases, á los Sres. Adot. S. y cp.

De Boston en 11 dias frag. am. B. F. Shaw, cap. Cann, ton. 292, con hielo, al cap.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para New-York vapor americano Bio Bio, capitan Drew.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Belle-Isle fragata francesa Occéan, capitan Belly, por los señores Cahuzac hermano.
575 bocoyes de miel de purga.

Para Falmouth barca española Matilde, capitan Larrinaga, por los señores S. C. Burnham y comp.
1740 cajas de azúcar.

Para Barcelona polacra española Atalaya, capitan Pagés, por los señores Canet y Garvalena.
Arribada.

Para Cayo-Hueso vivero americano G. W. Chipman, capitan Tabbot, por don Francisco Marty.
En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cabañas gol. Céfiro, pat. Lopez, con 109 pip. aguardiente y 28 caj. azúcar.

De la Ortigosa gol. Bonifacia, pat. Bartell, con 30 pip. aguardiente.

De Cabañas gol. Flor de la ensenada, pat. Rosa, con 80 caj. azúcar.

De Canasí gol. Prudencia, pat. Palacios, con 170 caj. de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para la Mulata gol. Ana, pat. Masi, con efectos.

BUQUES A LA CARGA.

NUEVA-ORLEANS.—Primer buque.—A causa del mal tiempo demorará su salida hasta el miércoles 24 de diciembre el nuevo, hermoso y velero berg. am. Caroline Eddy, cap. Pomeroy. Admite un resto de carga ligera si se presenta antes del 23. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 16, esquina á la de la Lamparilla, sus consignatarios los Sres. Gomez y Salas. 4-19

FILADELFIA.—Primer buque.—Saldrá sin falta el juéves 25 de diciembre la hermosa frag. ing. Emerald Isle, cap. Hunter. Admite un resto de carga ligera si se presenta á tiempo. Impondrán en la calle de los Oficios número 16, esquina á la de la Lamparilla, sus consignatarios los Sres. Gomez y Salas. 4-19

SISAL.—Saldrá sin falta el dia 26 del corriente la polacra española San Antonio, capitan Durall. Admite carga y pasajeros para dicho punto Impondrán su capitan á bordo, ó en la calle del Teniente-Rey núm. 4, sus consignatarios, los señores Torres y comp. 12-18

MATAMOROS—Saldrá positivamente el dia 25 del corriente el hermoso bergantin español Morga, su capitan Gajeneches, admite solamente un resto de carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 10-16

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español Honor, su capitan Alcatona. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Señores. Hamel y comp. 10-16

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa fragata española Joaquina Victoria, su capitan Gochoaga: admite carga á flete moderado, tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 10-16

HAMBURGO.—Se despachará á principios del próximo mes de enero el bergantin español Isabel, su capitan Echevarria. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. Diderico Erdmann. 20-16 D

SE FLETA PARA CUALQUIER PUNTO DE ESta isla, de la de Santo Domingo, Puerto-Rico ó del Seno Mejicano, la velera polacra española Primera de Algeciras (A Nº 1) de porte de 300 cajas de azúcar, al mando de su acreditado capitan Domingo, y lista de un todo para hacerse á la mar. Impondrán en la calle de Cuba n. 78 esquina á la de la Obrapía, sus consignatarios los Sres. Marzan, Rodriguez y comp. 10-D

ALICANTE Y VALENCIA.—Saldrá á la mayor brevedad el muy velero bergantin Maria, su capitan D. Pascual Doll. Admite carga y pasageros para ambos puntos. Impondrán en la calle de S. Ignacio n. 46. Borrell Comella y comp. 15-9

VIGO Y OPORTO.—Se aguarda por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la hermosa y velera fragata española Salamantina. Admite un resto de carga á flete y pasageros en sus espaciosas cámaras, los cuales recibirán el trato mas esmerado por su acreditado capitan D. José Martinez. Impondrán en la calle de Ena n. 2, sus consignatarios los Sres. D. José de Cabarga y cp. 7d

PARA BUENOS AIRES.—Saldrá dentro de breves dias la corbeta española Casualidad, su capitan don José Castelló. Admite alguna carga ligera á flete, si se presenta oportunamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. Sama Sotolongo y cp. 14 D.

TUXPAN.—Saldrá á la mayor brevedad el berg. gol. esp. Primera de Algeciras; admite un resto de carga á flete así como pasageros, á quienes su acreditado capitan Domingo dará el buen trato que acostumbra. Se despacha en la calle del Obispo n. 21 frente al palacio, por D. Juan A. Bances. 8-13

CANARIAS.—Ha fijado su salida para el dia 20 del corriente el berg. esp. Nuevo Amalia, su capitan Marrero Se suplica á los Sres. pasageros que entreguen sus pasaportes en la calle del Sol n. 4. á sus consignatarios los Sres. J. de la Cruz y comp. 8-13

SANTANDER Y MARSELLA.—Saldrá dentro de breves dias el hermoso y velero bergantin español Habana. Admite carga á flete, y pasajeros, á quienes el capitan Delor brinda un esmerado trato. Impondrán en la calle de la Amargura núm. 16, sus consignatarios, los Sres. San Pelayo, Pardo y cp. 10-12

CORUÑA, VIGO, SANTANDER, Ó CUALQUIER otro puerto de la Península, se fleta la hermosa y velera goleta española No fue vencida, su capitan Llorens, de porte de 500 á 600 cajas de azúcar. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 14, sus consignatarios, los Sres. D. J. Morales Alvarez y cp. 8-12

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española Hispano Cubana, al mando de su capitan don Fernando Gutierrez. Admite carga á flete y pasageros en su hermosa cámara que recibirán el trato mas esmerado del referido capitan. Impondrán en la calle de Ena número 2, sus consignatarios los señores D. José de Cabarga y comp. N-28

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.—Saldrá dentro de breves dias la polacra española Angelita, su capitan Sisa, admite un resto de carga á flete ó informarán sus consignatarios los señores D. Antonio Serpa y comp. D-2

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Se espera por momentos la muy hermosa y velera fragata española clipper Ninfa de los Mares, capitan Don Miguel Las Casas. Admite carga á flete y pasajeros á quienes ofrece el mas esmerado trato y las mayores comodidades en sus esplendidas cámaras. Saldrá á los pocos dias de su llegada y la despachan sus consignatarios D. Antonio Serpa y cp. 18-D.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente el berg. am. Ocean Wave, su capitan Patridge: admite un resto de carga á flete como tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle del Empedrado n. 3, sus consignatarios los señores Hellberg y comp. 15-18 D.

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso bergantin español Amistad, su capitan Basaldua. Admite carga, tabaco en rama y torcido á flete moderado. Impondrá en la calle de Mercaderes n. 11 su consignatario D. J. Marsden. 8-16

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

Saldrán de este puerto para Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor CANARIAS al mando del acreditado capitan D. Francisco Molins, saldrá el 30 del corriente llevando la correspondencia pública y de oficio: admite carga y pasageros.

Precios de pasage:	De 1ª.	2ª.	3ª.
	$200	$140	$60

Los pasaportes se entregarán al tomar el billete.

Las pólizas de carga deben visarse por los consignatarios ántes de correrlas.

El flete se paga adelantado al recibir los conocimientos.

No recibe carga el dia de la salida ni el anterior.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. Sama, Sotolongo y comp. -17d

NUEVA-YORK.—El hermoso vapor americano correo de los Estados-Unidos ROANOKE, su capitan Thompson, llegará á este puerto sobre el dia 19 y saldrá el 20. Admite pasajeros en cámara de primera á $60 y á proa á $30. Tambien admite carga á flete. De otros pormenores impondrá en la calle de la Obrapía núm. 20, su consignatario, J. P. Fischer. 9-12

NUEVA-YORK CON ESCALA EN CAYO-HUESO.—Se espera en esta sobre el 19 del que cursa el vapor americano Ella Warley ántes conocido por el nombre de Isabel, de la carrera de Charleston) al mando de su acreditado capitan Mr. Geek Seherok.

Dicho buque ha sido recorrido en un todo y hallándose en un estado fuerte y sólido ofrece sus superiores comodidades á los pasageros que se presenten, quienes recibirán un esmerado trato á bordo.

Se admite flete á precios módicos presentándose con oportunidad.

Verificará su salida sobre el 24 del presente. De mas pormenores impondrán calle de los Oficios n. 16, sus consignatarios, los Sres. Ulrici y Barroso. 12-13

NUEVA YORK.—Saldrá sobre el 23 del corriente el hermoso vapor correo americano COLUMBIA, su capitan Barton, Admite pasageros en primera cámara á $70: tambien recibe carga á flete hasta la víspera de su salida. De más pormenores impondrán sus consignatarios los Señores. J. M. Morales y cp. 6-18

NUEVA YORK.—Saldrá sobre el 24 del corriente el hermoso y nuevo vapor correo americano EAGLE, su capitan Adams. Admite pasageros en primera cámara á $70: tambien recibe carga á flete hasta la víspera de su salida. Demás pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y cp. 7-18

NUEVA-YORK.—Llegará á este puerto el primero de enero, y saldrá el seis del mismo el nuevo y hermoso vapor americano

"UNION"

al mando de su acreditado capitan F. W. Wilson. Admitirá carga á fletes arreglados, y pasajeros que recibirán el trato mas esquisito, gozando tambien de la comodidad que proporcionan sus elegantes y espaciosas cámaras.

De mas pormenores impondrán en la calle de Ena n. 2, consignatarios los señores. D. José de Cabarga y cp. 18 D.

VAPOR PARA LAS ANTILLAS.

VAPOR MEJICO.

CAPITAN DON GASPAR ORTEGA.

VIAJE DE LA HABANA Á SANTOMAS CON ESCALA EN NUEVITAS, GIBARA, CUBA, SANTO DOMINGO, MAYAGUES Y PUERTO-RICO.

Con motivo de estar anunciados dos vapores para Santomas y puertos intermedios con solo cinco dias de intérvalos y considerando que despues se encontraria el público sin comunicaciones con dichos puertos durante muchos dias se ha determinado prorrogar la salida de este vapor para el 31 del corriente en el órden que sigue:

Diciembre 31—Saldrá de la Habana á las 2 de la tarde y llegará á Nuevitas el dia 2 de enero.
Enero 2—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.
3—De Gibara y llegará á Cuba el 4.
5—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 7.
7—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüés el 8.
8—De Mayagües y llegará á Puerto-Rico el 9.
9—De Puerto-Rico y llegará á Santomas el mismo dia.

RETORNO.

Enero 16—De Santomas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.
17—De Puerto-Rico y llegará á Mayagüés el mismo dia.
18—De Mayagüés y llegará á Sto Domingo el 19
19—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 21.
22—De Cuba y llegará á Gibara el 23.
23—De Gibara y llegará á Nuevitas el 24.
24—De Nuevitas y llegará á la Habana el 26.

NOTA.—La carga para Santomas, Mayagüés, Puerto-Rico y Santo Domingo se recibirá al costado del buque el sábado 27, y para Cuba, Gibara y Nuevitas los dias 29 y 30 en el muelle de Paula.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres Santos, Gibbs y comp.
Gibara, Sres. Nates, Rodriguez y comp.
Cuba, Sres. Masfowoll, Trenard y comp.
Santo Domingo, Sres. Gluebra Hermano.
Mayagüés, Sr. don Tomás Tolosa.
Puerto-Rico, Sres Vias y comp.
Santomas, Sres. Lamb, Boll y comp.

De mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio n. 4, antes 116.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.

Vapor PAJARO DEL OCEANO: capitan Callejo.

VIAJE Á ST. THOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

Enero 3—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 5.
5—De Nuevitas y llegará á Gibara el 6.
6—De Gibara y llegará á Cuba el 7.
8—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 10.
11—De Santo Domingo y llegará á Mayagüés el 12
12—De Mayagüés y llegará á Aguadilla el 12.
12—De la Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 13.
14—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 14.

RETORNO.

Enero 19—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 19.
20—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 20.
21—De la Aguadilla y llegará á Mayagüés el 20.
22—De Mayagüés y llegará á Santo Domingo el 22.
23—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 24.
25—De Cuba y llegará á Gibara el 26.
26—De Gibara y llegará á Nuevitas el 27.
27—De Nuevitas y llegará á la Habana el 29.

☞ La carga para St. Thomas, Puerto-Rico, Aguadilla, Mayagüés y Santo Domingo se recibirá el 30, para Cuba y Gibara el 31 y para Nuevitas el 2 de enero.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango y Comp.
Gibara.—Sres. J. Munné y Comp.
Cuba.—Sres. Tarrida, Hermanos y Comp.
Santo Domingo.—Sres. Francisco Pou y Comp.
Mayagüés.—Sres. P. J. Raldiris y Comp.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Comp.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
St. Thomas.—Sres. Lamb Ball y Comp.

Se despacha en la calle de la Amargura número 6 por los Sres. Herrera, Bolet y comp. 17-D.

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Teniendo que pasar el vapor "General Concha" á esta capital para algunas ligeras reparaciones, hará el vapor "Cristóbal Colon" los viajes de la línea de Vuelta-Abajo desde el dia 13 del corriente en el órden siguiente:

Saldrá de Batabanó los juéves despues de la llegada del tren de la tarde para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Saldrá de Bailen los sábados á las ocho y media de la mañana, á las diez de Punta de Cartas, á la una y media de Colon, á las dos de la Coloma y á las seis de Dayaniguas para Batabanó.

Este buque llevará la carga de Dayaniguas y Bailen que ha de despacharse en Villanueva los lúnes y mártes.

Goleta ANGELITA, su patron Aleman.

Saldrá de Batabanó conduciendo la carga de Coloma y Colon que se despachará en Villanueva los miércoles y juéves.

Goleta REEMPLAZO, su patron Paycurich.

Saldrá de Batabanó conduciendo la carga de Punta de Cartas que se despachará en esta ciudad los lúnes y mártes.

Impondrán en la calle de la Cuna número 2, escritorio de la Compañía.—El Sub-director, Antonio Gili y Reventós.

COMPAÑÍA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

VAPOR ESPAÑOL ALMENDARES, capitan D. Juan Ladislao Serrano.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA con escala en Cienfuegos, Trinidad, Santa Cruz y Manzanillo, en combinacion con la línea trasatlántica de vapores correos franceses que hacen sus viajes entre St. Nazaire y Veracruz, con escala en la Martinica y Santiago de Cuba.

ORDEN DE VIAJES.

Dicbre. 20—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 21.
21—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
22—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 23.
23—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
24—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

27—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 28.
28—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 29.
29—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 30 por la mañana.
30—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 31.

ADVERTENCIA.

Los fletes de carga y pasajes se abonarán en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía.

NOTAS.

1.ª—Este buque recibe carga los dias 17 y 18 de diciembre.

2.ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana, se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las cuatro y media de la tarde en invierno ó de las cinco en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los señores pasageros á exijir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de Caminos de Hierro el convoy extraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

3.ª—No se admiten bultos cuyo peso esceda de cuarenta arrobas.

4.ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador señores San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura número 16.

5.ª—No se responderá á la cabida siempre que exista en Batabanó mas carga que la que puede conducir este buque.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura número 16.
En Cienfuegos, Sres. Solozabal, Campo y Compañía.
En Trinidad, Sres. S. Zulueta y Compañía.
En Santa Cruz, Sr. D. Antonio Goicoechea.
En Puerto-Príncipe, Sr. D. Francisco Rubirosa.
En Manzanillo, Sres. Reigadas, Caragol y Compañía.
En Cuba, Sres. Ros, Hermano y Compañía.

VAPOR RAPIDO, capitan D. Antinógenes Mendez.

Listo este buque de sus reparaciones vuelve á su carrera desde Batabanó, Cienfuegos, Trinidad y vice-versa como sigue:

ORDEN DE VIAJES.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los juéves.
Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.
" Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAJE.

De Batabanó á Cienfuegos en cámara 12$, en proa 6$ y criados de color 4$.

De Cienfuegos á Trinidad en cámara 5$, en proa 2$ 4 rs. y criados de color 2$.

De Batabanó á Trinidad en cámara 16$, en proa 8$ y criados de color 6$.

Se advierte que el flete de carga y pasaje se abonan en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.

NOTAS.

1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá los pasageros el mismo dia á la Habana, se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las cuatro y media de la tarde en invierno ó de las cinco en verano, pues si se dilatan no tendrán derecho los señores pasageros á exijir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de Caminos de Hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

2ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle á tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.

VAPOR CAROLINA, capitan D. Ramon Casariego.

Este buque reemplaza al Maisí en su carrera desde la Habana á Caibarien con escala en Matanzas y Sagua, verificando su primer viaje el lúnes 21 de julio.

Viajes de la Habana á Caibarien con escala en Matanzas y Sagua.

ORDEN DE VIAJES.

Los dias 1º, 11 y 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las siete de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.
1º, 11 y 21 idem idem.—De Matanzas á las seis de la tarde y llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.
3, 13 y 23 idem idem.—De Sagua saldrá al amanecer y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

15 y 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
5, 15 y 25 idem idem.—De Sagua por la tarde despues de la llegada del tren y llegará á Matanzas al amanecer del dia siguiente.
6, 16 y 26 idem idem—De Matanzas por la mañana y llegará á la Habana al medio dia.

ADVERTENCIAS.

1ª—Este buque recibe carga los dos dias últimos que preceden al de la salida.

2ª—Se advierte que el flete de carga y pasajes se abonarán en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura número 16.
En Matanzas, Sres. Amezaga y Arena.
En Sagua, Sres. Moré y Ajuria.
En Caibarien, Sres. Artaza y Compañía.

Con motivo de las Pascuas é inauguracion de la estátua de Colon en Cárdenas ha resuelto esta empresa hacer navegar los vapores *Cuba* y *Alfonso* entre este puerto y aquel en el órden siguiente:

SALIDAS DE LA HABANA.

Diciembre 19. Viérnes, el Alfonso, á los 7 de la noche.
Idem 20. Sábado, el Cuba, á las 7 de la noche.
Idem 22. Lúnes, el Alfonso, á las 7 de la noche.
Idem 23. Mártes, el Cuba, á las 7 de la noche.
Idem 24. Miércoles, el Alfonso, á las 10 de la noche.
Idem 25. Juéves, el Cuba, á las 10 de la noche.
Idem 27. Sábado, el Alfonso á las 7 de la noche.
Idem 29. Lúnes, el Cuba, á las 7 de la noche.

RETORNO DE CARDENAS.

Diciembre 21. Domingo, el Alfonso, á las 7 de la noche.
Idem 22. lúnes, el Cuba, á las 7 de la noche.
Idem 23. Mártes, el Alfonso, á las 7 de la noche.
Idem 24. Miércoles, el Cuba, á las 7 de la noche.
Idem 26. Viérnes, el Alfonso, á las 7 de la noche.
Idem 27. Sábado, el Cuba á las 7 de la noche.
Idem 28. Domingo, el Alfonso, á las 7 de la noche.
Idem 30. Mártes, el Cuba, á las 7 de la noche.

Habana, 16 de diciembre de 1862.—El Administrador, *San Pelayo, Pardo y cp.*

VAPOR ALFONSO, capitan D. José Osamis.

Desde el mártes 7 de octubre reemplazará dicho buque al COMANDITARIO en la carrera de Cárdenas bajo el órden siguiente:

VIAJES DE LA HABANA A CARDENAS Y VICE-VERSA.

Mártes.—Saldrá de la Habana á las siete de la noche y llegará á Cárdenas al amanecer del miércoles.
Viérnes.—Saldrá de la Habana á las siete de la noche y llegará á Cárdenas al amanecer del sábado.

RETORNO.

Miércoles.—Saldrá de Cárdenas á las ocho de la noche y llegará á la Habana el juéves por la mañana.
Domingo.—Saldrá de Cárdenas á las ocho de la noche y llegará á la Habana el lúnes por la mañana.

ADVERTENCIA.

Desde dicho dia 7 solo se cobrará á los pasajeros de cámara $4-25 centavos y á los de proa $2-12½.

NOTA.—El flete de carga y pasajes se abonarán en el muelle de Luz.

Si á la llegada del vapor á la Habana se hallase el muelle de Luz ocupado por otros vapores, no tendrán derecho los señores pasageros á que se les deje en los muelles de Regla ó San José.

No se recibirá carga alguna sin que se presente conocimiento de embarque de los que usa la Empresa; así como tampoco se entregarán las cargas en Cárdenas sin la presentacion de dicho conocimiento.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, calle de la Amargura número 16, los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.

VAPOR ESPAÑOL "BAHIA-HONDA."

Capitan D. Victoriano Cusí.

VIAJES DE LA HABANA A BAHIA-HONDA Y VICE-VERSA.

De la Habana á las 6 y media de la mañana.		*De Bahía-Honda á las siete de la mañana.*	
Miércoles	3 de diciembre.	Viérnes	5 de diciembre.
Domingo	7 idem	Miércoles	10 idem
Id.	14 idem	Id.	17 idem
Id.	21 idem	Mártes	23 idem
Juéves	25 idem	Viérnes	26 idem
Domingo	28 idem	Miércoles	31 idem

PRECIOS DE PASAJE.

En cámara	$ 8-50
A proa	4-25
Criados	3-00

Admite carga para Bahía-Honda y San Diego, que será entregada en el Cayo. La carga se recibirá el dia antes de la salida en el muelle de la Segunda Compañía de Vapores de la Bahía, donde estará atracado el vapor.

Para mas pormenores ocúrrase á D. Genaro del Regato. 30-29N

VAPOR BAHIA-HONDA.

A peticion de varios Sres. hacendados de Cabañas dicho vapor tocará en el fuerte del citado punto en los viages del 21, 25 y 28 del corriente á la ida y regreso, solo con objeto de dar y tomar pasageros. El precio del pasage será el mismo que para Bahía-Honda. 10-16

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo.

VIAJES DE BATABANO A LA ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos por la mañana despues de la llegada del tren del Camino de Hierro, y llegará á la Isla de Pinos en la tarde del mismo dia.

Saldrá de la Isla de Pinos todos los mártes por la tarde y llegará á Batabanó en la madrugada del miércoles.

Las personas de la Habana que se dirijan á la Isla de Pinos saldrán con el tren general del Camino de Hierro en la mañana del domingo, y al llegar al paradero de San Felipe se trasladarán á los coches del ramal que los ha de conducir á Batabanó, en cuyo punto pasarán á bordo del vapor CUBANO, que saldrá inmediatamente.

El retorno ó llegada á Batabanó será el miércoles por la madrugada: los pasageros que se dirijan á la Vuelta-Arriba podrán aprovechar la salida del vapor Rápido, que la verificará el mismo dia despues de la llegada del tren del camino de hierro: y los que tengan que dirijirse á la Vuelta-Abajo podrán verificarlo con el vapor General Concha, que sale para aquel punto los juéves.

Las cargas para ser embarcadas en el Cubano deberán remitirse á Batabanó los juéves y viérnes.

Las guías y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Dominica los mismos dias en que se remitan los efectos.

En dicho escritorio se hacen cargo de remitir paquetes y pequeños bultos.

Lo despacha D. Juan Costa y Busquets. 6-Ag

VIAJE ESTRAORDINARIO DEL VAPOR CUBANO A LA ISLA DE PINOS.

Para las personas que deseen pasar los dias de Pascua en la isla de Pinos, el vapor CUBANO dará un viaje estraordinario, saliendo de Batabanó el juéves 25, primer dia de Pascua, y regresando el viérnes 26 para continuar el viaje ordinario del domingo. 12-12

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 18 DE DICIEMBRE.

Azúcar, cajas	1740
Miel de purga, bocoyes	575
IMPORTADOS.	
Azúcar cajas	278
Aguardiente, pipas	30
REGISTRADOS EN LA ADUANA.	
Azúcar, cajas	1618
Miel de purga bocoyes	373

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 18 DE DICIEMBRE.

ANITA, de Barcelona:	
24 cajas papel florete	Reservado.
350 cuñetes aceitunas negras	11 rs. uno.
40 cajas pomos id	30 rs. c.
102 id. velas composicion	Reservado.
30 id. idem sebo	Idem.
59 cajas latas frutas estraidas	$6 c.
25 id. pomos id. en almibar	$4 c.
50 id. aceite refino	53 c.
INVENCIBLE, de Cádiz:	
500 cajas fideos, Gaditana	Reservado.
200 idem id. aragonés	Reservado.
300 idem id. Mirad	Reservado.
350 idem id. F. R.	Reservado.
SMIT, de N. York.	
280 cajas aceite Nice	Reservado.
BRONA, de Amberes:	
79 garraf. ginebra "Escudo"	28 rs. uno.
HATHAWAY, de N. York.	
28 bar. papas	$3 uno.
50 id. id.	Reservado.
50 id. manzanas	Reservado.
50 id. cebollas	Reservado.
100 id. papas	Reservado.
LEXINTON, de N. York:	
550 bar. papas	Reservado.
BRITISH QUEEN, de N. York:	
11 cajas tocineta	$12 ql.
CUBA PAKET, de Amsterdam:	
500 cajas quesos redondo	Reservado.
1000 id. id. patagras	Idem.
FAVORITA, de Barcelona:	
25 cajas sebo	24 rs. uno.
PEPE, de Gijon:	
63 cajas sidra	30 rs. c.
CABOTAJE:	
100 medias latas mantequilla	54 rs. lata.
ALMACEN:	
13 cajas chocolate	24 rs. lib.

FLETAMENTOS.

Para Baltimore berg. am. Wenonah, con 1000 caj. de azúcar, á 75 cs. directamente.

Para New-York, berg. am. Karnak, con 1000 cajas de azúcar, á 50. cs. c.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 18.

Al Consumo.—Por D. Manuel Castro: 300 onzas de quinina.

Por D. Guillermo Neilson: 140 docenas pañuelos de algodon.

A exportacion.—En el berg. Antonio Oscar, con destino á N. York.

Por los Sres. Catalá y Sarrá: 49 terc. zarzaparrilla

—En la goleta inglesa Epi, con destino á Nueva-Orleans.

Por D. F. Crawford, 400 sac. sal.

—En el vapor inglés British Queen, con destino á Nassau.

Por D. J. W. Dener: 6 caj. de te, 15 sacos de café, 23 id. pimienta de castilla y 20 dec. semillas cardas para algodon.

—En el bergantin español Morgan, con destino á Matamoros.

Por los Sres. Hamel y comp: 1800 decenas carreteles de hilo.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blancos, inferiores á regulares	Nominales.
—Buenos á superiores	Nominales.
—Floretes	Nominales.
Trenes Derosne y Rellieux, bajo á regular	Nominales.
—Bueno á superior	Nominales.
—Florete	Nominales.
Cucurucho inf. á regular, n. 8 á 9 (T. H.)	5¼ á 5¾
—Bueno á superior, n. 10 á 11 idem.	5¾ á 6¼
Quebrado inf. á regular n. 12 á 14 idem.	6¼ á 7
—Bueno. n. 15 á 16 idem.	7¼ á 8
—Superior n. 17 á 18 idem.	8¼ á 8¾
—Floreto. n. 19 á 20 idem.	9¼ á 9¾
Mascabado, inferior á regular	Sin operaciones por no haber.
—Bueno á superior	Sin operaciones por no haber.
—Centrífugas en caja	Sin operaciones por no haber.

Cafés.

De Cuba, fino	Nominales.
Idem criollo, idem	Nominales.
De Puerto Rico	Nominales.

Cambios.

Madrid	60 d/v 2½ á 3 p% pr.
Barcelona	60 d/v 2½ á 3 p% pr.
Santander	60 d/v 2½ á 3 p% pr.
Cádiz	s. p. f. y c.
Otras plazas de España	s. p. f. y c.
Lóndres	60 d/v 12½ á 13½ p% pr.
Liverpool	60 d/v 12½ á 13½ p% pr.
Liverpool pagadero en Lóndres	60 d/v 12½ á 13½ p% pr.
París	60 d/v 1½ á 1 p% dt.
Nueva York	60 d/v 22 á 25 p% dt.
Bóston	60 d/v 22 á 25 p% dt.
Baltimore	60 d/v 22 á 25 p% dt.
Baltimore pagadero en New York	60 d/v 22 á 25 p% dt.
Descuento mercantil	7 á 8 p% anual.

Acciones.

Banco Español de la Habana, 37 p% pr. contado.
Sociedad del Crédito Industrial, 2 p% dt. id.
Compañía de Seguros Marítimos de la Habana, 55 p% descuento, contado.
Compañía Española de Alumbrado de Gas, 60 p% premio, contado.
Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor, 50 por 100 dt., contado.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 15 p% pr., contado.
Compañía de Almacenes de San José, 50 p% dt., contado.
Compañía de Almacenes de Hacendados, 70 p% dt., contado.
Compañía la Gran Azucarera, 95 p% dt., contado.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana, 15 por 100 premio, contado.
Diario de la Marina, 20 p% pr., contado.
La Alianza, de crédito y seguros, 40 p% dt., contado.
Almacenes de Santa Catalina, 95 p% dt., contado.
Empresa de Fomento y Nagacion del Sur, 5 p% dt., contado.
Crédito Mercantil é Industrial de Cárdenas, 12 p% dt. contado.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 50 p% descuento, contado.
Compañía del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, 38 p% descuento, contado.
Compañía del ferrocarril de Cienfuegos á Villaclara, 50 por 100 dt., contado.
Compañía del ferrocarril de Trinidad al Valle, 90 p% descuento, contado.
Compañía del ferrocarril de Sagua, 60 p% dt., contado.
Compañía del ferrocarril del Oeste, 70 p% dt., contado.
Compañía del ferrocarril de Cuba, Sabanilla y Maroto, 90 p% dt., contado.
Compañía del ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas, 50 p% dt., contado.
Compañía del ferrocarril de Marianao, 95 p% dt., contado.

NOTA.—Las acciones han sido cotizadas por el corredor D. Agapito Gutierrez.

Señores corredores de semana.

De frutos.—D. Rafael Bandini, ausiliar de D. Cárlos de Aizpúrua.—Don Francisco Lufriu, ausiliar de Don Juan Francisco de Herrera.

De cambios y acciones.—D. Antonio M. Martinez, y Don Manuel Sentenat.

Habana, 17 de diciembre de 1862.—*Policarpo G. Pumarino,* síndico.

El corredor de número de la villa de Cienfuegos D. Pedro Veroiz y Goñi, ha participado á esta Junta que desde el dia 17 del que cursa, por mútuo convenio, cesa D. Rafael Fideau de ser su dependiente ausiliar. Lo que se hace presente para general conocimiento.

Habana, 16 de diciembre de 1862.—El síndico, *Policarpo G. Pumarino.*

El Colegial D. Roque F. Ticulat, ha participado á esta Junta que desde esta fecha y por mútuo convenio, cesa D. Ramon Bermejo de ser su dependiente ausiliar. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana 15 de diciembre de 1862.—El Síndico, *Policarpo G. Pumarino.*

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartajena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los Sres. D. J. M. Morales y comp.

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Plata, Mayagüés, Aguadilla, Pto. Rico, Santómas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6, los señores Herrera, Bolet y comp. año-1ºE

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de la Ortigueira, Coruña, y sobre la últimas de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19, los señores. Rigal, Dardet y comp. 10F

Sobre Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Cádiz, Valencia, Santander, Santiago, la Coruña, Ferrol, Asturias, Córdoba, Gijon, Málaga, Oviedo, San Sebastian, Vigo, y sobre todas las demás plazas y puntos de España, las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle de la Habana número 66. Joaquin Lastres Ginarte. 6-10

Sobre Madrid, Barcelona, Cartajena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaprecente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Tarragona, Rivadeo, Vivero, Padron y Reinosa, las giran en la calle de Cuba número 88 entre Muralla y Teniente Roy, los señores D. J. Demestre y comp. 2Ab

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa Marta de Ortigueira, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 78 esquina á la de la Obrapía, los Sres. Marzan, Rodriguez y comp. 1ºE

Sobre ochocientas poblaciones de España inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en Islas Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias: sobre la Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos Aires, las giran en todas cantidades á la vista, á ocho, treinta, sesenta y noventa dias vista, en la calle de la Amargura número 23 entre Habana y Aguiar, los señores Uhagon, Hermanos y comp. 7 mayo2

Sobre Lóndres, Paris, Madrid, Cádiz, Barcelona, Santander, Cartajena, Valencia, Málaga, Oviedo y Coruña, las giran los señores Vignier, Robertson y comp. 184-1E

Las giran en todas cantidades y á corta vista sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Málaga, Valencia, Alicante, Coruña, Vigo, Gijon y otros puntos de España, en la calle de San Ignacio número 70 esquina á la del Teniente Roy, los señores Prieda y Trueba. Año

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas las giran en la calle de la Amargura número 16, los señores San Pelayo, Pardo y comp. Año-21-N

Sobre Alicante, Avilés, Bilbao, Cangas de Onís, Castropol, Gijon, Grado, Madrid, Oviedo, Pravia, Rivadesella, San Sebastian y Villaviciosa, las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Sol número 2, entre Oficios y San Pedro, casa de los señores C. Suarez y comp. 6meses-12-N.

Sobre Paris y las demás ciudades de Francia las gira en todas cantidades y á corta vista. Obrapía n. 18. J. Campbell. 15-17

ALMONEDA.

Por mandado del Sr. Teniente de Alcalde segundo de esta ciudad, y aconsecuencia de juicio de pago acordado entre D. José nicolás Gallat y D. José de la Campa, se rematará por cuenta de éste el lúnes 22 del corriente de cuatro á cinco de la tarde el establecimiento de bodega que está situado en la calzada de Belascoain esquina á la de Virtudes, cuya tasacion ascendiente es á 435$ 86 centavos estará de manifiesto.

El sábado 20 del corriente de once á doce de la mañana se rematará en esta un tilburi americano de muy poco uso, un caballo moro de 7 cuartas, arreos de pareja y de un caballo.

El viérnes 19 del corriente de once á doce de la mañana se rematará en esta una victoria francesa en muy buen estado propia para el diario por su poco sólida.

Por mandado del Sr. Teniente de Alcalde 2º, de esta ciudad, se rematarán por esta el dia 19 del corriente de 4 á 5 de la tarde, el armatoste, mostrador y enseres existentes en la bodega de D. Domingo Fernandez situada en la Calzada de la Infanta n. 4 á favor del que mas diere.

El lúnes 22 del presente diciembre y demas dias subsecuentes hábiles, de 12 á 2 del dia y de 7 á 9 de la noche, se han de almonedar por piezas toda la existencia de alhajas de brillantes, oro, plata, relojes de oro de todas clases y objetos de metal blanco y plaqué, existente en la calle de Aguiar casa n. 79, inmediato al Banco Español.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EMPRESA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Con la debida autorizacion, se cita á los Sres. accionistas de la Empresa del *Diario de la Marina* á junta general estraordinaria que ha de celebrarse el 30 del presente mes, á las dos de la tarde en las oficinas de la redaccion del espresado periódico, para tratar de asuntos de especial interés, relativos á la misma. 11-17

ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

SOBRESTANTIA DEL TRAFICO.

En el paradero de Villanueva existe existe un caballo moro al pelo marcado "Finto" y despachado en Batabanó por el vapor *Rápido* á la órden de S. Pelayo: lo que se publica con el objeto de que sus consignatarios puedan presentarse á recogerlo abonando los costos, en el concepto de que pasados 10 dias despues de la publicacion de este anuncio, procederá esta compañía á rematar en público el mencionado caballo con arreglo al artículo 54 de su tarifa aprobada por el gobierno superior de la Isla.—Habana, 17 de diciembre de 1862.—*M. L. Izquierdo.* 3-19

LA UNION.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

RAMO DE INCENDIOS

Se recuerda á los asegurados de esta Compañía el cumplimiento de los artículos 7º. y 8º. de las pólizas, previniéndoles que no se hacen los cobros á domicilio, y que los pagos de primas deben efectuarse siempre adelantados en la caja de la Direccion general de Madrid calle de Fuencarral núm. 2, ó en el escritorio del que suscribe en esta plaza, calle de Aguiar núm. 93 (nuevo).

La falta de cumplimiento á lo estipulado en los citados artículos sin relevar del pago de primas por todo el tiempo duracion del contrato, deja sin efecto el beneficio del seguro en caso del siniestro.—El Inspector general, F. del Herrero. 15-17

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLA-CLARA.

Acordado el reparto en acciones del 8½ p%, que de dividendo corresponde á los señores accionistas por las utilidades sobrantes del año económico de 1861 y obtenidas hasta junio del corriente, los Sres. interesados puedan pasarse de 11 á 2 de la tarde á la Contaduría de la Empresa calle de San Ignacio n. 23, á recoger las que los correspondan; en el concepto de que las cantidades que no alcancen á una accion, se repartirán en cupones; y en efectivo las fracciones que no lleguen á 10$. Habana, 15 de diciembre de 1862. —Pedro Fernandez de Castro, Secretario. 8-17

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía española de Seguros Mútuos sobre la vida. Direccion general calle de Fuencarral n. 2, Madrid.

Unico representante apoderado en las Islas de Cuba y Puerto-Rico, calle de Aguiar n. 93—Habana.

Se recuerda á los Sres. suscritores de esta Compañía que es inevitable conforme á Estatutos, la CADUCIDAD DE TODA SUSCRICION cuyo recibo de anualidad corriente no haya sido satisfecho el 31 de diciembre, y que los pagos solo se efectuan en los puntos arriba indicados.—El inspector general—*Francisco del Herrero.* 15-17

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE TRINIDAD.

Pongo en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía del Camino de Hierro de Trinidad, que habiendo sido llamado á desempeñar su secretaría cuando la compañía se encontraba desprovista absolutamente de recursos y en peligro inminente de sucumbir á consecuencia de su desastroso pasado, segun consta de la última circular publicada por su Junta Directiva, he renunciado dicha secretaría, y no aceptado los cargos reunidos de Secretario, Contador, y Agente de la Compañía, tanto por hallarse en vísperas de pretender el permiso necesario para la contratacion del proyectado empréstito, como por no desatender las ocupaciones de mi profesion.

Habana, 11 de diciembre de 1862.—Ldo. Fernando Escobar y Castro. 3-17.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE MARIMELENA.

No habiendo tenido efecto la Junta general de accionistas convocada para el dia 27 del próximo pasado por falta de concurrencia, se cita de nuevo para el dia 18 del presente á las doce de su mañana en la casa n. 75, calle de Aguiar, en el concepto de que se resolverá respeto á los asuntos urgentes de esta compañía con el número de sócios que concurran.—Habana, 7 de diciembre de 1862.—El Director, *Sebastian Hernandez.* 4-16

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA.

Por acuerdo de la Junta Directiva, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Compañía, se convoca á la reunion general ordinaria para las 12 del dia 15 de enero próximo en la casa número 124, calle de Compostela, en la inteligencia de que la junta tendrá efecto cualquiera que sea el número de Sres. interesados que concurran.—Habana, 14 de diciembre de 1862.—*Pedro Fernandez de Castro,* secretario. H. 15 E—16 D.

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

La Junta Directiva en su última sesion tiene acordado que la tarifa que regía en los años anteriores para las cajas de azúcar y otros efectos que se depositaron en los almacenes de esta Empresa se reduzca para la zafra próxima de 1863 á los precios de tres reales fuertes por cada una caja de azúcar de las que se reciban por el cabotaje y cuarenta centavos de pesos por las que se reciban por los caminos de hierro, modificando de la misma manera el precio de los frutos y efectos ultramarinos.

Los Sres. Hacendados y Comerciantes que deseen remitir sus frutos y efectos á los depósitos de la citada Empresa pueden dirijir sus órdenes á la Administracion, sita en los indicados almacenes, ó á la casa número 23, calle cerrada de Santa Clara.—Habana, 15 de diciembre de 1862.—El Director, *Julio Herrera.* 30-16D

LICEO DE LA HABANA.

Debiendo reunirse el próximo domingo 21 á las 12 del dia las cinco secciones de este Instituto con objeto de proceder cada una á las elecciones respectivas para el año entrante, se avisa por este medio á todos los Sres. sócios facultativos de las mismas para su conocimiento y á fin de que se sirvan asistir con puntualidad al acto referido.—Habana, 15 de diciembre de 1862.—*José María del Rio,* secretario general. 6-16

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

Aprobado por el gobierno superior civil el siguiente itinerario del tren de pasageros de la línea del Júcaro entre Cárdenas y Palmillas, y debiendo comenzar á regir el 18 del corriente, se publica para general conocimiento, en la inteligencia de que los relojes de las respectivas estaciones están arreglados á la hora del Meridiano de la Habana.

IDA.

SERVICIO DE LA TARDE.

	DISTANCIA.		LLEGADAS.		SALIDAS.	
	Millas	*Detencion.*	*Horas.*	*Minutos.*	*Horas.*	*Minutos.*
Cárdenas	00.00	0	0	00	1	30
San Anton	00.00	4	2	04	2	08
Recreo	14.30	5	2	19	2	24
Altamisal	20.30	4	2	44	2	48
Banaguises	30.30	5	3	24	3	29
San José	35.00	5	3	44	3	49
Palmillas	38.70	0	4	00	0	00

VUELTA.

SERVICIO DE LA MAÑANA.

	DISTANCIA.		LLEGADAS.		SALIDAS.	
	Millas	*Detencion.*	*Horas.*	*Minutos.*	*Horas.*	*Minutos.*
Palmillas	00.00	0	0	00	0	00
San José	3.70	5	5	11	5	16
Banaguises	8.40	5	5	31	5	36
Altamisal	18.40	6	6	09	6	15
Recreo	24.40	30	6	35	7	05
San Anton	27.70	5	7	67	7	22
Cárdenas	38.70	0	8	00	0	00

Habana, noviembre 11 de 1862.—El secretario, Felipe Lima y Rente. 19N

FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Del paradero de Regla sale un tren de pasageros, diariamente á las 10 y 40 minutos de la mañana: los pasageros por dicho tren pueden seguir por el tren del Coliseo que sale de Matanzas á las 2 y 30 minutos y llegarán á Bemba á las 4 y 35 minutos.—Habana, setiembre 27 de 1862.—El administrador general, Julian Aguilera. 27-S

LA HEREDITARIA.

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia, la junta general estraordinaria, convocada para el dia 6 del corriente, á efecto de tratar de la reforma que se ha de introducir é inteligencia que debe darse á los artículos 15, 32 y 47 de los Estatutos, el Sr. Inspector general de sociedades ha dispuesto que se verifique el dia 31 del que rige á las 12 de la mañana en las oficinas de la compañía, calle de los Oficios número 84, cualquiera pue sea el número que concurra.

Ha disquesto que en el mismo tenga efecto la junta general ordinaria que previene el artículo 38 de los Estatutos, si está representada segun el 39. Debiendo concurrir los señores socios que autoriza el artículo 37 se anotan á continuacion.

Exmo. Sr. Conde de Fernandina.
D. Rafael de Toca.
Marqués de Prado Amenos.
D. Romualdo de la Cuesta.
D. José E. Moré.
D. Manuel de Bulnes.
D. Agustin Medina.
D. Federico Fernandez Laus.
D. Joaquin Pedroso y Echavarría.
D. Pedro Morales y Armenteros.
D. Manuel Lacoste.
D. Antonio M. Mora.
D. Luis I. Camacho.
D. Estéban Morís.
D. Juan A. Gomez García.
D. José de los D. Ponce.
D. Manuel Hurtado.
D. Ramon Medina y Rodrigo.
D. Ignacio Herrera y Cárdenas.
D. Ramon de Rivas.
D. Joaquin María Borges.
D. Luis Benet.
D. Rafel Duarte.
D. Luis Perez Mendez.
D. Agustin Valerio.
D. Fedeeico Rodriguez.
D. Rafael Menocal.
D. Francisco Sotolongo.
D. Eduardo Valdés Morillas.

Habana, diciembre 15 de 1862.—El director general. *M. de Embil.*

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURACE. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836, CAPITAL 10.000.000$. Agentes en la Habana, Scharfemberg, Tolmé y compañía. Año-1º-F

SOCIEDAD EN COMANDITA DE JIMENEZ, DIHIGO Y COMP., DE CARDENAS.

Se convoca á los Sres. socios para continuar la Junta general comenzada en 15 de noviembre último y que fué interrumpida al efecto de que la comision nombrada examinase el encargo que se le confirió, cuyo acto de acuerdo con el Sr. Inspector de Sociedades mercantiles, tendrá lugar el 20 del corriente á las doce de su mañana en la calle de la Amargura número 16 casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Comp. Habana, 11 de diciembre de 1862.—*Los Gerentes.* 11-D

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL URBANO.

Se advierte por este medio para conocimiento del público, que diariamente saldrá el último coche del Cerro para la Habana, á las diez y media de la noche y de la plazuela de San Juan de Dios para el Cerro á las once y cuarto de la misma anunciándose su paso por el sonido de las campanillas que llevarán las bestias.—Habana, 10 de diciembre de 1862.—El Administrador general. Juan A. Colomé. 30-11 D

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la sociedad desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855	importe de siniestros pagados. $	4.800 09
1856		77.751 49
1857		229.722 60
1858		303.277 66
1859		169.144 92
1860		141.051 61
1861		78.433 25
1862	hasta noviembre	96.787 31
	Total..... $	1.101.031 18

Siniestros liquidados, cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro....... 155.984 89

Total de siniestros liquidados y pagados. 1.257.016 07

Habana, noviembre 30 de 1862.—El director general. Juan A. Colome. M-S-12

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6.000.000

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente, D. Juan V Crawford, calle de San Pedro número 1. A-3N

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERRO-CARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI-SPIRITUS.

No habiendo podido ocuparse la Junta general de accionistas, celebrada el 20 del mes próximo pasado, de los proyectos de escritura social, reglamento y tarifa, así como del empréstito en el estrangero, por no haberse reunido la representacion de las dos terceras partes del capital social, que esije el reglamento vigente, para resolverse sobre tales materiales: ha dispuesto la Directiva, con anuencia del Sr. Inspector general de Sociedades, se convoque por tercera vez á los Sres. accionistas, para que asistan por sí ó debidamente representados el 14 de enero próximo entrante á las 12 del dia á la casa n. 121 de la calle de Compostela, á fin de que tenga lugar la Junta general especial para los particulares espresados, con apercibimiento de que estarán y pasarán los que no asistieren, por lo que acordare la mayoría de los concurrentes, cualquiera que sea su número.—Habana, diciembre 7 de 1862.—*Joaquin de Sousa,* Secretario. 24-10

EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO DE LA HABANA.

Esta empresa tiene la satisfaccion de anunciar al público que desde el domingo 7 del que rije recorren las líneas del Cerro en cumplimiento de lo prevenido en su real concesion.

COCHES DE 1.ª
COCHES DE 2.ª
COCHES DE 2.ª y 3.ª

Los de 1.ª, ó sea de preferencia, se conservarán del mismo modo que hasta hoy, sin alteracion alguna, rigiendo el precio de UN REAL FUERTE establecido para el pasage en ellos.

Los de 2.ª se diferenciarán de los anteriores durante el dia, por medio de una banderola en la que se leerá el número 2, colocada en uno de los ángulos de la toldilla de la plataforma que ocupan los conductores, y por la noche se señalarán mediante el mismo número 2 estampado en el cristal del farol rojo en el testero de la plataforma del cochero; en estos coches de segunda solo se admitirán personas blancas abonando cada una UN REAL SENCILLO por el pasage.

Los de 2.ª y 3.ª serán los coches pintados de verde y cuyas luces de igual color son visibles por las claraboyas de ámbas plataformas; estos coches se hallan divididos por un tabique central, formando dos secciones enteramente independientes entre sí, de modo que la entrada á una, reservada para personas blancas, será por la parte que ocupan los conductores, y el ingreso á la otra, destinada á personas de color, por la puerta inmediata á los asientos de los cocheros; advirtiéndose que los departamentos son de una misma clase de color: el precio del pasage en estos es único y es tambien el de DIEZ CENTAVOS.

En todos los coches hay asientos para veinte personas: pero á las que despues de completo ese número quieran entrar en ellos pueden permanecer en pié en los espacios vacíos interiores y en las plataformas en que no vayan los cocheros.—Habana diciembre 5 de 1862.—el administrador general, Juan A. Colome. 2ms-6D

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE TUDELA A BILBAO.

So compran acciones de esta empresa en la calle de San Ignacio número 33. 30-20N

AVISOS VARIOS.

SE VENDE EL BONITO Y MUY VELERO BAIlebot americano Morning Star, acabado de forrar en cobre, es buque fuerte, de poco calado y se halla listo para emprender viaje. Impondrán en la calle de los Oficios n. 16 esquina á la de la Lamparilla, los Sres. Gomez y Salas. 8-16

LOS SRES. A. LEAK Y COMP. HAN TRASLAdado su escritorio á la calle de la Obrapía n. 28. 4-19

A LOS PENINSULARES.

EL EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado número 1, frente á la Pescadería, se hace cargo de remitir toda clase de bultos desde los mas pequeños encargos hasta los mayores á TODOS PUEBLOS DE LA PENINSULA, con puntualidad y seguridad, para lo cual está en conexion con las casas de comision y espresos mas acreditadas en aquella.—Se hacen asimismo cargo de PEDIDOS de cualquier clase que sea y de obtener y hacer venir toda especie de documentos, como FES DE BAUTISMOS, IDEM DE VIUDEDAD, IDEM DE DEFUNCION, PODERES, etc.—Se reciben cantidades de dinero desde las mas pequeñas. 15-19

PASAPORTES.

En el EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado núm. 1, frente á la Pescadería, se hacen cargo de sacar pasaportes por solo un peso de comision. Tambien se hacen cargo de toda clase de negocios de agencias á precios módicos. 11-12

AVISO AL PUBLICO.

Se reciben y remiten bultos, paquetes, mercancías, etc. para los Estados-Unidos y Europa hasta dos horas antes de de la salida de los vapores americanos, calle del Empedrado núm. 1, frente á la Pescadería, Expreso de Ambos Mundos. 10-12

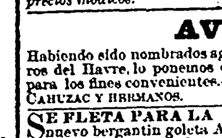

EXPRESO

DE AMBOS MUNDOS.

Calle del Empedrado n. 1, frente á la Pescadería.

Se recibe y remite toda clase de bultos, joyas, dinero, mercancías, etc. para toda la ISLA, ESTADOS-UNIDOS Y EUROPA, se hacen compras en el Extranjero y se encarga de los equipajes de los pasageros que viajan por vapores ó ferrocarriles, entregándolos en el lugar donde terminen su viaje. Esta Empresa cuenta con *diez carros cómodos, con los cuales puede hacerse cargo de mudadas á precios módicos.* 15-12

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de la compañía de seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, Junio 25 de 1862.—Cahuzac y hermanos. A-28-J

SE FLETA PARA LA PROCSIMA ZAFRA EL nuevo bergantin goleta Aurelia, como de ochocientas cajas de azúcar, impondrán de su ajuste calle del Aguila n. 176, de 9 á 10 y de las 2 en adelante. 8-17

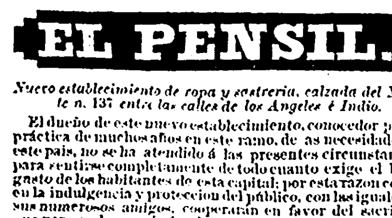

EL PENSIL.

Nuevo establecimiento de ropa y sastrería, calzada del Monte n. 137 entre las calles de los Angeles é Indio.

El dueño de este nuevo establecimiento, conocedor por la práctica de muchos años en este ramo, de las necesidades de este país, no se ha atendido á las presentes circunstancias para sentirse completamente de todo cuanto exige el buen gusto de los habitantes de esta capital; por esta razon confía en la indulgencia y proteccion del público, con las iguales de sus numerosos amigos, cooperarán en favor del sacrificio que para poder servir á todos gustos, ha tenido que arrostrar EL PENSIL.

Fabuloso sería el enumerar la profusion de efectos con que cuenta para sorprender en los primeros dias á cuantos tengan la bondad de visitarle, mas como atractivo, y para muestra de lo que en sí encierra pueden juzgar por los presentes.

TRAJES PARA CABALLEROS.

Abrigos ó lo Conde Cavour á 25$ uno.
Macfarlanes de castor y paño á 24, 26 y 3 $ uno.
Montecristos do id. id. á 10, 12, 16 y 2 $ uno.
Sobretodos hamburgueses á 10, 12, 16 y 2 $ uno.
Riquísimos fluses de casimir francés á 24, 25 y 28$ uno.
Sacos, solferinos ribeteados con galon de seda á 11, 10 y 15$ uno.
Levitas de paño negro superior á 14, 16 y 15$ una.
Id. id. francesas á 18 y 20$ una.
Id. de valpur y paño de verano á 8, 10 y 11$.
Id. de alpaca fina forradas á 4, 4½, 5½ y 7$.
Fluses de dril militar á 8$.
Id. de dril y holanda á 7$, 8½ y 10$.
Pantalones de paño y casimir á 6, 7, 8 y 10$ uno.
Id. de dril blanco y de color á 14, 18, 20 y 21 rs. uno.
Id. de dril blanco número 100 á 28 rs.
Chalecos de seda de preciosos dibujos á 3, 3½, 4 y 4½$.
Id. de casimir á 20, 24 y 28 rs. uno.
Id. de piqué de seda á 3½ y 4½$ uno.
Id. de piqué blanco y de color á 14, 16, 18 y 20 rs.

LUTOS.

Lutos de merino negro superior á 12½, 14 y 16$.
Id. de holanda de hilo á 8½, 9 y 10$.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

En estos artículos encontrarán nuestros favorecedores un completo surtido desde 2$ hasta 6: camisas de cutré francesas, modelo á la marinera de 8 rs. á 14.
Calzoncillos de id. con peto liso y bordado.

PARA NIÑOS.

Grande y variado surtido de trages Garibaldinos de seda.
Id. id. de trages de casimir y merino, modelo marinero.
Id. id. de trages de piqué, modelo Garibaldino.

NOTA.—Contamos con un inteligente cortador para que en el caso de no haber prenda que satisfaga el gusto del marchante, pueda con toda prontitud dejarlo complacido. 30-19 D.

A LOS PELUQUEROS.—GRAN SURTIDO completo de pelo y rayas con todos los enseres correspondientes al ramo de peluquería. Casa de los Sres. L. J. Alexandre y comp. Calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar. 15-M

ROPA DE INVIERNO.

PRIMERA REMESA.

DE ROPA HECHA, ESCOJIDA EN PARIS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ROPAS Y SASTRERIA

¡¡LA PIRAGUA!!

Situado en la calzada Real del Monte núm. 131 segunda cuadra bajando por la Seiba acera izquierda, casi frente á la botica del Aguila de Oro.

AL PUBLICO.

ATENCION A LO BUENO Y BARATO.

Los socios y gerentes que fueron de la tienda La Oriental, y hoy sócios y directores de La Piragua, participan al público que para el próximo invierno han surtido esta y conocido establecimiento, de cuanto bueno y de novedad han producido las mas acreditadas fábricas de Europa y los Estados-Unidos, en ropa hecha, abrigos de toda forma y de toda clase de telas para señoras y niños.

Al anunciar al público esta novedad en la tienda La Piragua, dos objetos son los que á ello nos mueven: el uno el de haber entrado nuestra PIRAGUA por su gran surtido, sus relaciones y sus recursos, en la esfera de los establecimientos de primer órden, y el otro el de hacerle saber que por el vapor inglés últimamente llegado á este puerto, ha recibido la primera factura pedida y en la cual figuran los magníficos abrigos, levitas, chaqués etc. que se espresarán abajo, y que á juicio de personas inteligentes, son verdaderos modelos de buen gusto y elegancia.

Resta decir que el sistema de La Piragua es y será siempre bueno y barato: lo que es un aliciente para que el público todo se decida por la tienda La Piragua: y para lograr tan señalado favor se proponen los encargados del despacho complacer á los compradores hasta dejarlos contentos y agradecidos á que repitan la visita.

UN SURTIDO EL MAS COMPLETO DE LEVITAS Y CHAQUES de paño finísimo francés, hechos por el sastre mas acreditado de Paris y escojidos por nuestro corresponsal. Cada prenda de estas se recomienda por sí sola y es digna del elegante mas escrupuloso. Las damos al fabuloso precio de 16 y 17$.

CHAQUES Y LEVITAS DE CASIMIR tambien francesas; de la misma fábrica que los anteriores, todos forrados en seda y de un trabajo esmerado. Aparte de estas cualidades merece especial recomendacion la diversidad de labores y buen gusto de colores que tiene todo este surtido, con el que se propone nuestro inteligente corresponsal al sorprender al público favorecedor de La Piragua. Los damos (quién no se asusta) á 12, 13 14$.

LEVITAS Y CHAQUES de paño finísimo, hechos en la Habana por el acreditado maestro de la casa: todas están forradas en sarga de Málaga y elegantemente adornadas. Estas prendas que sin duda alguna llenan el gusto del mas exigente las damos á 14 y 15$.

FLUSES DE CASIMIR FRANCESES de colores tan lindos y elegantes que el que los ve pierde el tino sobre cual ha de escojer. Su trabajo y forros nada dejan que desear á 22 y 24$.

LEVITAS Y CHAQUES DE ALPACA FINA, todas forradas con la misma alpaca á 4½$.

Otras de alpaca tan finísima y brillante que parece raso, á 6$.

☞ Lutos de merino francés de grano doble y calidad superior á 11 y 12$. Otros de holanda negra de hilo á 10$.

PANTALONES DE CASIMIR superior cortados á la última moda, el surtido de colores es de toda novedad y están hechos á todo costo, á 6½, 7½ y 8½$. En cualquiera sastrería valen una onza.

Chalecos de seda, casimir y terciopelo todos de novedad, capaces de satisfacer por sus colores, dibujos, corte y trabajo, el gusto mas delicado á 3, 3½, 4 y 5$. Id. negros de piqué, raso y merino, de la mejor clase á 17 y 24 rs.

Hay constantemente un gran surtido de pantalones, chalecos, sacos y chaqués blancos y de color, de los mejores [illegible]

Para niños surtido completo de ropa de abrigo y trages itos de fantasía y cuanto mas pueda pedirse en este renglon que por abreviar no enumeramos.

Un bien montado taller de sastrería que hay en la misma casa, dirijido por un acreditado maestro sastre, nos permite ofrecer á nuestros favorecedores con la seguridad de quedar lucidos, cuanto deseen en este ramo tanto para militar como para particulares.

SECCION DE ABRIGOS.

En este artículo cuanto digamos será poco para dar una idea del surtido que tenemos. Al hacer nuestros pedidos, nuestro objeto fué solo acreditar LA PIRAGUA como establecimiento de primer órden encerrando en ella todo lo bueno para venderlo muy barato. Hoy podemos con satisfaccion halagar al público, seguros de ver realizadas nuestras esperanzas. Vamos á enumerar ligeramente la ropa de abrigo para que se sorprendan cuantos vengan á verla.

LEAN Y VERAN PRODIJIOS.

SOBRE-TODOS DE PAÑO DE HAMBURGO, lejítimos, dobles, muy bien forrados y adornados con trenza de seda. Son apropósito para viajar á 7½$. Otros de paño piloto superior á 8½ y 9$. Otros de paño español lo mejor que se conoce todos enhuatados, forrados de seda muy doble á 16$.

SOBRE-TODOS DE PAÑO FRANCES IMPERMEABLE, de dos caras; la una de paño negro y la otra figurando casimir, de cuadritos oscuros, á 20$. Otros tambien de dos caras, mas doble, á 21$.

MAC-CLELLANS de paño finísimo, nueva forma de abrigo muy cómoda y elegante adoptada segun dicen por este ilustre personage. Los innovadores de la moda que siempre andan buscando nombre de bulto para sus invenciones ¡cómo iban á dejar sin aplicacion el del bravo general que mereció que sus admiradores le llamaran el Napoleon del Norte! Los Mac-Clellans que anunciamos son por lo justo empleado en su confeccion dignos de un príncipe. Los damos á 38 y 40$.

JACKSONS de iguales condiciones en su confeccion á los anteriores, pero que varian ligeramente en su forma.—Tambien nuevo y elegante abrigo adoptado (dicen) por el valiente general que mereció por sus contrarios el significativo moto "Cal y Canto." Estos abrigos así como los anteriores son la última novedad recibida de Europa, y no obstante ser tan recientes los damos á 36 y 40$. ¡Qué jóven elegante no querrá estrenar con placer sobre sus hombros un Mac-Clellan ó un terrible Jackson.

MONTE-CRISTOS DE PAÑO SUPERIOR hechos con lujo, muy bien forrados y adornados con trenzas y cordones á 11, 13 y 15$.

CAVOURS Y GARIBALDIS de paño, propio para esta clase de prendas; formas nuevas y elegantes, muy bien adornados. Son los trages que mas se llevan en Europa, á 22, 26 y 28$

REGLANES Y PELISIERES de muy rico paño, forma muy cómoda y airosa adoptada por muchas personas de reconocido gusto, á 18, 22 y 26$.

PAÑOS Y CASIMIRES.

Ha sido tan espléndido nuestro corresponsal en remitirnos este articulo que nos coloca en posicion de no temer en el surtido á nadie; así es, que La Piragua, puede ofrecer y ofrece á los sastres y particulares que quieran comprar paños y casimires cuantas ventajas deseen en calidad y baratura.

PAÑO FRANCES LEGITIMO DE SEDAN, fino, suave y de pelo corto, con un brillo que parece raso y tan fresco que aun huele á fábrica, á 3$ vara, sin rebaja aunque sean sastres y compren piezas.

PAÑO FRANCES de la acreditada marca Emperador Napoleon, de preciosa vista y mejores hechos, á 28 reales vara.

OTRO FINISIMO de las mismas condiciones que los anteriores, pero en superlativo grado, á 4½$ vara.

PARA REGALOS hemos recibido una sola pieza de un paño que es lo mejor que se ha visto en su clase y digno por lo mismo de una persona de gusto: su precio en las tiendas de paños, si hay igual, es lo ménos 12$ y lo damos á 8$ vara.

CORTES DE LEVITA del mismo paño recibidos en [illegible]

PAÑO ESPAÑOL de San Fernando, Alcoy y Tarrasa, á 18, 20 y 22 rs. vara.

CASIMIRES DE COLOR lo mas nuevo, lindo y elegante que ha venido en este renglon. Ya sea en cortes y en piezas estamos tan bien surtidos que cuantos deseen comprar pueden venir seguros de hallar una novedad en este artículo, y una ganga por lo barato.

FRAZADAS de lana y de algodon á 8 y 9 rs. Otras de lana fina de Palencia, cameras, muy dobles á 2 y 3½$. Capotes de bayeton apañado para caleseros, muy dobles y cómodos á 4½$. Levitones de felpa forrados y ribeteados á 20, 24, 28, 30 rs. y 4$ uno. Chaquetones de bayeton de todas tallas á 10, 11 y 12 rs. y tomando partidas se hará alguna rebaja. Idem para carreteros, muy grandes y con tanto vuelo como una capa, á 2$. Levitones de felpa para niños á 2$.

CAMISAS.

Las hay francesas, inglesas y tambien hechas en el país, de las telas mas ricas. Las hay bordadas dignas de un buen regalo: las hay para niños de todos tamaños y por no cansar mas, hay un surtido tan grande y las vendemos tan baratas que merece se pare la atencion en el artículo camisas, en la tienda La Piragua.

Hay tambien toda clase de ropa interior para hombres, como camisetas de lana, algodon ó hilo, calzoncillos etc. 23-29-Nbre.

PARIS

CALLE DE S. RAFAEL

ESQUINA A LA DE LA AMISTAD.

FLUSES DE CASIMIR FRANCESES, DE COLORES FORRADOS EN SEDA Y DE ULTIMA MODA, QUE SU PRECIO ES 40 PESOS, A 21½, 25 Y 28 PESOS UNO.— LUTOS DE MERINO FRANCES, FORRADOS EN SEDA Y BIEN TRABAJADOS A 15, 17 Y 20 PESOS UNO.—Levitas de paño de San Fernando muy fino, corte de moda y esmerado trabajo á 15, 17 y 20$ una.—Chaqués y levi-chaqués francesas de casimir, forrados y trabajados con todo gusto á 12, 15 y 17$ uno.—Chalecos de casimir franceses, de última moda á 3½ y 4½ uno.—Pantalones de casimir francés á 6 y 8$.—Sacos de casimir franceses, forrados en seda y adornados con elegantes cintas, son de gran gusto á 17 y 20$.—Cavours y Garibaldis: las dos clases son de un corte parecido, á 25 y 28$ uno.—Reglanes y sonadores, prenda muy elegante y estoy seguro que quedará satisfecho el público que venga á verlas á 28 rs.—Sobretodos de paño piloto á 11 y 14$ uno.—Chaqués de alpaca fina á 4½$.—Otros de alpaca de seda, forrados en lo mismo á 7 y 8$ uno.—Levitas y chaqués de dril y holanda á 20 y 28 rs. —Otras francesas, de color entero y blancos á 4 y 5$ uno. En camisas tenemos un completo surtido tanto lisas como bordadas.—Para señoras se han recibido infinidad de cosas y entre ellas merinos de cuarticos y otros de color entero á 2½ rs. vara.—Chalis chinescos y color entero con cuarticos á 3½ y 4 rs. v.—Argelinos de chalí con listas de oro á 10$ y otros de merino con elegantes adornos á 12$. 30-16-N.

Camisas francesas

de hilo puro, elegantes y de última moda, las hay lisas y bordadas de todas dimensiones y se detallan por cajas de á media docena y docena á precios sumamente cómodos, en la Plaza de S. Francisco n. 86 los Sres. Ferrán y Dupierris. 30-7

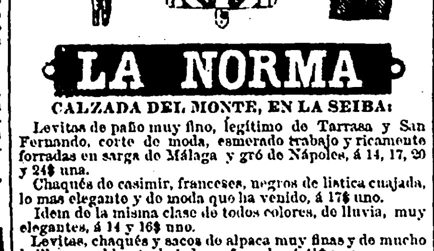

LA NORMA

CALZADA DEL MONTE, EN LA SEIBA:

Levitas de paño muy fino, legítimo de Tarrasa y San Fernando, corte de moda, esmerado trabajo y ricamente forradas en sarga de Málaga y gró de Nápoles, á 14, 17, 20 y 24$ una.

Chaqués de casimir, franceses, negros de listica cuajada, lo mas elegante y de moda que ha venido, á 17$ uno.

Idem de la misma clase de todos colores, de lluvia, muy elegantes, á 14 y 16$ uno.

Levitas, chaqués y sacos de alpaca muy finas y de mucho brillo, muy bien trabajadas y forradas á 4½$ una.

Pantalones de dril de todos colores y de moda á 24, 28 y 32 rs. uno.

FLUSES DE CASIMIR.

ASOMBROSA BARATURA.

ECONOMIA SIN IGUAL.

Hay un gran surtido de fluses de casimir, de los colores de mas gusto que han venido é inventado la caprichosa moda de los elegantes. Los hay de levitas, chaqués y saco y se dan al ínfimo precio de 21, 25 y 28$ uno.

MEDIOS FLUSES DE CASIMIR.

Los recomendamos á todas las personas de gusto por su clase, esmerado trabajo y gran lucimiento: advirtiendo que es saco y chaleco, todos ribeteados con trenza y de última moda, á 17$. Sacos de casimir franceses, muy elegantes y bien trabajados, á 14$.

Pantalones de casimir franceses y bonitos colores á 5, 6 y 7$ uno.

Chalecos de casimir, raso y piqué de seda á 3½ y 4$.

LUTOS DE MERINO á 16 y 20$.

ELEGANCIA Y EQUIDAD.

Los muy elegantes y nunca bien ponderados senadores de rico castor de última novedad, elegantes y muy cómodos, al ínfimo precio de 25½$. Otros de riquísimo paño hechos á todo costo á 32 y 34$.

Garibaldis de rico castor de dos caras, prenda de mucho lucimiento y de última moda á 22 y 35½$.

Canroberts de paño muy fino, bien trabajados, todos enhuatados, prenda de mucho abrigo y lucimiento á 28 y 34 pesos.

Pellisieres superiores enhuatados, prenda de mucho abrigo y elegancia á 26 y 32$ uno.

Montecristos superiores todos adornados y muy elegantes. Hay un gran surtido á 14, 18 y 24$ uno.

Montecristos para niños á 7$.

CAMISERIA.

De este renglon hay un completo surtido, tanto francesas como hechas en el país, de todas clases y medidas y á precios muy económicos. 30-N.

CAMISAS FRANCESAS DE HILO Y DE ALGOdon blancas y de colores. Efectos de Cristoffe, papel ó cartas inglesas de Payrat para techos, los mejores y mas baratos que se conocen. En casa de J. Campbell, Obrapía n. 18. 40-8-N.

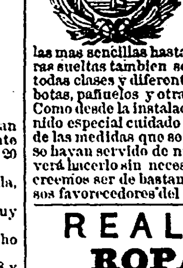

CALLE DE LA HABANA núm. 92, (antes 186) entre Obispo y Obrapía.—Este gran taller el primero que se estableció en la Habana, y que ha logrado mas nombradía por su esmero en el corte de las camisas y prolijidad en el cosido, sigue desempeñando cuantos encargos se le encomienden, pues que quedarán á gusto del consumidor, y en el corto tiempo de ocho dias de hecho el encargo.

☞ En el mismo establecimiento se hallan de venta camisas de todas clases y medidas desde las mas sencillas hasta la de mas elegante bordado, pecheras sueltas tambien sencillas y bordadas. Calzoncillos de todas clases y diferentes medidas y hechuras, chalinas, corbatas, pañuelos y otra porcion de efectos para caballeros. Como desde la instalacion de dicho establecimiento se ha tenido especial cuidado en llevar con esactitud un registro de las medidas que se han tomado, las personas que se han servido de nuestro establecimiento pueden volverá hacerlo sin necesidad de tomar nueva medida, lo que creemos ser de bastante comodidad para nuestros numerosos favorecedores del interior. 30-10 d.

REALIZACION.

ROPA HECHA.

SASTRERIA.

Acabada de recibir se da un 40 p%. menos de su valor Gran depósito calle del Obispo n. 92 entre Bernaza y Villegas.—Levitas y casacas de paño negro muy finas á 10½, 12 y 20$.—Levitas, chaqués y sacos de casimir á 7, 12 y 15$.—Idem de alpaca de seda fina á 3, 4 y 6½$.—Sacos y levitas.—Chaqués de nipe muy finos á 4½ y 6½$.—Id. de holanda y dril blanco y de color de hilo puro á 2, 3 y 4$.—Pantalones de dril blanco y de color á 2, 3, y 4$.—Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs.—Id. de seda, raso, terciopelo y merino á 2½, 3 y 4$.—Levitas, chaqués y sacos de merino francés y paño de Italia muy finos de última moda á 6 y 8½$.—Pantalones de paño negro y casimir á 4, 6½ y 8½$. —Montecristos y talmas de 8, 12, 15 y 17$.—Sobretodos de dos caras 15, y 25$.—Capas enteras y medias capas á 6½, 8½ y 14$.—Sobretodos de paño piloto y hamburgués á 6½, 8, 14 y 15$.—Esclavinas forradas de casimir con cuellos de nutria muy finas 6½, 12 y 15$.—Hay igual surtido para niños.—Se venden los armatostes con accion á la casa. 15-16

SASTRERIA DEL RIO Y COMPAÑIA,

CALLE DE COMPOSTELA NUMERO 119 ENTRE SOL Y MURALLA.

ROPA HECHA SUPERIOR

CON UN ¡¡¡CINCUENTA POR CIENTO!!!

DE REBAJA DE SU VALOR.

CHAQUES Y LEVICHAQUES DE CASIMIR muy superiores á 12$ 6 reales.
Levitas de paños.
Idem de merino.
Sacos de alpaca.
Levitas de alpaca.
Pantalones de casimir negro.
Idem de colores.
Idem de merino negros.
Chalecos de seda, negros y de colores.
Idem de merino y casimir.
Lutos de merino.
Abrigos muy superiores.

Todo de lo mejor y á precios bajos con el objeto de realizar una factura. Igualmente un surtido de paños, casimires, cortes de chalecos de seda, terciopelo y otros: merinos, driles, alpacas etc. 40-6nov

EL CIELO

Calzada Real del Monte núm. 163 entre las Calles del Indio y San Nicolás.

Los dueños de este ya conocido y acreditado establecimiento hoy mas que nunca hacen mil sacrificios para que el público en general y los amigos en particular, sin mirar distancia ni las dificultades que se presentan por el mal estado en que hoy está la calle por la composicion digan al Cielo que ofrece mas ventajas.

PARA CABALLEROS.

Talmas de rico paño muy fino, forradas en seda á 24$.
Dichas de castor paño impermeable á 14, 18 y 20$.
Cavours y Macfaalanes de paño muy rico á 24 y 26$.
Montecristos de paño muy doble perfectamente adornados con cuellos de terciopelo labrado, corte de gran novedad, al precio á que nunca hemos vendido 12, 14, 16 y 13$.
Pellisieres de paño color gris forrados en rica seda á 14 y 16$.
Sobretodos de paño piloto muy doble con forros de mucho abrigo todos ribeteados á 8, 10 y 12$.
Montecristos para niños de todos tamaños á 6, 7, 8 y 9$.

ATENCION.

Gran surtido de levitas de paño superior trabajadas con el mayor gusto y esmero, corte muy elegante, á 16 y 18$.
Chaqués de paño vienña á 14 y 16$.
Chaqués de casimir frances á 8, 13, y 15$.
Sacos de preciosos casimires claros y oscuros á 12 y 14$
Pantalones y chalecos, hay de todas medidas y vendemos á precios nunca vistos.
Fluses de ricos casimires. Gran novedad á 20 y 26$.
Fluses de merino francés á 12½$.
Fluses de dril militar á 8½$.
Chalecos de castor que en su corte y trabajo no tienen igual á 5$.

¡ESTA SI ES GANGA.

Surtido general de levitas y chaqués de alpaca fina á 4½$
Levitas y chaqués id. mucho mas fina con forros de lo mismo á 6 y 7$.
Chalecos de piqué blancos y de colores á 14 y 16 rs.
Pantalones de dril núm. 100, legítimos á 28 rs.
Idem de colores, surtido completo, á 20 y 22 rs.
Levitas, chaqués y sacos de dril y holandas á 3½ y 4$.

MAS BARATO QUE TODOS.

Camisas francesas de todas medidas y clases que nos pidan y obras desde el ínfimo precio de 17 rs. á 5$ que solo viniendo al Cielo se convencerán de la verdad. Ricas camisas bordadas cada una en caja de cristal, propias para un regalo á 10, 12 y 14$. Calzoncillos de todas clases desde 8 á 18 rs.

PARA SEÑORAS.

Ricos abrigos enhuatados en seda bordados de realce de última moda. Argelinas de mucho gusto bordadas y otros adornos con preciosas cintas. Canesues de olan bordados blancos y de colores. Chalís de obras menudas y de color entero con cuarticos de raso. Camisitas de punto y muselina interiores con manguillo igual. Pañuelos de olan de todas clases. Sobrecamas campechanas para camas. Gasas, Granadinas, nipes de todas clases y colores. Nos es imposible enumerar todo cuanto ecsiste en El Cielo, tanto por no hacer mas largo el anuncio cuanto porque nadie se ocupa de leer hasta el fin, y todo cuanto pertenezca á nuestro giro se encontrará en El Cielo.

PAÑOS Y CASIMIRES.

Grande es el surtido que hay en El Cielo de paños de todas clases, y casimires color entero, cuartos y de lluvia para que el que visite tan hermoso local con el objeto de proveerse de ropa y no encuentre por su medida por gran casualidad elija los colores que mas le agraden, que se harán con la mayor prontitud para el efecto se cuenta con un inteligente cortador conocedor del buen gusto de este país; y todos los elementos necesarios en el arte. Al Cielo sin mirar distancia á ver para poder juzgar. 30-19n

RELOGERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relogería que tenia en la calle del Aguila n. 197, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 148 frente al Campo de Marte. Asistente todo el trabajo que se le confío, haciéndole con inteligencia y modicidad, ofreciendo un gran surtido de relojes á precios equitativos y responde á ventas y composiciones por un año. 21-17 Nov

Levitas y levichaqués de paño á 15$.

PANTALONES DE CASIMIR A 5 Y 6$.

Sacos de moda de casimir negros y de colores, forrados en seda y entrezados á 3 doblones, levichaqués de merino y de valpur á 8$. Idem de alpaca de seda á 5 y 6$, lutos completos de merino á 15$; pantalones de dril blanco y de colores á 3$; chalecos de casimir, piqué de seda, raso negro y raso de colores entrenzados á 32 y 28 rs. idem de alpaca y de piqué blanco y de color á 16 rs. fluses de paño para niños de 2 años á 20 reales, corbatas preparadas, de seda con boton fino, á 7 reales y otros renglones baratos, sastrería LA ELEGANTE, calle del SOL esquina á la de Villegas. 7-18

LA PALMA DE ORO.

CALLE DE SAN RAFAEL NUMERO 15, ENTRE AMISTAD Y AGUILA.

El dueño de este elegante establecimiento de platería participa á todos sus amigos y al público en general, que los que quieran aprovechar una verdadera ganga pasen á dicha platería, donde se está realizando una partida de cuchillos, tenedores, y cuchillos para postres, y trinchantes, todo de plata fina hechos en Barcelona y de las mejores hojas que tanta fama tienen por su buen acero, recibidos en estos últimos dias. Todos estos efectos se realizan perdiendo un 50 por 100 sobre su intrínsico valor.

Todo el público sabe que una docena de cuchillos valen 34$, pues se dan en 17$. ¿Quién no compra cuchillos de cabo de plata fina, á este precio, por pobre que sea? Los tenedores al mismo precio de 17$ docena, los cuchillos para postres de valor de 25$ 4 rs., ahora se dan á 12$ 6 rs., y los trinchantes, que son de lo mas elegantes en su clase, se vendian á 8$ 4 rs., para que el público vea la realidad, se dan á 4$ 6 rs. par.

Además encontrarán un completo y variado surtido de prendería de oro y brillantes á la última moda, todo recien llegado de Europa en este último correo.—Se compra oro, plata y piedras finas por su justo valor, y se cambian prendas viejas por nuevas. 15-18 D.

LA PROVISIONAL.

GRAN REALIZACION DE GENEROS Y ROPA HECHA.

CALLE DEL OBISPO N. 96 ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

Se ofrece al público gran baratura en todos los géneros últimamente recibidos y propios para la presente estacion, así como abrigo de todas clases para Sras., barege de preciosas pintas á 2½ rs. vara, y un gran surtido de mantas de merino, chalí y barege. Igualmente hay para caballeros toda clase de abrigos, así como fluses franceses de un escelente casimir, corte de fluses y pantalones de la misma clase y mas barato que en cualquier parte.

Los que deseen disfrutar de las ventajas que ofrece este establecimiento en realizacion, no se descuiden en acudir con tiempo, pues lo bueno y barato dura muy poco. 30-19-Nbre.

HABANA.

JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, noviembre...... 19	NUEVA-YORK, diciembre. 9
BARCELONA, noviembre.. 18	N. ORLEANS, diciembre... 11
CADIZ, noviembre........ 15	CHARLESTON, noviembre. 12
PARIS, noviembre........ 21	MEJICO, noviembre....... 28
LÓNDRES, noviembre.... 22	VERACRUZ, diciembre.... 1º
LIVERPOOL, noviembre.. 22	

Mientras mas consideramos acerca de la actual situacion de los Estados-Unidos, así en lo político como en lo social y económico, tanto mas nos confirmamos en nuestra opinion, repetidas veces manifestada, de que hoy dia atraviesa aquel país una crísis suprema y decisiva en las condiciones fundamentales de su existencia, y que de la resolucion de esa crísis puede depender ó que la guerra termine en un breve plazo, ó que prolongándose indefinidamente dure tanto tiempo, cuanto es necesario para el completo aniquilamiento de un territorio tan estenso como copioso en toda clase de elementos de vitalidad y riqueza. Y cuenta que al suponer nosotros la probabilidad de que la guerra termine brevemente, no creemos en manera alguna que cualquiera género de avenencia que pueda terminarla dé por resultado el restablecimiento de la Union, tal como era antes de estallar la presente contienda. Esto, que tal vez era posible en un principio y cuando el encono de los partidos beligerantes no habia tenido lugar de envenenarse por los mútuos y sucesivos desastres, cuando montones de ruinas y un lago de sangre no habian hecho aun intransigentes los odios, y cuando el arma terrible lanzada desde Wáshington contra las instituciones sociales del Sur no habia removido todos los intereses y abierto tan honda sima entre estos Estados y los del Norte, ahora puede juzgarse punto menos que imposible: á todas luces improbable, si la guerra termina por una transaccion; menos posible todavía si su conclusion se libra á la esclusiva fuerza de las armas.

No han transcurrido aun dos años desde que el cañon del fuerte Sumter dió la señal de la ruptura de las hostilidades entre los mál trabados miembros de aquella poderosa federacion, que si bien unidos en fuerza de transacciones y mútuos compromisos, ratificados de cuando en cuando, se hallaban realmente divididos por intereses é instituciones absolutamente incompatibles. Cuantos con anterioridad á la espresada época reflexionaban con detencion en el organismo especial de aquella complicada máquina política, eran de opinion que no obstante su aparente fuerza y vitalidad encerraba en su seno poderosos gérmenes de destruccion, y no dudaban que un suceso como el de Chárleston sería el prólogo de un terrible drama, cuyo final desenlace habia de ser la transformacion completa de la Union americana.

Los acontecimientos posteriores han venido á confirmar tales pronósticos, y hoy dia no hay quien crea, á no ser que le domine un ciego espíritu de partido, que la Union pueda ser restablecida en su prístino estado, ni por acomodamientos, ni mucho ménos por el empleo de la fuerza. En el espacio de tiempo que lleva de duracion la guerra actual, ha esperimentado aquel país inmensas pérdidas en hombres, en capitales y en toda clase de riqueza. El crédito se ha quebrantado, la agricultura ha descaecido, el dinero se ha ocultado, una gran masa de papel ha comprometido la fortuna pública para muchos años, una inmensa deuda, compañera inseparable del creciente déficit, amenaza demorar en lo futuro los rendimientos del estado imponiendo enormes sacrificios á las generaciones venideras. Y no puede decirse que todos estos quebrantos sean patrimonio exclusivo de los Estados del Norte. Tambien han alcanzado en grande escala á los del Sur, si bien no han sido allí tan desastrosos.

Y ¿qué es lo que se ha ganado hasta ahora con tales sacrificios? ¿Por ventura, existen motivos para esperar que la cuestion magna que se ventila en el Potomac y en el Tennessee, la de la Union, ó de la Separacion, ha adelantado un paso hácia su resolucion por los medios que hasta el presente han sido empleados?

La respuesta es obvia y no se oculta al ménos perspicaz. Las batallas tan encarnizadas y sangrientas, como jamás se vieron en este continente, han quedado por lo regular indecisas; los ejércitos, equilibrados sus fuerzas continúan observándose, siempre dispuestos á volver á combatir; y lo que verdaderamente progresa, lo que cada vez toma mayores proporciones es el odio recíproco, irritado en los partidarios de la desunion á medida que son mas rigorosos los recursos adoptados para atraerlos á la union.

Si fijamos la vista en el estado interior del Norte y en la situacion política que han creado allí las vicisitudes de la guerra, vemos que la division y el encono de los partidos crecen prodijiosamente; que la Constitucion se encuentra relajada en todos sus resortes; que la opinion pública se halla en hostilidad con el poder; que esta hostilidad ha de tomar cuerpo oficial y efectivo al renovarse el Congreso el primer lúnes de marzo próximo, que las mismas luchas de los partidos se reflejan en los ejércitos, determinando el relevo de los generales por causas enteramente políticas, y que de semejante situacion no puede resultar otra cosa, de aquí al plazo indicado, que una revolucion interior, ó un golpe de estado, que no sabemos hasta que estremidades llevará los sucesos.

Y en vista de este aspecto nada exagerado de las cosas, ¿habrá quién sueño con la reconstruccion de la Union americana, ni quién juzgue posible conseguir este objeto con la prosecucion de la guerra? No hay motivos mas que suficientes para afirmar que es esta la ocasion mas oportuna de que convencida la mayoría de uno y otro bando de que la guerra no puede acarrear otro resultado que el completo aniquilamiento de los contendientes, y convencidos los del Norte, de que aun esterminado el Sur, la Union es imposible, se llegue á un acuerdo, que sancionando la separacion, evite la destruccion del país, la cual haría estéril é inútil el vencimiento!

Así es como creemos que juzgarán los hombres imparciales, y por lo mismo, abrigamos la esperanza de que ya por un medio, ya por otro, con mediacion ó sin mediacion de la Európa, tenga un no lejano término la guerra, sirviendo además de apoyo á nuestra creencia el vago y general deseo de paz que transpira en todas las correspondencias que nos vienen de la nacion vecina.

Sabemos que respecto de reformas en la policía nada se ha iniciado hasta ahora en el Gobierno Superior, si bien es de esperarse que será mirado con la atencion que exije tan importante ramo. Por lo que toca á la local, nos consta que el Sr. Gobernador tiene el pensamiento de proponer á nuestra primera autoridad todas aquellas mejoras que redunden en el buen servicio público. Pero en este asunto como en tantos otros puestos hoy á su cuidado no ha preconcebido aun ningun plan concreto, para lo cual es indispensable el conocimiento de las personas y de las cosas que no es dado adquirir en los pocos dias que lleva al frente del gobierno. Conocedor el Sr. Navascués de la administracion en general y de la especial de la Península, donde, como se sabe, ha desempeñado gobiernos importantes, tiene sí, el buen deseo de acometer útiles reformas, mas tambien sabe que para que estas sean fructuosas es preciso que las preceda el mas detenido estudio, evitando de esta suerte el riesgo de una inconsiderada precipitacion. Merced á este sistema, que segun nuestros informes es el que se propone adoptar el Sr. de Navascués, al celo de que se halla animado en favor de toda mejora de utilidad reconocida, y al decidido apoyo que encontrarán sus esfuerzos en la ilustrada rectitud de la primera autoridad de la Isla, podemos prometernos para la ciudad de la Habana útiles mejoras.

Estamos autorizados para declarar que no es exacto que el Sr. D. Cipriano del Mazo haya hecho dimision del cargo de Inspector general de sociedades anónimas. Lo que sí tenemos entendido es que este alto funcionario ha propuesto á la superioridad una reforma radical en la manera de ejercerse la vijilancia de las sociedades industriales y mercantiles, en virtud del estudio que ha podido hacer del asunto durante el tiempo que lleva de hallarse al frente de la Inspeccion.

Se encuentra actualmente en esta ciudad, venido de Nueva-York en uno de los últimos vapores, Mr. Pierre Soulé, uno de los hombres mas notables por su inteligencia y elocuencia de los estados del Sur, y que, como es sabido, desempeñó altos cargos diplomáticos durante la administracion que precedió á la de Mr. Lincoln.

El Sr. Soulé ha estado preso durante muchos meses en el fuerte Lafayette, cerca de Nueva York, por efecto de los sucesos de su país, y ahora que el triunfo electoral de los demócratas ha hecho que aquel gobierno abra las prisiones de los detenidos políticos, ha abandonado el territorio de la Union, á fin de disfrutar en otra parte de la seguridad personal de que allí se carece.

El *Times* de Lóndres ha dedicado en uno de sus números recientes un artículo notable á la mision del vapor de guerra confederado *Alabama* y á los auxilios de buques, armas y municiones que se han proporcionado en Inglaterra tanto al Norte como al Sur. He aquí los principales párrafos de ese artículo, que ha escitado sobre manera el enfado de los periódicos radicales de los Estados-Unidos:

No puede llamarse al capitan Semmes pirata, como no puede llamarse bandido al general Jackson. El capitan Semmes está haciendo en el mar precisamente lo que hace en tierra el general Jackson: todo el mal posible al enemigo. Aun cuando los federales sostuviesen la ficcion de tratar como rebeldes y traidores á aquellos con quienes ahora cangean sus prisioneros y con quienes celebran otros actos de guerra legítima, ellos saben muy bien que desde el principio rehusamos aceptar semejante suposicion. Para nosotros los confederados son beligerantes regulares, y tienen derecho, como tales, á mantener á flote buques de guerra, como sostienen ejércitos en campaña. Con respecto á la destruccion de los buques mercantes que se imputa al *Alabama*, ¿no están cometiendo todos los dias los mismos actos los del Norte? Los cruceros federales detienen y apresan todo buque confederado, y no solo estos, sino los que llevan tambien bandera estrangera, con tal que se suponga que llevan armas para el Sur ó algodon para Inglaterra. Mas buques mercantes han sido encallados, quemados ó destruidos por las escuadras bloqueadoras del Norte, que los que podria apresar el *Alabama* con la mejor suerte del mundo en los próximos doce meses. Los federales han echado de los mares todas las embarcaciones del Sur, y sin embargo, los comerciantes de Nueva-York se llenan de indignacion porque sucede que dos se encuentran jugando ese juego de la guerra. Tambien podrian quejarse, con la misma justicia, de que á sus regimientos hagan frente otros regimientos y á sus baterías otras baterías en los campos de Virginia, y con igual razon podrian protestar contra el hecho de que se les mate en batalla, cuando ellos salen á matar. Por lo que toca á la parte que nos corresponde en este asunto, podemos manifestarla en pocas palabras. Estrictamente hablando, en nuestra calidad de neutrales no deberíamos proveer á ninguno de los dos beligerantes de municiones de guerra; pero en casos como este, los comerciantes neutrales suelen cerrar los ojos respecto del destino de los cargamentos, y no hacen pregunta alguna á sus parroquianos cuando vienen con el dinero en la mano. Si se invocase el ausilio del gobierno, no dudamos de que lo prestaría con el fin de impedir que se armasen buques como el *Alabama*; pero ¿cómo podria Mr. Adams impedir que se hiciesen estos negocios que sus agentes están llevando á cabo todos los dias? Los Estados-Unidos que siempre fueron celosos de los privilegios de los neutrales, hicieron durante la guerra de Crimea lo mismo que nosotros estamos haciendo ahora, y el presidente Pierce, en uno de sus Mensajes al Congreso, se tomó el trabajo de justificar el pleno derecho que le asistia en esta cuestion. Dijo claramente que los americanos vendian sus municiones de guerra á todos los que querian comprárselas, sin inquirir á qué puertos podian ir consignadas sus mercancías, ni los fines á que pudieran destinarse. Eso, y nada mas, es lo que hemos hecho nosotros. Hemos servido á los federales y hemos servido á los confederados: á cada uno segun sus necesidades respectivas. Los federales necesitaban armas para equipar un ejército: los confederados buques para formar una escuadra. Vendimos vapores igualmente que rifles, ni mas ni menos que lo hicieron los americanos á los rusos en la guerra de 1856. Y es de advertir que mucho ménos misterio se hizo del *Grand Admiral* que el que se ha hecho del *Alabama*. El *Alabama* ha salido de "una costa amiga" sin duda alguna; pero de la misma "costa amiga" se han despachado innumerables cargamentos de cañones, fusiles y pólvora, por medio de los cuales han podido los federales levantar y sostener sus ejércitos. Si violamos el "derecho de gentes" en un caso, tambien lo hemos violado en el otro, pero el gobierno de Wáshington encontrará que es duro calificar de crímen lo que es simplemente una repeticion de sus propios y deliberados actos, y prohibir, como señal de una política hostil, un sistema del cual ellos mismos han derivado las mayores ventajas.

Con el título de "La guerra en el Mississipí," publica el *Delta* de Nueva Orleans en su número del 11 del corriente, el artículo que reproducimos á continuacion:

Parece que el general rebelde Pemberton ha tenido que replegarse desde Abbeville sobre Grenada, que se dice es plaza mucho mas fuerte que aquella. Abandonó en Abbeville provisiones cuyo valor se calcula, segun unos, en $500,000, al paso que, segun el *Mississippian* de Jackson, la pérdida se cubrirá con $3,000. Como esta autoridad no es digna de crédito, es probable que la pérdida se halle comprendida entre los dos guarismos.

Creen los rebeldes que la suerte de la Confederacion pende de los sucesos que van á ocurrir dentro de algunas semanas. Esa suerte ha pendido siempre de algun punto importante desde el principio de la guerra. Se ha dicho que dependia de la de Buckner en el fuerte Donelson, de la de Pittsburg Landing, de la de Lovell en Nueva-Orleans, y de la de Lee en Antietam; de todos esos puntos ha dependido la suerte de la Confederacion, y depende ahora de Grenada. De donde se la hará depender despues que Grant y Mc Clernand hayan tomado á Grenada y Vicksburg, es cosa que no podemos decir.

Es indudable que la defensa de Grenada es asunto de importancia vital para la rebelion: mientras los rebeldes ocupen á Grenada y Vicksburg, interrumpirán las comunicaciones por el rio entre Nueva-Orleans, San Luis, Cincinati y otras grandes ciudades del Oeste.

Los rebeldes se entregan á la vana esperanza de que la corriente de la opinion pública en el Norte va á pronunciarse enérjicamente contra la continuacion de la guerra, y á obligar al gobierno á hacer la paz con el Sur bajo las condiciones que este último dicte: quienes abrigan tal esperanza conocen muy poco el espíritu del pueblo del Norte.

Para escribir el artículo que precede se ha valido el *Delta* de una carta dirijida de Grenada el 5 del actual al *Mississippian* de Jackson del 7. Esa fecha basta para demostrar la inexactitud de un telégrama de Cairo inserto en los periódicos de Nueva-York del 8 y segun el cual el general Hovey se habia apoderado de Grenada el primero del actual. El general Pemberton despues de retirarse de Abbeville, cuya defensa no era fácil, se habia situado en esta última plaza con una fuerza considerable y se creia que se daria en breve allí una gran batalla, pues los federales iban acercándose.

De la carta á que acabamos de aludir tomamos los párrafos siguientes:

Se empeñó anteayer un reñido combate en Oakland, sobre el ferrocarril del Mississippian y Tennessee. Los muchachos de Tejas desplegaron allí el valor que les es propio, arrollando al enemigo y tomándole dos piezas de artillería, á pesar de tener que luchar con una fuerza muy superior. No estoy autorizado para revelar los preparativos que se hacen para recibir al enemigo, si viene, pero pueden Vds. estar seguros de que van á ocurrir grandes sucesos.

Oxford fué teatro ayer de un combate de caballería encarnizado, en el cual la de Ballentine se portó noblemente. Sostuvo seis horas una posicion peleando como tropa de infantería con una fuerza de esta arma mandada en ausilio de la caballería yankee. Tuvo en ese combate unos 50 muertos y heridos.

P. D. Acabamos de saber que nuestras tropas están dando batalla al enemigo en Coffeeville.

Hace ya dos ó tres correos que los periódicos de Nueva York no nos daban noticia del vapor de guerra confederado *Alabama*, y no faltaba quien se figurase que se habia perdido ó que habia buscado refugio en algun puerto del Sur, huyendo de la persecucion de los cruceros federales. Pero héte aquí que donde menos se esperaba saltó la liebre: el *Diario de Santiago de Cuba* publica en su número del 10 del corriente que el temido vapor estuvo recientemente en Fort de France (Martinica) y que salió de nuevo á campaña, burlando con no poca audacia la vigilancia del vapor de los Estados Unidos *San Jacinto*, que lo consideraba ya presa segura. Los pormenores de este incidente, que tuvo nuestro colega de Cuba por un pasagero del vapor correo francés *Tampico*, merecen ser conocidos de los lectores. Dice que la autoridad francesa de Fort de France tuvo que poner á raya el escesivo celo de los marinos federales respecto del *Alabama*, y se espresa en seguido en los términos siguientes:

Los comandantes de ambos vapores se veian en tierra, y en uno de sus frecuentes encuentros, el capitan del *Alabama* dijo al del *San Jacinto*.

"Yo no tengo mas que 160 hombres y 12 cañones, y V. 500 de los unos y 30 de los otros; si me ofrece V. no serviros de sus cañones, le ataco al abordaje, lo tomo y lo destruyo."

El del *San Jacinto* no quiso aceptar el desafío, manifestándole que de todos modos lo tenia seguro. El capitan del *Alabama*, sin hacer caso de esa bravata, parecia ocuparse de la construccion de una balsa con grandes paquetes de yerba seca y con alquitan á la vista de los marinos contrarios. Su primera idea seria sin duda provocar un ataque; poro en las últimas noches, que fueron muy oscuras, el capitan del *Alabama*, cuyo buque es de tornillo y anda diez y seis millas, arregló unos falsos tambores con cañas de bambú y pencas de coco, puso sus luces para hacer el engaño mas completo, y pasó á todo vapor por el costado del *San Jacinto*.

La ilusion del capitan de este buque, que lo tomó por uno de los trasportes franceses que á cada *momento entran y salen* del puerto, fué tan grande que estuvo cuatro dias dando bordadas fuera del puerto, y recreándose en la perspectiva de su presa! Cuando tuvo la certeza de haber sido burlado, supo tambien la noticia de que el *Alabama* habia quemado una goleta americana que salió de Saint Pierre!

Nuestro distinguido é ilustrado amigo el Sr. D. Benigno Gener se ha servido, á ruegos nuestros, dirijirnos las siguientes páginas, en las cuales se contiene una instruccion detallada del modo de arreglar el trabajo de la zafra en el ingenio de su señora madre "San Francisco de la Lima," el cual administra el Sr. D. José Francisco de Lamadrid. Tenemos especial placer en estampar ese trabajo en nuestras columnas, pues en él se trata un particular de la mayor importancia por una persona autorizada, que refiere hechos consumados.—Muy pronto tendremos ocasion de ocuparnos de otras mejoras introducidas por el Sr. Gener en la estabulacion de los animales, aprovechamiento de estiércoles, acarreo y distribucion de abonos, etc.

La supresion de toda clase de trabajo de noche es el resultado del sistema adoptado, y esto en nuestra isla constituye una innovacion, á la que se prestarian gozosos todos nuestros hacendados si la creyesen practicable sin grave detrimento pecuniario. Omitiré, por consiguiente, el ecsámen de esto asunto bajo el punto de vista humanitario, y trataré de presentarlo bajo el de la conveniencia de nuestros agricultores fabricantes. Antes de hacerlo, suplico á V. que tenga en cuenta que, si alguna vez pusiese en contraste el sistema usual, compararé la Lima antigua con la Lima actual, por ser ese el único ingenio de que puedo hablar con conocimiento. Hecha esta salvedad entro en materia.

Podemos reducir á cinco el número de meses de que disponemos anualmente para hacer la zafra. En este tiempo, con escepcion de los dias señalados para descanso, es costumbre en los ingenios cortar caña y trasportarla al molino diariamente; pero no así molerla y convertir su jugo en azúcar. He aquí un punto de completa oposicion al sistema adoptado hoy en la "Lima." En efecto, allí se hacen todas las operaciones de la zafra simultáneamente; y para suprimir una de ellas hay que suprimirlas todas.

Anteriormente hacíamos acopio de caña durante tres dias y en seguida molíamos y hacíamos azúcar durante seis días y seis noches consecutivamente. Es decir, que, en cada período de nuevo dias, se aprovechaban seis dias de veinticuatro horas en hacer azúcar y dejábamos de hacerlo durante los otros tres. Entiendo que esta razon se observa en muchos ingenios, entrando caña, por ejemplo, algunos cinco dias para moler luego diez, y otros dos dias para moler cuatro consecutivamente, etc.

Si nos detenemos un momento veremos que al dejar de hacer azúcar tres dias en cada nueve, (y asignando doce horas de luz natural á cada dia de *entrada de caña*) empleaba la "Lima" en *no* hacer azúcar treinta y seis horas, que, multiplicadas por la unidad, como representante de la totalidad de sus jornaleros (de que se dispone en los dias de entrada) producen treinta y seis horas de pérdidas de jornales aplicables directamente á hacer azúcar. Por otra parte, en los seis dias de molienda contínua se aprovechaban seis noches, tambien de doce horas cada una, ó sean setenta y dos horas, en hacer azúcar; pero este número de horas no puede multiplicarse por la unidad, que hemos señalado como representante de la totalidad de la *dotacion*, sino por una mitad; puesto que la dotacion se partia para poder trabajar en los dos *cuartos* en que se dividia la noche; y aun por una fraccion menor que una mitad, porque se dedicaba al trabajo nocturno solo la parte adulta y robusta de los obreros; pero admitiendo á una mitad por multiplicador, tendremos que oponíamos á la pérdida de treinta y seis horas de *dia* de jornales aplicables á hacer azúcar, el aprovechamiento de las mismas treinta y seis horas de jornales de *noche*; desapareciendo así de la razon la diferencia numérica, y subsistiendo únicamente la que existe por esencia entre el dia y la noche.

Algunos ingenios muelen durante trece, quince y mas dias consecutivos; pero no debe, creo, tomarse en cuenta un órden tan severo que va señalando al mismo tiempo un desequilibrio muy grande entre los medios de cocer el guarapo y los de acarrear caña al molino.

Tampoco es preciso detenerse en examinar el órden seguido en otros ingenios que muelen durante un número de dias igual al que invierten esclusivamente en acopiar caña, y á veces menor; porque se hace aparente en ellos, aunque en sentido inverso, el mismo desequilibrio que acabamos de señalar; si bien este método es mas suave para los esclavos asegurándoles descanso durante un número mayor de noches.

Con relacion, pues, á la "Lima" la única cuestion por resolver, resuelta ya la de intervencion de jornales, era la de poder hacer, en el trascurso del período de zafra, la misma cantidad de azúcar que con el sistema usual, aprovechando todos los dias en hacerla, y apurando mas estrechamente el problema, hacer en nueve dias naturales lo que en seis dias con sus noches.

Funcionó la casa de calderas de la "Lima" durante la última zafra, del mes de febrero en adelante, catorce horas diarias, principiando el trabajo á las cinco de la mañana y concluyendo á las siete de la tarde, ó sean *ciento veinte y seis* horas en nueve dias contra *ciento cuarenta y cuatro* anteriormente; bastando aquel número de horas en razon de haber subsistido las clarificadoras de los trenes jamaiquinos con defecadoras de vapor, consiguiendo con su uso un aprovechamiento grande de guarapo, única modificacion que sufrió la casa de calderas en la pasada zafra.

Es evidente la condicion esencial de que haya casa de calderas suficiente para ejecutar el trabajo que se la pide en un tiempo dado; y no haré valer aquí las grandes economías que brinda el trabajo efectuado de dia por trabajadores que han descansado durante la noche, la presion de la caña acabada de cortar, la inmediata *conversion de su jugo en azúcar*; y el mejor órden y la mayor actividad con que se desempeñan todos los trabajos.

Trataré ahora de hacer una esposicion clara y minuciosa, cual me la ha pedido Vd., del sistema de trabajo que se observa en la "Lima."

El sistema adoptado descansa en dos principios que se hallan estrechamente ligados y que enunciaré de la manera siguiente, á saber:

La division del trabajo que induce á un acuerdo entre demanda y oferta en una unidad de tiempo dada, y

Un acuerdo perfecto entre demanda y oferta en una unidad de tiempo dada que conduce forzosamente á la division del trabajo.

No puede darse un paso en la aplicacion de estos principios sin determinar la demanda que hace la fabricacion de azúcar en nuestros ingenios.

La casa de calderas, reguladora de la zafra, demanda constantemente dos cosas, guarapo y combustible. Es perjudicial no satisfacer esta demanda con estricto arreglo al pedido y al tiempo en que lo hace, pues si la oferta es menor se atrasan sus operaciones, y si la oferta es mayor se ha efectuado un trabajo innecesario; es decir, se ha malgastado tiempo, que significa jornales, ó, lo que es lo mismo, dinero.

Ocupémonos primero del combustible que consume la casa de calderas.

La "Lima" tiene tres trenes jamaiquinos dedicados esclusivamente á la evaporacion. Tres hombres colocan sobre sus parrillas todo el combustible que consumen en la zafra, y, por fugaz que sea la llama del bagazo, ponen un intérvalo de medio minuto por lo menos entre los *brazados* con que alimentan los fuegos. Por consiguiente, el consumo de combustible en los tres trenes de la "Lima" es de tres brazados de bagazo en cada medio minuto, ó sea de seis brazadas por minuto, ó bien en cada cuarto de hora de noventa brazados de bagazo, cantidad que cabe bien en un unidad de trasporte de bagazo seco, un carreton de volteo. Construyéronse en la fornalla tres planos inclinados ó correderas que parten del suelo natural y terminan antes que á los piés, al alcance de la mano de los *candeleros*; y en ellos voltea periódicamente un carreton bagazo seco y asoleado, de manera á dejar á la hora de la parada final del dia una cantidad de bagazo escedente en los planos inclinados, para el consumo de las dos primeras horas de la mañana en que el rocío de la noche reviste aun el bagazo apilado. Dos carretones y un carretonero bastan para el trasporte contínuo, y los llenadores son, en número, suficientes para llenar un carreton con noventa brazados en un cuarto de hora. Otros se ocupan en juntar el bagazo seco en pilas ó canteros, y otros en voltear y orear el bagazo húmedo. El número de regadores y el de juntadores son proporcionados á la produccion diaria de bagazo, tanto nuevo como seco.

El número de llenadores de carreton no puede pasar de tres. Si el candelero puede en medio minuto recoger del suelo un brazado de bagazo, introducirlo por la boca del tren, y estenderlo sobre la parrilla, con mayor facilidad podrá un llenador echar en el carreton la misma cantidad, ó sea treinta brazados en quince minutos; y tres hombres los noventa brazados pedidos.

Como puede V. ver, el método adoptado para alimentar los trenes con combustible es averiguar, ante todas cosas, la verdadera cantidad de bagazo necesitada por los trenes, minuto por minuto, para llegar al conocimiento del tiempo en que deberá suplirse la cantidad que representa la unidad de trasporte usada en la "Lima", es decir, el carreton de bagazo de ciertas dimensiones. En seguida facilitar mecánicamente en el tiempo dado á los candeleros el acceso de esa cantidad de bagazo, y al verificar el trasporte no emplear mas que el número de hombres necesario, cuidando de que el carretonero no haga mas que carretear y de que los llenadores se ocupen esclusivamente de eso solo.

El mismo método se empleó para suministrar guarapo á la casa de calderas. Se fijó la cantidad exacta que esta consumia con referencia á la unidad de cabida allí empleada, la *paila* de los trenes, y se arregló la molienda de manera á producir exactamente la cantidad de guarapo requerida; esta determinó la de la caña que debia molerse; y esta á su vez el número de cortadores, alzadores á carreta, carreteros, y cebadores del conductor de caña.

Quiero recordar que el guarapo que consumia la "Lima" diariamente en la zafra pasada estaba representado por mas de cincuenta defecadoras de quince hectólitros de cabida; representadas á su vez por un máximum de ciento veinte carretadas, que pesaban de ciento hasta ciento veinte arrobas netas cada una.

Las ciento veinte carretadas se molian en trece horas ó sea á razon de nueve carretadas por hora, ó sea á razon de novecientas ó mil arrobas de caña *por hora*—ó una carretada de cien arrobas por cada seis minutos—ó sea diez y siete arrobas de caña por minuto.

Esta cantidad de diez y siete arrobas de caña era la que habia de ponerse sobre el conductor cada minuto. Una cantidad menor habría atrasado las operaciones de la casa de calderas; y una cantidad mayor la rechazaba el trapiche, pues se habia proporcionado la molienda, con reduccion de revoluciones, y ajusto de las mazas del trapiche á esa cantidad de caña.

Ocho trabajadores de ambos secsos y de mediana suficiencia hacian holgadamente ese trabajo; reducido á poner cada uno sobre el conductor dos arrobas de caña en sesenta segundos de tiempo: bien entendido que la operacion estaba reducida á cojer caña de un monton que solo se elevaba tres piés sobre el suelo, colocado al borde del conductor, y ponerla sobre la parte horizontal del conductor que dista dos piés del suelo.

Empleábanse pues ocho alzadores ó cebadores, y bien pudiera hacerse con seis como repetidas veces se comprobó, y aquí permítame V. que le haga notar que si la caña hubiese estado acopiada en pila (como es usual para moler dia y noche) al tener que traerla de cierta distancia, habria necesitado para satisfacer el pedido de caña á razon de diez y siete arrobas por minuto, ó sea de seis hombres vertiendo caña continuamente, los siguientes cebadores:

Seis, vertiendo caña sobre el conductor.
Seis, retirándose vacíos.
Seis, caminando cargados hácia el conductor.
Seis, juntando su carga en la pila.

Al retirarse mucho la caña de la pila, aumentándose la distancia del trapiche, hubiera tenido que optar entre poner mayor número de alzadores, ó *conservando el mismo número*, obligar á los cebadores á apretar el paso. Note V. tambien que la eleccion no podría ser dudosa, teniendo presente que el paso es el que abruma y no la distancia.

Para que los cebadores no sean á la vez *caminadores*, he dicho que habian evidentemente de tener la caña contigua al conductor. Cuidamos pues de ponerla así. Para ahorrar distancia no hay medio mas eficaz que el de suprimir espacio, y el que habia de ocuparse con caña lo redujimos al que pudiese cubrir una sola carretada.

Las carretas que empleó la "Lima" son de cuatro ruedas y de volteo. No se necesitan pues descargadores de carretas, y no tienen los carreteros que perder el tiempo que antes invertíamos en colocar la cuadrilla de carretas contra la pila ántes de empezar la descarga. Como todo el espacio contiguo al conductor está libre, la carreta, al aproximarse, describe una curva que la deja paralela al conductor, y, deteniéndose un instante voltea, y continúa su viaje en vuelta del cañaveral.

He tocado la cuestion del arrimo de caña, y para dilucidarla empezaré ahora con mejor órden por su corte.

Como fijamos el número de carretadas que necesitábamos diariamente, se hizo sencilla la operacion de fijar el número de macheteros que cortasen, en el término de diez á once horas, las doce mil arrobas de caña pedidas por la casa de calderas, y encontramos que treinta y dos hombres lo hacian con facilidad, y el número que empleamos fluctuó durante la zafra entre veinte y ocho y treinta y dos.

No recuerdo ahora el número exacto de alzadores, pero podemos deducirlo aproximadamente.

He dicho que el pedido de caña era á razon de una carretada por cada seis minutos, y era, pues, preciso cargar una carreta en seis minutos. Fieles al principio de la division del trabajo, no consentíamos que los carreteros fuesen á la vez cargadores de carretas, y, permitiéndolo la carreta, de cuatro ruedas, empleamos tres hombres en recibir caña de los alzadores y colocarla en la carreta, y el número de alzadores debió variar de cuatro á seis por recibidor, ó sea de doce á diez y ocho, inclinándome á creer que fuese mas bien este último.

Para asegurar la espedicion de una carretada cada seis minutos, se retenían dos carretas en el corte de caña.

Cargada la carreta resta sacarla del cañaveral y conducirla al injenio. El órden que observamos es el de sacar la carreta del cañaveral á la guarda-raya, empleando un trabajador cuyo oficio es llevar la carreta llena á la guardaraya, y regresar al corte de caña con la vacía que le entrega el carretero que vuelve del injenio, y que sigue de nuevo para el trapiche con la carreta llena que ha cambiado por la que trajo vacía.

Falta ahora acarrear con carreteros la caña hasta el trapiche; y aquí es imposible fijar el número que ha de emplearse. Este número varía segun la distancia que ha de recorrerse y la naturaleza del terreno. Este es en la Lima llano y fácil, pero hay partes de campo que distan *mas de una milla* del batey. La distancia y las circunstancias del terreno determinan el tiempo que invertirá una carreta en llegar al ingenio y volver al corte de caña. Cuando ese tiempo es de una hora (tiempo que podemos adoptar como medio), saliendo cada seis minutos un carretero para el ingenio, el número necesitado era de diez carreteros, y como siempre habia dos carretas cargando en el corte de caña, se empleaban, por consiguiente, doce carretas, diez carreteros y veinte y cuatro yuntas de bueyes. La Lima posee diez y seis carretas de cuatro ruedas, únicas que emplea en el tiro de caña; y las usó todas únicamente para el campo mas distante. Emplea dos cuadrillas de bueyes en las carretas, necesitando por consiguiente para sus diez y seis carretas de sesenta y cuatro yuntas.

Haré algunas aclaraciones en el particular del cultivo de caña para hacer mas inteligible el sistema adoptado en la Lima.

La division de las carretas en cuadrillas y la confusion del trabajo que se impone á los carreteros, haciéndoles á la vez cargadores y descargadores de sus carretas, dan por resultado la necesidad de tener mayor número de carreteros que el exijido realmente por el pedido de caña. La cuadrilla de carros parece ser la unidad de trasportes en los ferrocarriles, donde el tren es arrastrado por un solo motor, y los carros se suceden sin intérvalo; pero en los ingenios me parece que la unidad de trasporte no puede ser otra que la carreta arrastrada por cuatro bueyes y conducida por un carretero. Cuando se usan varias carretas en cuadrilla, van una despues de otra en su camino, y el intérvalo de distancia, entre la primera y cada una de las que la siguen, produce necesariamente un intérvalo de tiempo correspondiente en la llegada sucesiva de las carretas al batey, que crece para cada carreta de la cuadrilla en razon del rango que ocupa en el cordon. Adoptó, pues, la Lima un intérvalo fijo para la llegada de cada una de las carretas, y este fué necesariamente el que señalaba el pedido que hace el trapiche para satisfacer en tiempo oportuno la demanda de la casa de calderas.

El pedido de caña que hace la Lima es, como llevo dicho, de una carretada cada seis minutos, y si adoptase como unidad de trasporte una cuadrilla de seis carretas, por ejemplo, necesitaría tener en una distancia nada mas que regular cuatro cuadrillas en movimiento para asegurar la llegada al trapiche de una cada treinta y seis minutos, á saber: una cargando en el campo, otra llena en camino al batey, otra volviendo vacía y otra descargando al pié del trapiche; es decir que ocuparía á veinte y cuatro carreteros, y por lo bajo en el corte de caña á veinte y cuatro alzadores.

No le cansaré con mas detalles en este particular y paso á la fabricacion de azúcar en la Lima.

En la casa de calderas hemos establecido tambien la division del trabajo en el aparato que usamos; es decir que las tres operaciones distintas de defecar, evaporar, y concentrar, se efectúan en aparatos independientes.

En la zafra pasada defecamos en cinco defecadoras de cabida, como antes he dicho, de 15 hectólitros cada una.

Evaporamos hasta obtener una densidad de veinte y ocho á treinta grados en tres trenes jamaiquinos, compuesto cada uno de tres tachos, una paila de cabida de setecientos cincuenta galones, y una pieza semi-cilíndrica en que el guarapo hervia lentamente permitiendo recojer la cachaza con espumaderas.

Concentramos en un tacho abierto de vapor, capaz para despachar en una cochura la meladura de tres templas de los trenes. La caja de vapor de ese tacho es una calandria.

Los *bombeos* no se ejecutan sino en los tachos segundo y primero de los trenes; las demás trasegadas se efectúan por medio de *monte-jus* y canales.

La baticion se efectúa por medio de jaulas que hace jirar una maquinita de vapor.

La *reparticion* de concentrado en bocoyes se hace á brazo, con seis hombres dedicados esclusivamente á este trabajo.

Una canal que derrama en las defecadoras sin ningun tanque intermedio establece la conecsion de la máquina con la casa de calderas. Como esta no recibe mas guarapo que el qué va necesitando, no hay tanques de depositar guarapo frio, que á parte de la destruccion de azúcar que inducen, ocasionan un desperdicio muy apreciable de guarapo en sus fondajes.

El órden que se observa es el siguiente:

Se da comienzo á la molienda en el primer dia de cada campaña á la una de la tarde, con objeto de dejar á la hora de parada la casa de calderas provista de meladuras y preparada para hacer azúcar seguidamente á las cinco de la mañana del siguiente dia. La hora de dar principio es cosa indiferente siempre que pueda la casa de calderas quedar preparada, á la hora de retirada, para hacer azúcar sin intermision á la *mañana siguiente*. La preparacion era la siguiente:

Quedaban depositadas en un tanque de meladuras tres templas de los trenes que componen una del tacho de dar punto: su densidad treinta grados.

En el tercer tacho de cada tren quedaba recogida una templa, repartida un momento ántes, en los tres tachos del tren.

En la paila quedaba otra templa de meladura ménos avanzada que la que se depositaba en el tercer tacho y en la pieza semi-cilíndrica en que terminaba el tren quedaba otra templa ó paila de guarapo defecado, y que habia sufrido ya un rato de limpieza.

Las defecadoras naturalmente quedaban vacías. A las cinco de la mañana del dia siguiente empezaban las defecadoras á recibir guarapo, y simultáneamente á trabajar los trenes y el tacho de punto, cesando el chorro de guarapo en las defecadoras á las seis y media de la tarde; media hora despues habian cesado todas las operaciones de la casa de calderas, quedando en esta la misma provision de meladuras con que habia dado principio á su tarea por la mañana.

Debí haber advertido que las últimas seis carretadas (próximamente) que llegaban diariamente al ingenio quedaban en *depósito* á lo largo del conductor para que la máquina pudiese funcionar á las cinco de la mañana siguiente y no esperar la llegada de la primera carreta con caña.

La Lima durante la zafra pasada cortó caña ciento treinta y siete dias, ó hizo tres mil bocoyes de concentrado de sesenta y cuatro arrobas de peso neto cada uno—ó sea el equivalente de cuarenta y ocho mil panes del peso de 100 libras netas cada uno.

El término medio de su tarea diaria fué, pues, próximamente, de veintidos y un cuarto bocoyes, ó sea un equivalente de trescientos cincuenta y seis panes de á cien libras netas.

El máximum de la tarea diaria llegó á ser en la época de mayor rendimiento de la caña cerca de treinta y dos bocoyes, ó sean quinientos panes de á cien libras en las catorce horas.

En casi todo el mes de diciembre señaló el pesa guarapo siete y medio grados.

El número de carretadas de caña que consumió fué el de quince mil ciento treinta y nueve.

La Lima dispone de dos máquinas de moler caña de mediana fuerza, y las calderas de vapor de que dispuso en la zafra pasada fueron tres, una de veinte y siete piés por cinco y medio, y dos de veinte y uno por cinco, *medida inglesa*. Estuvo escasa de vapor.

Notará Vd. que la Lima, basando su sistema de trabajo en la estrecha concordancia de todas las operaciones, dió por resultado cortar caña once horas por dia, y aunque disponia de medios para molerla en el mismo espacio de tiempo, sin embargo, tuvo en actividad á la casa de calderas catorce horas diariamente. En esto, pues, hubo deficiencia, y tratamos de remediarla este año empleando una defecadora mas, y un tacho evaporador intermedio entre los trenes y el tacho de punto, y para obtener vapor suficiente agregamos una generadora de treinta piés por cinco que andará con el fuego de los trenes, en los cuales suprimimos las piezas semi-cilíndricas de que ántes he hablado; reducido el número de piezas á cuatro, á saber: la paila y los tres tachos. Los trenes botarán meladura de veintidos á veinticuatro grados y el tacho evaporador la llevará á treinta. Si logramos que funcione bien la caldera auxiliar, esperamos hacer participar á los trabajadores de la casa de calderas de la parada del medio dia.

Debo advertir á V. aquí que ni una sola paila del guarapo y meladura que de noche quedaban depositados, sufrió detrimento; lo que no puede atribuirse á otra cosa que á la circunstancia de provenir de caña fresca y de no haber sufrido detencion en frio. En efecto la caña cortada en seis minutos, alzada á la carreta en seis minutos, acarreada y descargada en el ingenio digamos en treinta minutos (término medio), alzada al conductor en seis minutos y molida en seis minutos, habia dado su guarapo á las defecadoras cincuenta y cuatro minutos despues de haber sido cortada: cuatro horas despues estaba convertida en azúcar.

El término de trece horas que he señalado á la duracion de la molienda diaria en la Lima no fué el que se invirtió constantemente. En diciembre y en enero usamos tanques de depósito de guarapo en frio, y la molienda se ajustaba á la llegada de la caña. Mas tarde nos ausiliábamos á veces con la segunda máquina: y otras no funcionaba sino la mayor, alzando caña una cuadrilla especial durante la parada del corte de caña del medio dia: pero he adoptado en estos cálculos el tiempo de seis minutos para poner cien arrobas de caña sobre el conductor como el mas próximo á la exactitud. El verdadero término medio de consumo diario de caña fué de ciento diez carretadas, ó sea de diez por hora de corte, alze, y acarreo de caña ó sea una carretada por cada seis minutos. Moliendo en trece horas la misma cantidad de caña, se molería á razon de ocho y medio minutos por carretada.

Debo advertirle que se tiene cuidado de bajar las compuertas y tapar las bocas en todos los conductos de fuego á la hora de parada para que sea menor el desperdicio de calórico durante la noche. Los trenes funcionan casi inmediatamente por la mañana despues de alumbrar los fuegos.

No pretendo indicar que es indiferente, hablando absolutamente, la pérdida necesaria de calórico que ha de sufrirse, pero me inclino á creer que era mayor la que sufria la "Lima" cuando paraba sus trenes durante tres dias de cada nueve, y tenia en cada nueva arrancada que emplear combustible en devolverles el temple con que habian concluido; y calculo que el desperdicio actual de calórico, con relacion á las ventajas que asegura con el nuevo sistema, es comparable al del combustible que emplea discretamente un panadero con el solo objeto de conservar el temple de sus hornos. Respecto á las calderas de vapor me parece que con el aprovechamiento de combustible que asegura la molienda contínua del dia, con que ha sustituido las cuatro molidas y los cuatro intervalos en que dividia la molienda de veinte y cuatro horas, compensa la pérdida de calórico que se esperimenta en las diez horas consecutivas de la parada de la noche, y, si tenemos en cuenta que en los hornos de las calderas de vapor el combustible que usamos es ó leña ó carbon bituminoso, verá V. que solo perdemos una carga de las parrillas en la parada final; y que eran cuatro las cargas de combustible que sacrificábamos en las cuatro paradas que antes hacia la máquina de moler en las veinte y cuatro horas.

La Lima dispuso en la zafra pasada de veinte trabajadores efectivos menos que en la zafra anterior.

Estos veinte hombres habrian bastado para haber atendido á la purga del concentrado á que limita su fabricacion de azúcar.

Este sistema nos ha parecido ventajoso bajo muchos y variados conceptos; pero en materia tan estudiada por V. me abstengo de hacer deducciones de los hechos que he puesto en su conocimiento.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva York, 9 de diciembre de 1862.

II.

Se ha publicado la correspondencia entre la Secretaría de Estado y los representantes de los Estados-Unidos en el estranjero. Sin tiempo para traducirla y comentarla, me contentaré por ahora con reproducir á continuacion el juicio que sobre ella ha emitido el *World* de esta ciudad. Es el siguiente:

"El objeto principal de Mr. Seward ha sido causar doble ilusion: una á los gobiernos de Europa, otra á la opinion pública de este país. A los primeros les ha dicho constantemente que la Union no ha estado en peligro; que la insurreccion está á punto de ser vencida; que los recursos de los rebeldes están casi exhaustos, y que no pueden sostenerse por mas tiempo. Y miéntras esta correspondencia demuestra que el temor de la intervencion estranjera ha sido el pricipal motivo de ansiedad, el Secretario de Estado ha asegurado constantemente, á sus conciudanos que nuestras relaciones estranjeras se mantenian siempre en el pié mas amistoso,..... En esa correspondencia encontramos muchas pruebas de la falta de buen criterio de Mr. Seward. Por ejemplo, en 2 de agosto de 1862 escribe á Mr. Adams que "la guerra que nos obligase á hacer la Gran Bretaña produciría inevitablemente por resultado el que volviese á reunirse nuestro pueblo," y en otro despacho repite la misma idea en términos mas fuertes. ¿Es posible que Mr. Sward crea tan estraña proposicion? A ser cierta, bien pudo él haber restablecido la Union hace tiempo, negándose á ceder cuando el asunto del *Trent*. ¿Y porqué entónces dirijió su objeto principal á librarnos de la intervencion inglesa, para lo cual llegó luego hasta el estremo de amenazar con una guerra doméstica que destruiría la esperanza de conseguir algodon de los Estados-Unidos si Europa se atrevía á intervenir?"

El *World* cita otras varias argumentaciones de Mr. Sward, que en su concepto prueban de un modo concluyente la falta de buen criterio del Secretario de Estado, y termina con estas palabras: "Habíamos creido que el manejo de los asuntos domésticos por esta estraña administracion suministraba la peor sátira que pudiese hacerse de los hombres de estado, pero es difícil decidir si la mala direccion de los asuntos interiores no corre parejas con la mala direccion de nuestras relaciones esteriores."

El *Herald* defiende á capa y espada á Mr. Seward, "Muy cierto es, dice, que hay al parecer algunas discrepancias en una correspondencia tan voluminosa y que abarca todo un año de vária fortuna; pero cada carta de Mr. Seward prueba que no ha tenido sino un objeto, un fin: evitar la intervencion estrangera." Su cambio de parecer, en el asunto objeto de la proclama del 22 de setiembre provino de que el Secretario de Estado estaba persuadido de que la guerra concluiria antes que hubiese necesidad de medidas estremas, aunque en concepto del *Herald*, la citada proclama no ha sido mas que una torta lanzada al Cancerbero del fanatismo para que dejase de ladrar, como se ha conseguido. Por lo demás es inútil, pues no se puede aplicar sino donde entren los ejércitos de la Union, y allí no habrá para qué. Por otra parte, el Presidente no tiene facultades para hacer cumplir la tal proclama, ni para confiscar bienes, ni para declarar traidoras á poblaciones enteras, y "si el Congreso diese cincuenta leyes sobre el particular, ninguna tendria efecto legal."

"Si la actual Administracion, añade el *Herald*, no hace en lo sucesivo mas que en lo pasado, la guerra durará otro año, hasta que se reuna el nuevo Congreso, ó acaso hasta el advenimiento del partido conservador á la mansion del Ejecutivo en 1865."

Tal es la defensa hecha por el periódico de Mr. Bennet, en su número de hoy, de la política de Mr. Seward. Si con tales carabineros cuenta el filósofo de Auburn......

El Gran Jurado del condado de Hunterdon, en Nueva-Jersey, ha declarado con lugar á formacion de causa á varios de los empleados del Ejecutivo que efectuaron prisiones arbitrarias en aquel Estado. El marshall Harris fué arrestado á consecuencia de la declaratoria del Gran Jurado y conducido á Flemington, donde se le seguirá causa criminal por el atentado.

El juez Lawrence, del Tribunal del Segundo Distrito en el condado de Wapello (Iowa), mandó poner en libertad á un individuo arrestado por el marshall de Otumwa á pretesto de deslealtad; pero el segundo del marshall volvió á arrestar clandestinamente al citado individuo, y lo sacó del condado. Supongo que para cometer la tropelía no ha tenido órden del gobierno, pues este sigue poniendo en libertad á cuantos tenia encerrados en las Bastillas. En este caso se encuentran los señores Constant y Tracy (el último reclamado por el juez Gould) y Mr. Norman, editor del *Ledger* de New-Albany, en Indiana.

Al Dr. Olds, preso en el fuerte Lafayette por espacio de cuatro meses, le ha elegido *miembro de la Legislatura de Ohio* el condado de Fairfield por una mayoría de 4,500 votos. Cuando se presentó su candidatura, el Doctor estaba embastillado.

En una de tantas causas militares que se siguen en Wáshington, el coronel Goodwin ha desafiado al general Mc-Dowell por la defensa que este presentó tildando el carácter del coronel. Dícese que la cosa es formal.

¡Cuántos desafíos resultarán del libro del conde Yurowski! El "Diario" del noble polaco llama hoy la atencion, á falta de cosa mejor. Convencido el conde de que la presidencia de Mr. Lincoln daria lugar á un gran drama, pensó en escribir un diario en el que registrase todas sus impresiones. ¡Graciosísimo libro, digno del talento y del sarcasmo del noble conde!

"Oh Dios! oh Dios!—rompe diciendo el antiguo empleado del Departamento de Estado, ver como se derrumba esta hermosa fábrica en manos de Lincoln, Seward y McClelland."

Pero llega el 9 de noviembre, y "Gran dia de fiesta! McClellan cayó al agua ¡Mas vale tarde que nunca. Pero este acto tardío de justicia no rescata los espantosos desastres, ni destruye la tremenda responsabilidad de Lincoln, Seward y Blair, que por tanto tiempo han sostenido á ese horrible vampiro."

El conde, que por el accidente mas bienhadado, "habia asistido á las convulsiones del parto en que vió la luz el gabinete de Mr. Lincoln, alumbramiento penoso, pero del mayor interés para mí (habla el conde,) y supongo que para los demás, "vió luego que el general Scott empezaba á tragar incienso y vió "una nube." Entonces tomó servicio para defender á Wáshington contra los confederados, en union con muchos otros soldados que le recordaban siempre el ejército de Falstaff y eran todos aspirantes á empleos.

Andando los tiempos, llegó á ser "consejero" del gabinete que habia ayudado á partear, y escribió al Presidente manifestándole los inevitables efectos del bloqueo, informes á Seward de que el gobierno estaba rodeado de una tela de araña de traicion, de las mas finas, complicadas, intensas y bien tendidas, y que no debia hacer contratos de armas con los alemanes de Nueva York. Le aconsejó que se apoderase de Virginia y envió á McClellan, despues de lo de Bull Run, un plan para la reorganizacion del ejército.

Ya para entónces no se acordaba de Mr. Lincoln, en quien notaba "cierta semejanza histórica con Luis XVI: la misma bondad, la misma honradez y buenas intenciones, aunque la medida de los acontecimientos parecía ser un tanto cuanto superior á él."

Wáshington...... "Oh! por qué McClellan ha establecido aquí su cuartel general entre *flunkies, wiseacres y spit-lickers*...... entre embusteros inveterados...... donde el pueblo americano ha perdido sus instituciones, la Union, su vitalidad, donde...... el viejo Scott, viejo engaño...... ni carne ni pescado...... Entre tontos y rateros...... entre ratas, perdigueros y polilla...."

"Mal hayan mis muchos años; mal haya, ante todo, esta obesidad mia, mal haya mi pobreza...... Yo iría á los campamentos! Al campamento de Sigel!....

El conde, exhausto con tantas maldiciones, olvida decir cómo fué empleado en el Departamento de Estado y cómo salió de él; qué le movió á enviar el cartel de desafío á John Van Buren, apellidado el Príncipe y digno por tanto de medir su espada con un conde polaco.

En una palabra, no aparecen los misterios que el público se prometía, y la escena queda tan á telon corrido como estaba antes de que el conde diese la voz al tramoyista de sacudir todas las bambalinas.

Lincoln y Luis XVI—ese es el único golpe en que el autor aspira á ser profundo. Todo el resto del libro está lleno de hiel, de sátira, de ira. El "Diario," sin embargo, será leido, porque estamos en la época de reaccion y todo lo que á ella contribuye, progresa y triunfa. A cada año le llega su Santa Claus, y San Martin le llega á cada...... Señores, adios.—

PETER HICKS.

CORREO DE LA ISLA.

CIENFUEGOS.—El *Telégrafo* del 17 dice:

Conato de suicidio.—En la mañana de hoy intentó poner fin á su existencia el jóven don Angel Fernandez, del comercio de esta villa, infiriéndose al efecto con un cuchillo de punta una herida en el costado izquierdo, la cual fué calificada de grave por el facultativo de semana que le hizo la correspondiente curacion. El desgraciado Fernandez obró á impulsos de un rapto de enagenacion mental, segun se nos ha informado, y la Divina Providencia tendrá compasion de él, salvando su vida del inminente peligro que corre á consecuencia de la herida.

Despues de escrito el suelto que antecede, se nos participa que el infeliz Fernandez acaba de espirar. Que el Supremo Hacedor le perdone y reciba en su seno.

Leemos en el *Fomento* de igual fecha:

Cosecha de maíz.—Hace algunos meses dijimos que la cosecha de maíz de primavera sería poco abundante, pues las escesivas lluvias fueron funestas para las siembras en algunas comarcas de esta jurisdiccion. En efecto, se ha cosechado poco maíz, y se cree que cuando comience la molienda en todos los ingenios de la jurisdiccion, escaseará dicho artículo, y sus precios irán probablemente en progreso ascendente.

VILLACLARA.—El *Alba* del 16 dice lo siguiente:

Defunciones.—El dia 11 del corriente falleció en la Esperanza, á la edad de 90 años, la señora doña Joaquina Machado de Marrero, madre de una numerosa familia. Ella y su esposo figuraron como los primeros fundadores de aquella poblacion, cuyos terrenos cedieron de su propiedad. La Esperanza conservará siempre el recuerdo de la que fué en la tierra modelo de virtudes, y hoy goza en el cielo de la bienaventuranza de los justos.—Tambien ha dejado de existir en esta villa, despues de largos dias de padecimientos, la señora doña Dolores Tudela de Rodriguez. Descanse en paz.

CRITICA LITERARIA.

LECCIONES DE MUNDO.

PAJINAS DE LA INFANCIA.

POR

DON TEODORO GUERRERO.

Emitir opinion sobre un libro que ha merecido la unánime aprobacion de cuantos han leido sus cien bellas páginas, de un libro que, á los pocos dias de publicado, goza la mas justa popularidad, es tarea fácil y agradable cuando la opinion que se emite está conforme en todo y por todo con la que el público ha formado. Hay obras puramente amenas, las hay tambien únicamente útiles, y unas y otras son dignas de aprecio; pero cuando un libro reune lo útil á lo agradable puede envanecerse su autor de haber producido una obra que llena las aspiraciones de todo escritor á quien Dios ha dotado á la vez de claro talento y de generoso corazon. A este género pertenece el pequeño volúmen cuyo título se encuentra al frente de estas líneas, y por ello doy mi sincero y cordial parabien á mi antiguo amigo Teodoro Guerrero, antes de añadir algunas palabras, que no pueden considerarse como un juicio crítico de la obra, sino como la sencilla espresion del órden de ideas que en mí ha despertado su lectura.

¿Porqué ha escrito Teodoro Guerrero las LECCIONES DE MUNDO? ¿Las ha escrito porque la esperiencia de algunos años le ha hecho co-

---

FOLLETIN.

LAS VACACIONES DE UN PROFESOR,

POR

MR. DE BREHAT.

Miróle por un momento con una espresion singular, y de repente y sin transicion, le dijo que pensaba partir al dia siguiente para Ginebra con su hija.

—¿Y cuándo volvereis? preguntó el profesor aterrado por aquella inesperada noticia.

—No volveremos: desde allí iremos á París.

Bornier abrió los labios para pedir á la señora Morancy permiso de acompañar á ella y á su hija, pero temió ser indiscreto. El pobre profesor no sabia lo que le pasaba: al fin se levantó, oprimiendo su ardorosa frente entre sus manos, dió un paseo por la sala y fué á apoyar su cabeza en la ventana que daba al jardin.

Clara, aunque aparentando no prestar la menor atencion, le iba siguiendo con los ojos. Viendo que callaba, le dirijió dos ó tres preguntas, á las que contestó Bornier con voz alterada sin abandonar su posicion junto á la ventana. La señora Morancy hizo una señal á su hija con un lijero movimiento de cabeza, y Amalia, que contemplaba ya hacia tiempo á su amigo con aire inquieto, se deslizó suavemente á su lado.

Como él estaba en pié, apoyada la frente en las dos manos puestas sobre la falleba de la ventana, se puso Amalia de puntillas para cogerle el brazo, del que tiró con cariñosa violencia, y agarrándole la mano, apoyó en ella su rosada mejilla con un movimiento encantador de gracia y de mimo.

Enternecido Bornier por aquella inocente caricia, se inclinó y besó á la niña abrazándola con apasionada efusion. Una gruesa lágrima cayó de sus ojos sobre la frente de Amalia.

La niña corrió al lado de su madre y le dijo en voz baja con aire consternado:—¡Mamá, está llorando!

Como un rayo de sol disipa súbitamente la oscuridad, bastaron esas palabras para calmar de repente la escitacion nerviosa de la señora Morancy. Esta comprendió que habia sido cruel y que hacia sufrir injustamente á un corazon bueno y apasionado.

Su deseo habria sido ir á su lado y consolarle con algunas palabras afectuosas; pero su corazon latía con tal fuerza en aquel momento, que temió quizás que Bornier llegára á oir sus latidos y adivinase la causa de ellos.—Miéntras fluctuaba en esas vacilaciones, volvió Félix á ocupar su puesto á su lado.

Tenia los ojos secos; pero era muy visible que un fuego interior habia abrasado sus párpados. Al ver la atencion con que le miraba la Sra. Morancy hizo un esfuerzo para sonreir.

Clara no pudo resistir por mas tiempo, y le tomó por las manos en el momento en que se levantaba de repente para marcharse.

—Inocenton! le dijo con una sonrisa humedecida casi por las lágrimas.

—Debo pareceros muy ridículo, ¿no es cierto? murmuró Félix volviendo á otro lado la cabeza.

—No por cierto; un sentimiento verdadero nunca es ridículo.

—Sin embargo, un hombre que llora.... y sobre todo, un hombre de mis años......

—¿Y porqué quereis haceros pasar por viejo?

—¿No lo soy de todas maneras?

—De ningun modo. Vós mismo me habeis dicho que nunca habíais sido jóven. El cielo os debe como á los demás vuestra parte de juventud. No hay mas sino que la recibís mas tarde.

—¡Ay! si pudiera darme tambien mi parte de amor y de felicidad!

No sé lo que iba á contestar á Bornier cuando anunciaron al Sr. Flavieres.

Félix y Clara hicieron cada cual por su lado un movimiento de impaciencia; pero no habia medio de evitar al importuno.

El Sr. de Flavieres tenia demasiado mundo para no comprender á primera vista la emocion del profesor y de la jóven viuda. Tambien conoció perfectamente que su presencia era importuna y que le habrian dispensado con mucho gusto de su visita. Aparentó no haber observado nada; pero al marcharse lanzó dos ó tres palabras que desagradaron á la señora Morancy, no tanto por su sentido material como por la mala intencion que revelaban.

Bornier se levantó al mismo tiempo que el Sr. de Flavieres, y se despidió tambien. No queria que aquel pudiera decir que le habia encontrado y dejado en casa de la Sra. Morancy. Clara comprendió la intencion del profesor y se la agradeció con una sonrisa.

—¡Qué conmovido está! murmuró, siguiendo con los ojos á Félix, que se volvió al cerrar la puerta para verla de nuevo.

Cuando la jóven estuvo sola, fué á sentarse en un banco del jardin y permaneció allí largo rato sumerjida en profundas reflexiones. En su graciosa y movible fisonomía se leian los sentimientos mas diversos. Ora un rayo de confianza y de felicidad brillaba en sus ojos, ora un pensamiento sombrío oscurecía su frente.

Félix, qué fué á verla, como de costumbre, por la tarde, sintió el efecto de esas diversas impresiones.

Al entrar fijó tímidamente en la Sra. Morancy una mirada tan triste, y sobresaltada que la jóven se conmovió.

—¿Estais todavía en marchar? preguntaba esa mirada.

—No respondió la sonrisa de Clara.

Esta comprendía muy bien que un cambio tan repentino de resolucion debia parecer estraño á Bornier y que hubiera debido darle por lo menos alguna esplicacion plausible. Pero hay momentos en que la mentira, aun la mas inocente, repugna. Clara no tuvo valor para volver á hablar del asunto, y sin embargo, de vez en cuando cruzaba por su mente una nube de tristeza que inquietaba á Félix.

Al dia siguiente recibió la jóven viuda una carta cuyo sobrescrito pareció impresionarla vivamente. No quiso abrirla delante del señor Bornier y se retiró á leerla á su cuarto. Cuando bajó, observó el profesor que tenia los ojos encendidos. Todo el resto de la noche estuvo triste: á veces, al hablar con Bornier, parecia reanimarse algun tanto y aparecia la sonrisa en sus lindos labios; pero un momento despues fruncia el entrecejo por una contraccion involuntaria y volvia á caer en su estado meditabundo.

Desde que Bornier hizo su escursion á Chambery habia cambiado mucho el carácter tan igual hasta entonces de la señora Morancy: sus relaciones con Bornier se resentian frecuentemente de esas alternativas. Unas veces dirigia á aquel una mirada que hacia latir de júbilo y de locas esperanzas el corazon de Bornier; otras le trataba hasta con dureza y se alejaba súbitamente de su lado sin que nada justificase esas repentinas variaciones. En general, cuanto mas amable se habia mostrado, mas brusca y pronunciada era la reaccion.

El pobre profesor empezaba á no comprender nada de eso. Todos los dias hacia el propósito de promover una esplicacion, pero siempre le faltaba el valor en el momento decisivo. Cuando entraba y cuando se levantaba para marcharse, le tendia la mano la señora Morancy segun la moda inglesa, adoptada ya en todas partes. En otro tiempo, los apretones de mano se asemejaban entre sí en su serena y tranquila presion. Ahora, por el contrario, la señora Morancy parecia sentir una especie de cortedad y de vacilacion en el momento de dar la mano á Bornier.

Las mas de las veces no le presentaba sino el estremo de sus torneados dedos, y aun así se apresuraba á retirarlos vivamente. Algunas otras, sin embargo, le parecia á Félix que la mano de Clara estrechaba la suya con una energía febril que hacia latir fuertemente el corazon del profesor.

Si la señora Morancy no le hubiese dicho tan positivamente que amaba á otro, quizás habria concebido alguna esperanza. Pero tenía tal desconfianza de sí mismo y miraba á Clara como tan superior á él bajo todos conceptos, que no podia resolverse á creer en su felicidad.

Agitado Félix por esos pensamientos contrarios y atormentado sin cesar por el temor de la marcha de la señora Morancy, iba perdiendo el apetito y el sueño y pasaba una parte de las noches paseándose por el jardin con los ojos fijos en la ventana de Clara, ó bien permanecia horas enteras con los codos apoyados en la ventana de su cuarto.

Una noche, despues de haberse despedido Felix de la señora Morancy, que habia subido á acostarse, volvió al jardin y se sentó en el interior del cenador que se hallaba al lado opuesto de la casa. Hacia dos horas que estaba allí oculto por la sombra que daban los arbustos: su mirada meditabunda no podia apartarse de la ventana del cuarto en que dormia la mujer á quien habia consagrado su vida. De repente le pareció oir ruido de pasos al otro lado de la cerca, y se puso á escuchar. Sintió que alguien venia avanzando con precaucion y tanteando con un palo á lo largo de la cerca. Al poco rato se paró. Félix oia desde su sitio el ruido de la respiracion precipitada del desconocido. Un momento despues, un ruido de especie diferente le hizo suponer que el desconocido trataba de escalar la cerca. En efecto, dos minutos despues apareció un hombre sobre el caballete de la pared, se detuvo un momento para mirar en torno suyo, y luego bajó al jardin sirviéndose como de una escalera del enverjado de unas enredaderas.

Alumbraba algo la luna, de modo que Bornier pudo distinguirle bastante bien el rostro. Era un hombre jóven, alto y que se habia dejado toda la barba. Parecia tener una hermosa cabeza.

Cualquiera otro que Bornier hubiera sospechado desde luego que era un ladron; pero un amante todo lo refiere al objeto que ocupa su corazon. La primera idea de Félix fué que aquel debia ser un adorador afortunado, probablemente el mismo de quien Clara le habia hablado en otra ocasion. Esta idea y el temor de comprometer á la señora Morancy le impidieron correr hácia el desconocido y detenerle.

Pronto se convenció de que habia hecho bien en obrar así. El desconocido se acercó con precaucion á la casa, y cojiendo un puñado de arena, arrojó algunos granos á los cristales de la ventana de Clara.

Bornier sintió un dolor agudo en el corazon. Parecióle que el mundo se derrumbaba sobre él, y que, al mismo tiempo, una ráfaga de fuego le abrasaba el pecho. Miéntras tanto el desconocido continuaba su maniobra, hasta que á los pocos minutos se entreabrió la ventana y la señora Morancy, envuelta en un largo peinador, sacó la cabeza é hizo un movimiento de sorpresa, lanzando un grito que sofocó en el acto.

La jóven cambió con el desconocido algunas palabras, que Bornier no pudo oir bien á causa de la distancia. Por sus ademanes parecía como que le hacia señas de que se alejára. El, por el contrario, parecía suplicarle que le permitiese estar allí, y le decía al mismo tiempo alguna cosa. Al fin, la jóven dejó escapar un ademan de terror, y su actitud cambió completamente: hizo señas al desconocido de que aguardase, y volvió á cerrar la ventana.

Un momento despues bajó, y Bornier la oyó abrir la puerta que daba al jardin.

La señora Morancy apareció en el umbral, tomó al desconocido de la mano, y le hizo entrar en la casa. La puerta volvió á cerrarse.

—Vamos, dijo para sí Félix con la fria resignacion que se figura uno á veces tener en los primeros momentos de un gran dolor, esto me enseñará á no forjarme ilusiones. ¡Loco de mí! ¡No me habia dicho ya que amaba á otro? Pero, ¿á qué disimular así y recibirle de noche? ¿Será esta la primera vez? ¿Porqué no viene de dia?

Hablando así consigo mismo, y oprimiendo entre sus dos manos febriles su ardorosa frente, oyó hablar en voz baja al otro lado de la cerca.

—Te digo que ha saltado por aquí, decía una voz áspera. Mira si no la señal de sus piés.

—Pues bien, y ¿dónde está?

—Pardiez, en el jardin. Por lo demás, ya me lo sospechaba yo. En el despacho que recibió de Ginebra el comisario, le decían que el objeto del Sr. Garvart sería probablemente presentarse en casa de la señora Morancy, cuyo novio es.

—¡Vaya una hora de visitar á una dama!

—Pensaba llegar antes; pero ha tenido que dar un rodeo para librarse de los jendarmes de Annecy. Por lo demás, no es hora tan mala para visitar á una dama.

Siguieron así cambiando algunas chanzas groseras, hasta que el primer interlocutor esclamó con voz ronca, cuyos acentos poco simpáticos llegaban bastante perceptiblemente hasta Bornier por uno de los agujeros de la tapia:

—¿Y tardará mucho todavía Vourtin?

—¡Diantre! bien puede necesitar media hora.

—¿Te parece que tratemos de apoderarnos antes del individuo?

—En primer lugar, querido, es mozo de génio y se defenderá con valor; y luego ni tú yo le conocemos y podríamos cometer alguna torpeza. El hombre á quien Vourtin anda buscando le conoce perfectamente y además es preciso que seas muy novicio para creer que pueda entrarse así como se quiera en las casas sin la asistencia de un magistrado.

—Todo eso es muy bueno; pero ¿y si mientras tanto se nos escapa el individuo?

—No hay que temerlo. Algun tiempo ha de emplear en hablar con su amada. ¿No te parece?

—No importa, repuso el otro, voy á ponerme de centinela en la otra esquina de la cerca para vijilar por ambos lados á la vez.

—Quizá no te falte razon. Voy á hacer lo mismo.

Despues de ese diálogo, del que Félix habia oido una parte y adivinado la otra, se separaron los dos interlocutores.

Bornier oyó el ruido de sus pasos alejarse, hasta que comprendió que se detenían, y se quedó por un momento inmóvil y pensativo.

—El menester salvarlos, murmuró exhalando un profundo suspiro.

Se quitó los zapatos, que hacian crujir la arena de la calle, y se dirijió hácia la casa.

nocer lo que se llama *mundo* y ha querido precaver á la niñez de los defectos que son faltas en la juventud y vicios en la edad madura? No por cierto. ¿Las ha escrito quizá porque su talento sea especialmente analítico y particularmente inclinado á producir obras didácticas? Tampoco. Pues entonces?, porqué las ha escrito? El va á decírnoslo en el primero y último párrafo de su sentida cuanto breve dedicatoria. Aquí está la respuesta:—"HIJA DEL ALMA: *tú me inspiraste este libro, que es tambien hijo de mi esperiencia. ¡Ojalá que nunca se borren de tu memoria estas lecciones de tu "padre!"*

La contestacion es categórica; la esplicacion la mas completa. Teodoro Guerrero ha escrito las PÁGINAS DE LA INFANCIA porque se las inspiró su hija, y estas pájinas son la espresion del amor paternal guiado por la clara luz de la razon. El principal encanto de este libro consiste en que ha sido inspirado por un ángel de dulce nombre, por María: su principal mérito en que la mayor parte de las *máximas, sentencias, consejos y fábulas* que contiene se han escrito teniendo sobre las rodillas una niña de un año, bebiendo el donaire en sus lábios, la ternura en sus ojos y el estro en sus sonrisas.

Despues de lo que llevo escrito no puedo entrar en el análisis de un libro cuyo juicio crítico debe ser un tierno idilio, un dulce madrigal. Para analizarlo sería preciso irlo copiando, máxima por máxima, consejo por consejo, sentencia por sentencia; porque entresacar algunos de ellos sería aventurado y difícil; pues donde todo es útil, todo agradable, todo bueno, se corre gran peligro de equivocarse queriendo presentar lo mejor. Sin embargo, quiero hacer una sola cita, pero no entresacándola del libro, sino tomando los primeros versos que están impresos en sus hojas:

"Al nacer, niño, viertes
Lágrimas tristes,
Y cuanto hay á tu lado,
Todo sonríe.
¡Ay! haz de modo
Que al morir, tú sonrias
Y lloren todos."

Esta conceptuosa seguidilla, condensando el pensamiento que se desarrolla en todo el libro, es un verdadero poema, la síntesis de lo que debe ser la vida, para tocar su límite con perfecta tranquilidad. En este sencillo consejo se dice á la niña que debe ser buena hija, buena hermana, buena amiga, buena esposa y buena madre, que ejerza todas las virtudes; porque solo así puede morir con la sonrisa que presta una conciencia tranquila y generalmente llorada. Dice al niño que, además de ser buen hijo, buen hermano y amigo, buen esposo y buen padre, sea buen ciudadano en todos conceptos, porque solo así será llorado cuando comparezca tranquilo ante la presencia de Dios, habiendo cumplido sus preceptos, y pudiendo decirle con el resúmen del decálogo:—"HE AMADO Á DIOS SOBRE TODAS LAS COSAS Y Á MI PROJIMO COMO Á MI MISMO."

JUAN DE ARIZA.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana viérnes de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus María.

Derechos fiscales.—El Sr. Administrador general de Rentas Marítimas recomienda al comercio de esta plaza la puntualidad en el abono de los derechos que adeuden los efectos introducidos en ella bajo cualquier bandera, verificándolo inmediatamente despues de practicada la liquidacion, y espera que en lo que resta del presente año todos los deudores á la hacienda por dicho concepto acudan á satisfacer sus saldos, en óbvio de procedimientos que dicho señor jefe desea evitar.

Real Universidad Literaria.—El Cláustro de la misma se manifiesta agradecido á las personas que, interesadas por el engrandecimiento del instituto, le han hecho los donativos que se espresan á continuacion:

El Sr. D. Juan Fermin Figueroa, cien pergaminos impresos para los títulos de los escolares pertenecientes á las facultades de Medicina y Farmacia.

El Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer: 1º Un ídolo de piedra de media vara de alto, encontrado en una finca del Bayamo; 2º Un cráneo aplastado de Indio Caribe, hallado por él en una cueva inmediata al Cabo de Maysí, notable por su exacta semejanza con el tipo de la isla de San Vicente, dibujado por Morton en su obra sobre cráneos americanos, y 3º Tres cráneos que parecen de indios.

Vacante.—Lo está la plaza de maestro mayor de obras de la municipalidad de Güines. Tiene de dotacion 600 pesos anuales y puede solicitarse dentro del término de un mes.

La escena de los puñales.—Nuestros lectores recordarán que hace algun tiempo se demostró en el teatro de Villanueva la destreza de cierto individuo en tirar el blanco con puñales, pues para el efecto se sujetaba un hombre en una tabla, y en ésta clavaba aquel los afilados aceros desde una regular distancia, sin que en las varias ocasiones que se repitió ese terrible ejercicio llegára el acero á lastimar al individuo que tan espuesto se hallaba. Esa escena formó tambien mas tarde, si mal no recordamos, parte del espectáculo acrobático-ecuestre, y en ambos casos fué celebrada, no obstante haberla presenciado con horror la mayor parte de los espectadores. Cuando nadie pensaba, ya en semejante ejemplo de...... (busque el lector la palabra adecuada), se anuncia que será una de las novedades que se ofrecerán esta noche en el circo de Chiarini, siendo Mr. Carlo el encargado de clavar los puñales al rededor del *blanco humano.* Cuando Mr. Carlo se aventura á ofrecer un ejercicio tan arriesgado, motivos tendrá para estar convencido de que es capaz de salir de él tan airoso como de los otros que ejecuta; pero ¿quién puede asegurar que el hombre esté exento de que no le salga una vez mal aquello que ha hecho mil veces bien? No tenemos necesidad de citar ejemplos de lo que la esperiencia nos demuestra todos los dias para manifestar una vez mas que el hombre se equivoca muy amenudo en sus cálculos. Tomando, pues, esto en consideracion, ¿no podrian los favorecedores del circo de Chiarini apreciar lo mismo el trabajo á que aludimos si en vez de colocarse un hombre en la tabla á que han de ir dirijidos los puñales, se fijará en ella un muñeco?

Donde ménos se piensa...—Pues señor: trabajo, y grande—Tiene un pobre *localista*.—A parte del material—A que su *oficio* le obliga.—Siéntase, toma la pluma—Y comienza á sudar tinta—Para dar su contingente—De chismes y de noticias;—Y cuando ménos lo espera—Sale un prójimo á otro dia—Llamándole todo, ménos—Su nombre propio, ó de pila.—Pero, señor, ¿qué ha pasado?—Dice á las primeras líneas—De una carta en que le insultan.—O de una atroz *gacetilla*—En que un compañero *imprójimo*—Le dice verde botija—Responde por mí, conciencia;—Habla, no te hagas chiquita:—¡En quien pensaba yo ayer—Cuando locales hacía?—Se me dá por aludido—Uno de quien en mi vida—Tuve noticias cercanas—Y ni aun remotas noticias.—Dice que es un caballero;—(Aprobado!) y que en su línea—De conducta no hay *jorobas*—Ni por consiguiente *jibas*.—Que obra con independencia;—(Obre pues, ¿quién se lo quita?—Y que no aguanta sofiones—Ni alfilerazos de crítica.—Pues tiene razon el mozo,—Aquí la conciencia grita:—Veamos quien es y á qué cosa—Se refiere en su filípica.—Firma: *Matatías Garrones*.—¡Garrones? Sí. ¡Matatías?—Pues, señor, no le conozco—Ni es de esta plaza esa firma.—¿Y el asunto...? No lo espresa.—Crónica local, atiza;—Aclara tú ese misterio.—Si no te rompo la crisma.—Que por ser tú *mal hablada*—Me vienen con chafalditas.—¡Yo, señor? Sí, no hay remedio:—Razon hay cuando se afirma.—*Traviata: Baile: Adoquines: Pascuas: Camorra: Bahía:—Ferrocarril: Procesiones:—Guanajos......* Pare, esa misma—Debe ser, si no me engaño,—La local de las cosquillas.—¡Qué disparate, *mastuarza!*—¡Habrá conciencia mas nimia!—Si en ella, hablando de páscuas,—Se dice en frases sencillas—Que do quiera se preparan—A la horrenda degollina—De guanajos, guanajotes—Guanajas y guanajitas—Para celebrar las fiestas—Que la cristiandad dedica—Al suceso mas sublime—Que los anales rejistran.—Pues es otra cosa entónces.—Será; pero ¿quién atina....?—*Vacuna*.—¡Tate! Acabáramos!—De fijo, Don Matatías—Es hoyoso de viruelas—Y es eso lo que le pica.—Dirá al encontrar *Vacuna*—Puesto en letra bastardilla:—¡Me *llaman cacarañado*!—¡Insolente localista!...

Señor Matatías Garrones,—Cálmese Usted, por su vida—Que aquí no le conocemos—Ni de trato ni de vista,—Ni aquí faltamos á nadie por costumbre muy antigua,—Que es la prudencia ante todo—Nuestra arbolada divisa.

Guanabacoa.—Nos dicen de la vecina villa que los PP. Escolapios están disponiendo para la Páscua próxima un Belen, ó Nacimiento, de mayores dimensiones que el que compusieron el año pasado, y que quedará colocado en un local muy espacioso para que puedan verlo cómodamente las personas que lo visiten.—Tambien nos encargan recomendemos á nuestros lectores que vayan á verle, que en él hallarán con toda propiedad representados el establo donde nació el Señor y todos los accesorios análogos á él, prometiéndonos darnos aviso, para que lo comuniquemos á aquellos, de la noche en que deba iluminarse el mencionado Nacimiento.

Agrega la comunicacion de donde tomamos las anteriores líneas que la funcion dramática dispuesta para pasado mañana en el Liceo nada dejará que desear, y que en cuanto á concurrencia de espectadores debe ser muy numerosa, segun la animacion que se advierte para asistir al instituto entre los socios de él, y particularmente entre las señoritas de la villa, [illegible] que hasta piensan pedir despues de la funcion un par de danzas por vía de *contra*, contando con que no ha de negarse á complacerlas el director de orquesta Juan de D. Alfonso.

Está dispuesto que para despues de todo lo dicho haya vapor que conduzca á la Habana á los que de ella vayan á Guanabacoa.

Para aguinaldos.—A las personas que andan á caza de objetos para satisfacer esa contribucion social llamada *aguinaldo*, de la que apénas hay quien se libre, les recomendamos una visita á la librería de Tapia (véase el anuncio en el lugar correspondiente), donde acaba de recibirse un variado surtido de objetos del ramo, que se recomiendan para el caso por su novedad, su elegancia y la modicidad de sus precios, bien entendido que para la eleccion de dichos objetos en el estranjero se ha tenido presente el gusto del bello sexo.

Exámenes.—Los del instituto que dirije el señor de la Losa en Jesus del Monte principiarán el próximo domingo 21 por la tarde.

En las tardes de los dias 19, 20 y 21 del actual tendrán tambien efecto los exámenes públicos de las alumnas del Colegio Nacional y Estranjero de Santa Cristina, calle de las Virtudes número 74, que dirije la Sra. Dª Cármen Llanes de Ansley; y desde ayer han dado principio los del Colegio de San Eulojio, sito en la calle de la Habana número 88, á cargo de la Sra. Dª Cármen Pastor de Ocejo.

Una composicion de Gottschalk.—El eminente pianista Gottschalk, de quien hace bastante tiempo no se hablaba en la Habana con el calor de cuando daba en ella sus conciertos, acaba de remitir desde Nueva-York á los señores Edelmann y Compañía una preciosa composicion que con el título de *Bergeuse*, ha dado recientemente á luz en la ciudad imperial y que sin duda será solicitada por los aficionados que saben apreciar el mérito de las producciones de tan celebrado artista, sobre todo así que se enteren de que la *Bergeuse*, sin embargo de ser pieza sumamente linda y de un mérito estraordinario, se halla exenta de las dificultades de que comunmente están sembradas las obras de compositores que en el divino arte han conquistado un lugar tan distinguido como el que ocupa el Sr. Gottschalk. Al llegar á nuestras manos un ejemplar de la espresada composicion, hemos sabido que su autor se halla en Nueva-York, donde *no se ha olvidado de sus muchos amigos en esta*, de lo cual hacemos mencion porqué creemos que los que se cuentan en el número de tales se alegrarán de la noticia.

Sociedad de Nuestra Señora de Regla.—El sábado de la presente semana se verificará en aquel instituto una funcion dramática en que tomarán parte los socios aficionados del mismo, compuesta de las piezas tituladas "Cuerpo y sombra y dos y uno" y "Una noche toledana." A continuacion se tocarán las danzas de costumbre.

La electricidad aplicada á la música.—Un instrumentista, natural de Tréves, ha hecho oir recientemente en la residencia de Napoleon III un órgano eléctrico que ha inventado y que posee una fuerza estraordinaria. Lo que iba tocando se repetía en un piano que estaba colocado al otro estremo del edificio. El artista pretende que si se toca una pieza en París en este instrumento, se reproducirá instantáneamente en San Petersburgo, con tal que estén intactos los hilos eléctricos.

Colejio del Salvador.—En la noche de ayer miércoles terminaron los lucidos exámenes de aquel instituto. La concurrencia fué muy numerosa y de lo mas escojido, figurando en ella muchas señoras. El Sr. Zayas, director actual del mismo, pronunció un discurso alusivo á las circunstancias, y los Sres. Piñeyro y Gálvez desenvolvieron igualmente dos temas relativos á la educacion. El Sr. Jorrin, (D. José Silverio) como miembro de la Comision provincial, significó lo satisfecho que le habia dejado el buen estado y notables adelantos del instituto.

Noticias teatrales.—En un periódico estranjero hallamos las siguientes: "Los dos acontecimientos de la semana en el mundo teatral de París han sido el terrible accidente que aconteció á la graciosa Emma Livry, bailarina de la ópera, quien estuvo á punto de ser devorada por las llamas, pero cuya vida está hoy, ya fuera de peligro, y el *debut* que hizo Adelina Patti en el teatro italiano. Este debut ha sido triunfal. El público parisiense, que comunmente es tan difícil de entusiasmarse, se volvió loco de contento tan pronto como escuchó las primeras notas de esa deliciosa niña, que es ya una *grande artista*. Se la llamó varias veces á la escena y fué cubierta de flores. Los jóvenes franco-americanos se hacian notar por su entusiasmo y arrojaron á la cantatriz, que se complacen en considerar como una compatriota, ramilletes adornados con banderolas americanas. La segunda presentacion de Adelina no ha sido menos brillante que la primera; ha conquistado toda la prensa, entre la cual se incluye al sabio Hector Berlioz, del *Diario de los Debates* que le ha dado el nombre de Hebé, y el implacable Jouvin del *Fígaro* que la llama ave, pero un ave que tiene tan bella alma como buenas alas.

Novela marítima.—Se han recibido de Madrid en esta ciudad, y se venden en la calle de los Oficios núm. 14, los tomos 2º y 3º (último) de la novela marítima escrita con el título de "Aventuras de Gilberto" por D. Juan Correles Mateos, antiguo escritor, y muy conocido en esta ciudad por el pseudónimo del Bachiller Tauromáquia. Tambien se encuentra allí el primer tomo de dicha novela cuya llegada anunciamos ahora algunos meses.

Matanzas.—La *Aurora del Yumurí* de hoy dice lo siguiente:—"Habiendo cesado por mútuo convenio de escribir la parte editorial de este periódico el Sr. D. Bernabé Maydagan, lo sucede en este cargo, desde esta fecha, el Sr. D. Francisco Javier de la Cruz.

Algo que robr.—Dos hombres blancos en union de uno de color, asaltaron anoche á mano armada, en la calle de la Industria, á un vecino de la del Obispo, alijerándole del dinero que llevaba. Por fortuna del asaltado, la cantidad de que se le despojó no llegaba á 4$; pero no por eso se libraron los bandidos de ser tratados como correspondia: fueron aprehendidos y conducidos por un sereno á la celaduría del barrio de Tacon, de donde se les trasladó á la guardia del Principal, para procederse en seguida contra ellos, con arreglo á las penas establecidas para delitos de esa clase.

Pues que se quiten.—El aseo, además de ser indispensable para la salud, está recomendado por todas las personas que no pueden ver sin repugnancia objetos desagradables, y mucho menos si estos permanecen algun tiempo en parajes públicos donde concurre mucha jente. Varias personas nos recomiendan que, siendo no pocos los escombros de diversas clases amontonados hace ya tiempo en el muelle de Carpineti, convendría que se diera allí una mano de aseo, pues cualquiera que vea por primera vez lo descuidado que se halla dicho lugar, formará un concepto distinto de aquel en que debe tenerse toda ciudad culta. Nada añadiremos por nuestra parte á la recomendacion de los peticionarios, porque creemos que su indicacion será debidamente atendida.

Fallecimiento.—Reproducimos las siguientes líneas de la *Gaceta* de hoy, consagradas al de una persona que nos merecia el mayor respeto:—"Acaba de fallecer en esta ciudad la señora doña Ana Josefa Raines, respetable anciana que despues de haber alcanzado una avanzadísima edad ha bajado al sepulcro en medio de su estimable familia, que no ha cesado de prodigarle durante su prolongada enfermedad los mas solícitos y afectuosos cuidados. Por sus virtudes como madre y como esposa ha sido sentida de cuantos la conocian, y particularmente de las personas de su familia, á las cuales sinceramente acompañamos en su natural afliccion. El entierro de sus restos mortales se ha efectuado en la tarde de ayer, saliendo la fúnebre comitiva de la casa mortuoria, situada en la calzada de Galiano número 113. ¡Descanso en paz!"

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, DICIEMBRE 17 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0°.	Termómetro centíg.	Color del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores—1ª corriente.	Id. intermedios—Cúmulos—2ª corriente.	Id. superiores—Cirrus—3ª corriente.
noche 12	764.31	21.20	...	14.90	80	10.17	N	N	
2	764.35	20.30	...	14.01	80	10.78	N	N	
4	764.15	20.89	...	12.64	69	9.52	N	N	
6	764.07	20.39	...	14.70	83	7.78	N	N	
8	766.12	19.69	19.80	13.37	77	13.51	N	N	
10	767.12	19.40	19.60	13.25	79	11.12	N	N	
Dia 12	766.85	19.40	19.60	13.25	79	11.58	N	NNE	
2	766.15	19.80	19.80	13.35	77	10.97	N	NNE	
4	765.85	19.40	19.40	13.94	77	9.92	N	NNE	
6	766.39	19.40	...	10.01	77	7.16	N	N	
8	766.85	19.40	...	13.58	78	8.92	N	N	
10	767.85	19.60	...	11.60	69	9.03	N	N	

ACAECIMIENTOS.

Máximum de evaporacion de 6h m. á 12h. mm 2.28.—Máximum de ozono en el Observatorio de 6 h. m. á 12 h. número 21; á orillas del mar (baños de Romaguera) núm. 18; en el pantano no pudo observarse.—Temperatura máxima del mar, 25.00; ídem del aire 20.20; ídem del pozo 25.20, á 2 h. tarde.

Calle de Dragones n. 63.—El director, *Andrés Poey.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES.—San Nemesio mártir.—Durante la persecucion de Decio fué preso este Santo, y como no pudieron acusarle de ladron, lo hicieron de cristiano. El juez lo hizo quemar vivo. Sucedió su martirio, con el de otros, en Alejandría, año de 252.

Tambien se mencionan los Santos Timoteo diácono, Dario, Zósimo, Paulo, Segundo, Fausta virjen, Maura ó Menris, Tea, Ciriaco, otro Segundo, Anastasio, Sindimio, y compañeros, todos mártires; Gregorio, obispo, Adjutorio, ó Adjunto, abad, confesores, y Santana, virjen y abadesa.

FIESTAS EL SÁBADO.—MISAS SOLEMNES.—En San Francisco la de la Purísima y la del Sacramento de 7 á 8; en las Ursulinas á S. D. M. de renovacion; en la Catedral la de la Santísima Virjen á las 6½ y la de Tercia á las 8½; en Santa Catalina á las 8½; en Santo Domingo y en el de Guanabacoa y en San Nicolás á las 7; en el Potosí de 7½ á 8 Nuestra Señora del Rosario; en Santa Teresa á las 6½ y á 8 Nuestra María á las 7 á Nuestra Señora del Cármen; en Santa Clara á las 6½ y en San Isidro á las 7 á la Purísima; en el Espíritu Santo á Nuestra Señora de la Misericordia; en San Felipe á la Divina Pastora; en el T. O. de San Agustin al Tránsito de Nuestra Señora; en el Santo Cristo á Nuestra Señora de la Salud; en el Santo Anjel á la Santísima Virjen y en la Merced á las 7; en Guadalupe y en Regla de 7½ á 8; en Carraguo y parroquia de Guanabacoa á las 7 á la Patrona; en Jesus del Monte á las 6 á Nuestra Señora de las Mercedes.

IGLESIA DE LA COMPAÑÍA DE JESUS (Belen).—A las 7½ los piadosos egercicios del Purísimo Corazon de María, de costumbre; y á las 7½ en Guadalupe la misma festividad.

MISAS DE AGUINALDO.—En la Catedral, San Felipe, Santa Clara, Santa Catalina, la Merced, San Isidro, Santo Anjel y San Nicolás á la hora de costumbre.

SALVES.—En la Catedral, Santa Clara, Santa Catalina, la Merced, Ursulinas, San Francisco, Santo Domingo, San Isidro y en todas las parroquias y con música en San Nicolás y en la parroquia de Guanabacoa, á la hora de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—Dia 20 de diciembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Guadalupe; en la Salud y en la Iglesia del Anjel, privilegiado.

COMUNICADOS.

Sr. Editor del Diario de la Marina.

HABANA, DICIEMBRE 18 DE 1862.

Muy Sr. mio: si se me permite la insercion de la presente en el lugar que Vds. gusten de su periódico estimable se lo estimaria mucho su affmo. atento S. S. Q. B. S. M.—*Un suscritor.*

Imposible es remediarlo que se ignora y solo ese principio puede convencer de que en la Habana, en la opulenta Habana cuya hospitalidad es proverbial, donde ansiosamente se desea saber dónde está la miseria para tenderle una mano generosa y benéfica, aquí en que se disputa el puesto para el socorro, y muy cerca de donde acaba de darse una nueva muestra de ilimitada caridad con la señora Farini, exsiste un Doctor en medicina, padre de una familia que no basta para socorrer sus perpétuos ataques epilépticos, sumido en la mayor miseria y esperando la muerte en la carencia mas absoluta en todo lo indispensable. Todo el mundo lo ignora; mas el que quiera convencerse pase á la calle de Escobar, entre Neptuno y San Miguel número 89, y verá allí al aflictivo espectáculo que acabo de pintar.—En nombre de la caridad invito á sus compañeros de profesion muy principalmente y despues á las almas caritativas todas, á que acudan á salvar á ese desgraciado Doctor á quien cuatro años de parálisis han reducido al mas lamentable estado.—*Un suscritor.*

TEATRO ESTEBAN

MATANZAS.

En la situacion de adelanto en que se encuentra hoy el "Teatro Esteban" se necesita todavía un esfuerzo mas para ver concluido del todo un monumento, que además de ornato, proporciona al pueblo ilustracion y ejemplos de buenas costumbres y acciones heróicas que imitar. Para el efecto: El Escmo. Sr. Capitan General Gobernador Superior Civil de esta Isla, ha concedido el permiso de un *Bazar*, el cual tendrá efecto en el mismo edificio que se construye, en 25 de diciembre próximo y siguientes dias, bajo la condicion de que el producto líquido que resulte sea adjudicado por la empresa para abonarlo, segun se proviene, al asilo de Beneficencia que se le designe. Así, pues, el *Bazar* lleva por fin favorecer á las clases indigentes á la vez que contribuirá á la ereccion de un edificio que es ya una necesidad para la culta y rica ciudad de los dos rios.

A la ilustracion y benevolencia de los matanceros residentes en esa Capital, así como del gran número de personas relacionadas con esta Ciudad que en algo se interesan por su fomento, advertimos que pueden dirigir sus donativos á las moradas de los Sres.

Escmo. Sr. D. Rafael R. Torices.—Calle de la Habana n. 85.
Escmo. Sr. D. Salvador Samá.—Calle de la Obrapía n. 22.
Sr. D. Juan Antonio de la Torriente.—Calle de la Reina esquina á la de Belascoain.
Sr. D. José Morales y Ramos.—Calle de Chacon n. 10.

Y desde luego les *suplicamos*, se sirvan todos asistir á las grandes fiestas que han de tener lugar en los dias del Bazar.

Los grandes espacios que se ofrecen en el edificio así como el grande salon principal estarán decorados de manera que en todos pueda bailar la juventud.—La Junta Directiva. 3º-30 nv

PURIFICAD LA SANGRE.

Esta es el orígen de
todas las llagas y enfermedades.
La Zarzaparrilla de Bristol
Es el gran purificador de la sangre.
Es un extracto poderoso
De la Zarzaparrilla de Honduras.
Las botellas contienen medio azumbre
Es la mejor y la mas barata.
Solamente doce reales la botella.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.—Ni el mar ni la tierra han producido un sustituto adecuado del Aceite de Hígado de Bacalao, como remedio para las enfermedades pulmonares; y entre las preparaciones que llevan ese nombre, la de Lanman y Kemp merece la preferencia como la mejor. El médico cuidadoso y el enfermo prudente deben desechar la hez adulterada que inunda el mercado y recurrir á este artículo garantizado, que tan inestimables servicios ha prestado y presta en los casos de tísis, bronquitis, traquitis, tos, resfriados y toda clase de afecciones del aparato respiratorio.

LOS NIÑOS ATORMENTADOS DE LOMBRICES se alivian con una sola dósis de las PASTILLAS DE KEMP PARA LAS LOMBRICES, cuyo aspecto es tan tentador y su sabor tan agradable que nunca las rehusan. Estas pastillas tienen un gran pedido por cuatro razones—no contienen mineral;—no exijen despues aperitivos;—producen el objeto deseado sin causar dolor, y los niños están siempre dispuestos á tomar mas de las que se indican en las instrucciones. Ninguna madre que las ha experimentado una vez admite ningun otro vermífugo en su casa.

TINTE PARA EL PELO.

EL TINTE LIQUIDO DE BATTCHELOR PARA EL PELO,

es el único que se conoce y en el cual se puede tener completa confianza; es el mejor del mundo. Solo en Nueva-York ha sido usado satisfactoriamente mas de cien mil veces. Produce instantáneamente un negro brillante, ó un castaño natural, y remedia los malos efectos de los tintes de mala calidad.—Úsese únicamente el genuino firmado por William A. Battchelor, y evítense las falsificaciones.—81, Barclay Street, Nueva-York.—De venta en todas las droguerías.—Agente general para toda la Isla de Cuba, Luis Le-Riverend.

COCOAINE DE BURNETT.
COCOAINE DE BURNETT.
COCOAINE DE BURNETT.

Un compuesto de aceite de coco para el cabello, eficaz y agradable sin igual.
Impide que el cabello se caiga.
Promueve su crecimiento sano y vigorosamente.
No es grasiento ni viscoso.
No deja ningun olor desagradable.
Suaviza el cabello cuando está duro y seco.
Alivia la irritacion del casco.
Proporciona el mas rico lustre.
Es la composicion que permanece mas tiempo en actividad.
De venta *únicamente por mayor* en la calle de Mercaderes núm. 13. 5-16

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON JUAN CALIXTO OXAMENDI, DOCTOR en medicina y cirujía, ha pasado su domicilio á la calle de la Estrella n. 14. 30-26-N.

EL DOCTOR WILSON; PROFESOR DE MEDICINA y cirugía, participa al público estar dedicado de algunos años á esta parte á la curacion del croup y otros males de la garganta y pecho, así como erupciones cutáneas y enfermedades procedentes de vicio en la sangre: calle de Cuba n. 21 entre O-Reilly y Empedrado. 3º-17D

DOCTOR FEDERICO HORSTMANN.—HA trasladado su morada á la calzada de Galiano n. 70, esquina á la de San Miguel: horas de consulta de 10 á 12. 39-25-N.

EL DR. D. FELIX GIRALT, CATEDRATICO de esta Real Universidad, ha trasladado su habitacion y estudio á la calle de Manrique n. 39 donde recibe consultas de 2 á 4, así como de 10 á 12 en su antigua morada calle de la Obrapía n. 93. Las personas que lo soliciten pueden dejar los avisos en cualquiera de estos dos puntos. 30-16 d

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* donde ántes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSÉ, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieren consultarlo sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirijiendo sus cartas á su domicilio calle de Compostela n. 69 entre Lamparilla y Obrapía. 15-F.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.

CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.

El Dr. Guimerá vive en la calle de la Obrapía n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas solo son grátis para los pobres de solemnidad. 9 meses 14 Mz.

EL DOCTOR CAÑIZARES HA TRASLADADO su domicilio á la calle Cerrada de Santa Clara, n. 25, esquina á la del Inquisidor. 10-14

MADAMA FERDINAND, PARTERA FACULTATIVA, de vuelta de su viaje á Francia, se ofrece de nuevo á su numerosa clientela. Vive calle del Consulado n. 49 entre Refugio y Genios. 30-4-D.

MME. M. REYSSELANCE, COMADRONA DE primera clase, de París, se ofrece á su numerosa clientela, calle del Consulado n. 94.—Recibe consultas y Sras en cinta, y ofrece á los dueños que quieran enviar sus criadas para partearlas, una esmerada asistencia. 60-9 d

MADAMA M. E. CLEMENT, PARTERA FACULTATIVA, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, se ofrece á su numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche, y recibe consultas á todas horas: además ofrece á las Sras. que se hallen en estado interesante hermosas habitaciones altas, donde con el mayor esmero y delicado trato tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado; calle de Cuba n. 38. 6 meses 12 Obre.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y á sus favorecedoras: tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones núm. 64 entre Rayo y San Nicolás. 1 año 17 mayo.

PARTERA FACULTATIVA DOÑA CATALINA Hernandez de Riera, participa al público y á sus amigas que ha trasladado su morada á la calle de Neptuno n. 24 entre Consulado é Industria. 30-2-D.

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO), cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapía n. 56 entre Compostela y Aguacate. 7-St.

PRIVILEGIO

POR CINCO AÑOS OBTENIDO EN 20 DE FEBRERO DE 1861.

D. Sebastian Airpuru, cirujano dentista, tiene el honor de anunciar al respetable público de la Habana que agradecido al favor con que ha sido acojido su incorruptible é indestructible pasta de oro que goza privilegio del Gobierno Superior, no ha vacilado en hacer un profundo estudio para la perfecta imitacion del color de la encía y la mayor solidez posible de las dentaduras artificiales confeccionadas con la espresada pasta. En efecto, en el dia puede garantizar un color permanente y perfectamente imitado, sea cual fuere el de la encía del paciente y con solidez debida á la aplicacion de unos dientes construidos segun su invencion. Las dentaduras construidas con esta pasta se ajustan, sin necesidad de estraer raiz alguna, aun en la boca mas irregular, con tanta exactitud que es imposible que puedan penetrar, ni retenerse las partículas del alimento que vician la saliva ó infestan el aliento, haciendo al mismo tiempo esta misma exactitud y su poca densidad mas fácil el acostumbrarse á la masticacion con dentaduras tanto atmosféricas como sueltas. Puede tambien con esta pasta obtenerse en la caría el grado de redondez que se desee. Y finalmente, si por la caida de un diente ú otro accidente cualquiera variare la boca, estas dentaduras admiten composicion y quedan como nuevas. En una palabra, estas no tienen rival entre las conocidas hasta hoy; y la mejor prueba de ello es la preferencia que hacen de estas las personas que han esperimentado de todas las demás clases.

Hallarán además en todo lo concerniente á su profesion todos los adelantos hoy conocidos, prontitud y precios equitativos los que gusten visitar su bien surtido gabinete: calle de la Habana n. 65. 6 ms.-24-Sbre.

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista, profesor de la Cirujía Dental, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta capital y demás poblaciones de la Isla, que acaba de recibir un gran surtido de dientes y demás materiales concernientes á la profesion como asimismo los últimos folletos publicados en Lóndres y los Estados-Unidos por la sociedad de dentistas, donde se detallan los últimos adelantos en el arte. Tambien anuncia el elixir autiodontálgico de su invencion que en el mayor número de casos calma instantáneamente el mas agudo dolor de muelas con solo aplicarlo en la pieza careada. Ausiliado por este maravilloso descubrimiento puede hacer las estracciones sin que el paciente casi perciba el dolor, por ser un agente anestésico local que hace desviar todo el esceso de accion vital sobre la parte que se opera.

Su laboratorio calle de la Habana n. 107, entre las de Teniente-Rey y Muralla.

NOTA.—Participa á los Sres. dentistas que está dispuesto á esplicarles el método de su aplicacion para hacer las estracciones. 3º-22-N.

DENTISTA.

DON MIGUEL RAMON VIETA, CIRUJANO dentista calle de O-Reilly n. 27 entre Habana y Aguiar, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la supuracion de las encías; y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora: recomienda su escelente pasta dental y específicos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas grátis. Año-5-Ab.

NUEVO AVISO.-AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla, ha resuelto por fin quedarse en esta este verano no verificando su viaje al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por *sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de ésta, siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E.-U., para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—Aviso asimismo á todos los dentistas de la isla que ha recibido 10,000 dientes.—Oro batido.—Oro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios moderados. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 28-Jn.

EL CALLISTA D. LUIS KALN, natural de Austria, recien llegado de Europa tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y conveniendo de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto, calle del Obispo número 21, al costado de Palacio. 39-14 D.

CIRUJANO-CALLISTA.

EL DOCTOR D. LEGISMUNDO DAVIDSON, CIRUJANO CALLISTA, que ha egercido su profesion en Lóndres mereciendo el distinguido patrocinio de la corte y de la nobleza de Inglaterra, así como en otras capitales de Europa, tiene el honor de participar al público que habiéndose incorporado en esta Real Universidad, ofrece sus servicios para la curacion de todas las enfermedades de los piés, y especialmente para la de los CALLOS, GAVILANES, JUANETES E IMPERFECCIONES DE LAS UÑAS, advirtiendo que su modo de operar está basado en el estudio de la anatomía y fisiología.

La larga práctica que ha tenido en la asistencia de las referidas dolencias, así como la circunstancia de pertenecer á la acreditada casa de los *Dres. Davidson é hijos, de Lóndres*, que desde 1819 han sido considerados en Inglaterra como los mas hábiles cirujanos callistas de la época, le prometen que hallará en esta ciudad la misma proteccion que en otras capitales ha obtenido.

El doctor Davidson pasará á la morada de las personas que le necesiten ú operará en su habitacion calle de la Obrapía núm. 56 entre Compostela y Aguacate. 36-19 D

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó negocio con cinidestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano; ocurra á la camisería calle de la Habana n. 92. Año 4-F.

ENSEÑANZAS.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

MR. BENITO ROLAND.

Con treinta años de profesion en los paises hispano-americanos, ofrece sus servicios para la enseñanza de gramática castellana, letra inglesa, geografía, historia, aritmética, francés, pintología y cosmografía. Vive calle del Sol n. 44, esquina á la de la Habana. 30-17 D.

BAILE.

JUAN VEGAS, profesor de bailes de sociedad, recien llegado de Nueva-Orleans, tiene el honor de participar al público elegante de la Habana, que dará lecciones tanto en colegios como en casas particulares.

El Sr. Vegas enseña todos los bailes mas de moda en los salones de buen tono de Europa, entre los cuales descuella la nueva cuadrilla del *Príncipe Imperial* que tanta aceptacion tiene hoy en París y Lóndres.

Las personas que deseen hacer arreglos con el Sr. Vegas, pueden dirijirse al almacen de música de los Sres. N. Esperez y hermano núm. 127 calle del Obispo, donde se darán todos los informes que se deseen. 30-16-N.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza: calle de Aguiar n. 94. 21-Mz.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORDE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 4-D.

EN EL INSTITUTO PRACTICO COMERCIAL de Govin, Cuba n. 55 esquina á Amargura, se dan clases y cursos privados de Letra inglesa, Teneduría de libros y Aritmética mercantil segun la práctica de nuestra plaza. Inglés, Francés, etc. á precios moderados.—Para mas informes pídase un prospecto al portero del instituto. 35-26N

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresa, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevándose los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 9 ó 10 de la noche.

Se irá á dar clase á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demás.

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught in Lamparilla street, Nº 54 from 5 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1. P. M. 7-Mz.

ARITMETICA, ALGEBRA Y GEOMETRIA.

Además: latin, gramática castellana, francés, geografía, historia y letra inglesa. El profesor dá lecciones en su morada de las 3 de la tarde hasta las 10 de la noche. A. Molinié.—Calle de la Amargura n. 68, entre Compostela y Aguacate. 42-31-O.

MR. F. GROSFELIER, DE REGRESO DE SU viaje á Europa, participa á sus favorecedores y al público en general, que está listo para volver á emprender sus tareas en la enseñanza de los idiomas inglés y francés. Impondrán en la calle de la Muralla núm. 31, perfumería La Bella Habanera, y en la calle de San Rafael núm. 91, relojería. 30-12-D.

CREER O IGNORAR.

EL TIEMPO ES DINERO.

Letra inglesa única en su clase comercial en esta ciudad, respondiendo de la enseñanza en 8 á 14 dias y en 24 dias, aunque no haya tomado la pluma, habiendo preferido esta letra comerciantes y bancos, pues dista mucho el ligado perfecto del Sistema *Anti-angularó Mistilíneo* del antiguo inglés redondo, cuyas curvas y escesivo caido son un constante obstáculo á la soltura y claridad que se demuestra ostensiblemente con la admirable teoría de Mr. Castair, de Lóndres, presentando mas de 1700 discípulos de ambos sexos, los cuadernos del profesor. A las personas incrédulas ó de esa especie que desconfían ó esperan la buena enseñanza de los maestros que se les dirigirá á discípulos de cuanta esperiencia y gustos á la enseñanza de lo que suscribe le han mostrado otros discípulos. Estos, concluida la enseñanza, los que gusten y bien lean se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz y corrigiéndole las faltas ortográficas que ocurran: calle del Prado número 112 plazuela de Neptuno, accesoria B.—Juan V. Hevia.

NOTA.—Se siguen comprometiendo 19 onzas de oro á 8 contra cualquier sistema que superior á esto se vea y 10 contra 7 á los métodos que dicen enseñan en tres horas ó una leccion, influyendo todo su mérito en la ligereza que solo se puede conseguir con la debida práctica: así como perfeccionará medianamente en diez dias la letra que haya sido mal adquirida, entendido que no hay sucediendo mas que 1 corriente y todos los discípulos á la conclusion de la enseñanza llevarán grátis dos sombras para imprimir cuentas, facturas etc., con la impresion del método.

2º. Por la noche habrá una clase dedicada á los señores sargentos y cabos del ejército que deseen poseer una elegante letra, siempre que obtengan permiso de sus inmediatos jefes para no escribir asuntos del servicio, en el término de quince dias, sin cuya condicion no se podrá obtener buen resultado, haciendo la rebaja en el estipendio de un 20 por 100 al público. 8-18

RETRATISTAS.

A LOS FOTOGRAFOS Y RETRATISTAS.

Se encuentran de venta en nuestro establecimiento todos los efectos fotográficos y productos químicos que emplean en la Fotografía á precios moderados y enteramente iguales á los que marcan en nuestras casas de New-York, Paris y Habana.—Carlos D. Fredricks y Comp.: Habana n. 108. 30-15-Nbre.

PALACIO DEL ARTE,
Ó
GALERIA FOTOGRAFICA
EUROPEA Y AMERICANA.
CALZADA DE GALIANO NUMERO 86,
ENTRE SAN JOSÉ Y SAN RAFAEL.

El dueño de esta galería participa al público que el dia 1º del entrante año se abrirá el arriba mencionado establecimiento. 15-12

ALBUMS PARA TARJETAS.

Se halla de venta un rico y variado surtido en el establecimiento Fotográfico de Cárlos D. Fredricks y Comp.: calle de la Habana n. 108. 30-15-Nbre.

ARTES Y OFICIOS.

LAVADO DE ROPA PIÑA.—UNA SRA. ENTENDIDA se hace cargo de la de hombre, pues cuenta con operarias de primera y una escelente costurera para la composicion de la ropa: calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio. En la misma se alquilan quitrines particulares, con caballos y arreos de primera, á precios sumamente módicos. 8-19

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN destruirlo pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 6; Camisería calle de la Habana n. 75; Peletería La Granada, calle de la Muralla, y en la tienda de ropa La Oriental, calzada del Monte, seguros de quedar satisfechos. Calle del Indio núm. 23, vive el interesado.—F. Luque. 30-18-N.

DON JORGE FRANCK, PINTOR INSTALADO en la calle de Bernaza núm. 64, se ofrece á este respetable público para toda clase de decoraciones de salas, cuartos, etc. bien sea en tapicería ó en pintura, así como toda clase de rótulos sea en bastidores ú otros objetos y en todo lo concerniente á su arte. 30-20

TORNERIA FRANCESA DE METALES,

CALLE DE VILLEGAS NUMERO 117, entre Muralla y Teniente-Rey.—Habana.

En este establecimiento se ejecuta toda clase de trabajos en metales, y se hace cargo de componer y dorar camas de bronce, efectos militares, etc. etc.

SE DORA Y SE PLATEA al fuego y al galvanismo toda clase de metales. 30-23-N.

LAVADO DE ROPA DE HOMBRES

A LA FRANCESA.—Continúan haciéndose cargo de mas cantidad por contar en el dia mayor número de criadas para el efecto, y se compra desde uno hasta ocho negritos de 10 á 12 años. Calle de Aguiar núm. 118, entre Teniente-Rey y Muralla. 15-12

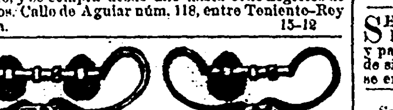

FABRICA DE BRAGUEROS CON REAL PRIVILEGIO, de Vilalta concedido en nueve de enero de 1858, por cinco años.—Calle del Obispo núm. 129 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. un año-16 dbre

Limpieza y renovacion de levitas.

Los señores que tengan alguna ropa manchada, de cualquier clase de género que sea, y deseen tenerla limpia y arreglada como nueva, pueden mandarla á la tintorería francesa, calle de Villegas núm. 73, entre Obrapía y Lamparilla, seguros de que quedarán complacidos. Un sastre se encarga de la recompostura. 30-12-D.

Limpieza y renovacion de mantillas.

Las señoras que tengan mantillas, velos, encajes, túnicos, etc. manchados ó rotos, pueden mandarlas á la tintorería francesa, calle de Villegas n. 73, entre Obrapía y Lamparilla, seguras de que quedarán complacidas. 30-12-D.

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA ENCONTRAR una colocacion en una casa respetable para la enseñanza de niños: informarán en la calle de San Pedro número 1, Consulado Inglés, ó en la calle de Buenos-Aires número 1, Cerro. 4-17

UNA SRA. ESPAÑOLA SOLICITA COLOCACION para una cocina ó para el aseo de una casa: O-Reilly n. 32, cuarto alto n. 14. 4-17

UNA SRA. AMERICANA; VIUDA, DESEA COLOCARSE en una familia para cuidar niños y enseñarles su idioma. Dragones n. 112. 4-17

ALQUILAR UNA COCINERA GENERAL. Aguiar n. 82. 4-17

A LOS ADMINISTRADORES DE INGENIOS y maestros de azúcar.—Un jóven natural de Inglaterra que tiene conocimientos químicos, desea aprender la elaboracion de azúcar, pagando al que lo enseñe: D. Francisco Mendoza, calle de Mercaderes n. 26 esquina á Lamparilla informará. 6-17

UN JOVEN PARA REPARTIR PAN POR LA calle, que sea de buena conducta é inteligente para el efecto. Calzada del Cerro n. 785. 4-17

A DON DELFIN SANCHEZ ZUÑIGA PARA un negocio de interés: camisería La Imperial O-Reilly n. 7. 4-17

SE SOLICITA A DON DELFIN SANCHEZ ZUÑIGA para un negocio de interés: camisería La Imperial O-Reilly n. 7. 4-17

UNA NEGRITA ESCLAVA; SE LE DARA PRINCIPIOS de costura; calzada de Belascoain núm. 117á una cuadra de la de Reina. 6-17

SE TRASPASA LA CONSIGNACION DE UN ARROGANTE negro emancipado, muy jóven, buena figura, de nacion mandinga, tiene principios de calesero, y buen criado doméstico, es de toda confianza; en la misma se alquila una criada para el servicio doméstico, es de toda confianza: calle de Neptuno número 70. 4-17

ALQUILAR SIETE NEGROS BUENOS PARA un ingenio, inmediato á la ciudad de Bejucal, por un ajuste: calle de Paula n. 28 impondrán. 4-17

CIEN PESOS DE GRATIFICACION AL QUE facilite datos suficientes para descubrir el paradero de Don Ignacio Plá y Arenes, ó en caso de haber fallecido el asiento de defuncion. Dicho individuo se embarcó en Barcelona con destino á esta Isla el dia 15 de julio de 1823 en clase de mozo de cámara en el bergantin español "Amazona," capitan Don Antonio Barceló. Llegó á esta el mes de setiembre y desembarcó para colocarse en el almacen de Don Antonio Vincent, donde estuvo hasta fines del mismo año, y desde esa época se ignora su paradero que desea saber uno de sus próximos parientes para un asunto del mayor interés. Dirijirse á la agencia de negocios, calle de Mercaderes núm. 10. 15-12

UN SUGETO INTELIGENTE EN MAYORDOMÍA y enfermería de ingenio solicita una de las dos plazas, ó las dos á la vez, por haberlas desempeñado: tiene personas que abonen su buena conducta y honradez. En la calle de Cuba esquina á la del Tejadillo, fábrica de tabacos, impondrán. 10-12

UNA MUJER DE COLOR SOLICITA COLOCACION para servir á la mano á una corta familia en precio módico con tal de dormir en su casa: calle de San Miguel número 121. 4-16

DON BENITO PABLO PEREZ, QUE SE DICE estar en Jaruco ó en sus inmediaciones, se servirá pasar á la calle de Monserrate número 135, casa de D. Pedro Poreda para tratar de asuntos de familia. 4-16

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCARSE EN una casa particular para manejar niños ó de criada de mano ó de costurera: calle de la Muralla número 113, en el alto impondrán. 4-16

CUARENTA Y CINCO MIL PESOS SE DESEAN imponer con hipoteca de casas de mampostería al uno por ciento hasta en partida de 200$: se podrá tratar de una á tres de la tarde en la calle de San Rafael número 61, entre Campanario y Lealtad de 1 á 5 de la tarde. 4-16

DESDE 200 HASTA 25000$ SE DESEAN colocar con hipoteca de casas de mampostería al uno por ciento, bien en la ciudad ó en sus barrios como en Jesus del Monte, Cerro, Puentes-Grandes, Quemados y Marianao; tambien se admiten negras, negros y colonos, trayéndolos á su casa para su venta: San Nicolás número 35, entre Virtudes y Concordia. 4-16

A LAS SRAS. DIRECTORAS DE ACADEMIAS Y Á LOS PADRES DE FAMILIA.

Un profesor con título, de estado casado, se ofrece para desempeñar los ramos siguientes: religion, moral, gramática castellana, geografía universal y de la Isla, idioma francés, escritura y lectura española: impondrán en la calle de Cárdenas, antes Ancha de Jesus María, núm. 10. 4-16

OBRAPIA N. 7 SE SOLICITA UN CRIADO DE mano que sea jóven y de buena conducta. 4-18

TOMAR EN ALQUILER UNA CRIADA BUENA cocinera y que entienda de batea, y otra de 12 á 20 años con la condicion de enseñarla á lavar si la dan en un precio módico. Tambien se vende un canastillero de muy poco uso, que sirve para tienda por tener puertas de vidrio: calle de O'Reilly número 76, impondrán. 4-19

UNA SRA. INGLESA DE MEDIANA EDAD, solicita enseñar niñas y niños, sabe idioma con toda perfeccion, es costurera de primera clase; tiene personas de las primeras de esta ciudad que informarán de su habilidad y buena conducta: vive calle del Aguila n. 70. 4-19

SE TRASPASA EL USO DE UN PALCO BIEN situado del segundo piso del Teatro de Tacon, con 40 entradas para las óperas correspondientes á los números pares del presente abono: calle de Acosta n. 83. 4-10

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN CHINO de 25 años, de arrogante figura, buen criado de mano y cocinero; le faltan 6½ años de contrata, fiel, humilde, racional y sin ninguna tacha, en 15 onzas de oro. Calzada de San Lázaro n. 276 entre Perseverancia y Lealtad. 4-19

PARA EL CUIDADO DE UNA CASA Y DE LA servidumbre, una muger blanca, soltera ó viuda sin hijos ni familia alguna, de buena moralidad y conducta, y que tenga personas que informen de sus antecedentes. Calle del Empedrado n. 22 de 3 á 5 de la tarde darán razon. 4-19

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARCINA se solicitan dos muchachos para dar tinta. 4-19

SE TRASPASA LA ACCION A VARIOS PALCOS del segundo piso izquierdo para las noches de ópera 3 doblones con entradas sueltas á lunetas y palcos 5 ó 9 rs. fts. Calle de S. Miguel n. 64. 5-18

UN COCHERO INTELIGENTE EN SU OFICIO, de buena conducta y que tenga personas que lo abonen. Darán razon calle del Empedrado n. 22 de 3 á 5 de la tarde. 4-19

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UNA YUCATECA de 29 años, sana y aseada, generalísima lavandera y planchadora, regular cocinera, escelente criandera de un año de parida, de buena y abundante leche, sin la cria, le faltan 6 años menos 2 meses para el cumplimiento de su contrata, y se da en 20 onzas: Compostela 128. 4-19

UNA SEÑORA ESTRANGERA DESEA COLOCARSE para coser ó cuidar niños, el cuidado de una casa sabe coser en máquina, tiene buenas recomendaciones; calle del Teniente-Rey esquina á la de Aguiar, n. 36. 4-16

UN PRACTICANTE DE MEDICINA Y CIRUJIA que sepa bien su obligacion, en la Nacional casa de Salud, calzada de San Lázaro n. 221 impondrán. 5-16

UN BUEN COCINERO A LA INGLESA Y A LA francesa, que sea esclavo y duerma en el acomodo, se solicita. Se tratará con su dueño de su ajuste en la calle de O-Reilly n. 38 esquina á la de Aguiar, en los altos, se abonará un buen salario. 4-16

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARCINA y Cp. calle de la Reina n. 6, se solicita un volteador y un aprendiz para prensa. 4-16

UN JOVEN NATURAL DE LA PROVINCIA DE Santander ó de la de Galicia, de 15 á 16 años, que sepa leer, escribir y las cuatro reglas simples de la aritmética, y que entienda algo de quebrados, debiendo presentar personas que abonen por su buena conducta, para colocarlo de dependiente en una panadería: impondrán en la calle de la Picota n. 66. Igualmente se alquila un negro general panadero. 4-16

MUCHACHOS

para vender globos por la calle: en la del Obispo núm. 62. 6-13

UN CARPINTERO DE BLANCO DE CAOBA, O carretero, solicita colocarse en un ingenio ó otra cualquiera finca, teniendo personas muy respetables que abonen por su conducta: calle de Ricla, frente á la tienda de ropas nombrada Número 4, en la zapatería, darán razon. 13-13

UN SUGETO INTELIGENTE EN MAYORDOMÍA y enfermería de ingenio solicita una de las dos plazas ó las dos á la vez por haberlas desempeñado: tiene personas que abonen su buena conducta y honradez: en la esquina al Tejadillo, fábrica de tabacos, impondrán. 10-10

UN JOVEN PARA PAJE QUE TENGA BUENA presencia y personas que lo recomienden: calzada del Cerro n. 579, frente al Sr. Conde de Fernandina. 6-13

UNA MULATA Ó NEGRITA PARA MANEJAR una niña, se solicita en la calle de la Merced núm. 60. 13-13

UN INDIVIDUO PENINSULAR DE 24 AÑOS de edad, buen cochero y buen criado de mano, solicita una colocacion en una casa particular ó establecimiento, ya sea en esta ciudad ó en el campo: tiene bastante práctica tanto en el manejo de una pareja ó de un caballo solo, pues hace 5 años que lo ejerce, puede presentar muy buenos informes de personas establecidas, de su honradez é inteligencia: calle del Sol n. 119 darán razon. 4-18

SE SOLICITAN 300 PESOS SOBRE FINCA urbana: calzada del Monte esquina á la calle de la Horqueta, sombrerería La Gloria de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-18

UN ESTRANGERO DESEA COLOCARSE DE herrero en la ciudad ó en el campo: darán razon en la librería de Paterson y Cp., calle del Obispo n. 63. 4-18

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse en eso ramo, en casa particular ó de gran familia. Calle de la Obrapía esquina á la de Mercaderes, Sombrerería impondrán. 4-18

SE NECESITA UN COCINERO, REPOSTERO dulcero que sepa guisar á la francesa, al cual se le darán dos onzas mensuales si lo hace con perfeccion. Impondrán calle de la Lamparilla n. 63. 4-18

UN ESTRANGERO DESEA COLOCACION DE jardinero, presentará personas de haber sido empleado en jardines de primera clase en Europa y América. Impondrán en el Consulado General de los Estados-Unidos, n. 190 calle del [illegible]. 6-18

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD PARA EL gobierno y cuidado de una casa de familia y que sepa coser bien: calle de Aguiar número 91, entre Muralla y Teniente Rey. 4-18

UNA JOVEN INGLESA DESEA COLOCARSE para manejar niños ó coser: en la calle de San Ignacio número 6, entre Tejadillo y Chacon darán razon. 4-18

UN SUJETO DE 27 AÑOS QUE HA SERVIDO en mayorías, con buena letra, honrado y con personas de concepto que lo abonen, solicita colocacion análoga á su aptitud. En el establecimiento de ropas el Louvre, calle de O-Reilly esquina á la de la Habana informarán. 12-18

UNA CRIADA AMERICANA DESEA UNA COLOCACION como criada de mano ó para cuidar niños.—En el despacho del Sr. Cónsul general de S. M. B., calle de San Pedro n. 1 informarán. 4-17

ALQUILAR UN NEGRITO ESCLAVO DE 14 á 16 años, para el servicio de un establecimiento, calle de la Muralla n. 63 impondrán. 4-18

A DOÑA CLEMENTINA VIDAL; PARA UN asunto que le interesa, en la calle de San Ignacio n. 90, escritorio de los señores D. Luis Susini é hijo. 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA UN ACOMODO como para acompañar á una señora, ó el cuidado de una casa, sabe enrrizar ropa y coser en máquina; en la calle de la Salud n. 195 impondrán. 4-18

UNA CRIADA DE RAZON PARA EL CUIDADO de una niña de corta edad. Impondrán en Guanabacoa calle de las Animas esquina á del Blanco ó en la Habana, edificio del Liceo, calle de Mercaderes n. 2. 6-18

LA NACIONAL

solicita saber donde está la morada de D. E. Ganiret, representante en esta ciudad de la sociedad de seguros La Nacional para un asunto de interés: calle de la Obrapía número 18, D. J. Campbell. 3-19

COMPRAS.

SE COMPRA PLATA, ORO, RELOJES Y BRILLANTES, piedras preciosas en el estado en que se hallen y papeletas del Monte de Piedad: calle de la Reina n. 26 de siete á once de la mañana y de una á cinco de la tarde se encontrará al comprador. 15-4

ATENCION.

Se compran desde uno á 5 negritos de 11 á 14 años de edad, criollos ó de nacion con la advertencia de que no sean (congos), sanos, fuertes y robustos, pagándolos bien. Calle de Aguiar n. 118 entre Teniente-Rey y Muralla. 15-14

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

HOTEL DE INGLATERRA.

ANTIGUO LEGRAND, CALLE DEL PRADO N. 122.

Este establecimiento bien conocido tanto de los habitantes de la Habana como de los muchos estrangeros que lo visitan, acaba de recibir reformas y mejoras que completarán despues de la temporada de ópera y de la conclusion de los importantes trabajos que se están ejecutando en sus inmediaciones. Su único dueño que lo es D. Francisco Loinaz, lo ofrece al público, el cual encontrará en él las comodidades, aseo, decoro y buen servicio que corresponden á la Reina de las Antillas. 30-23-N.

TO FOREIGNERS.

Fine and cool front rooms to let with good board at moderate prices at 55 Cuba st., corner of Amargura, the most central location to be desired. The Spanish language is taught at this house by an able Profesor. References required. 4-16

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Dos cuartos juntos ó separados á hombres solos. Obrapía n. 90 entre Bernaza y Villegas. 4-17

Se arrienda un potrero de 5 caballerías de tierra con aguada corriente todo el año, casa de vivienda y todo lo necesario dividido en 4 divisiones y cercado de piedra, distante una legua de la Seiba del Agua y dos de Guanajay. Impondrán calle de la Maloja n. 25. 4-17

Dos hermosas posesiones altas muy ventiladas, para hombres solos. Compostela n. 117. 5-17

AVISO.

En la calle de la Obrapía n. 39 se alquilan cuartos con ó sin asistencia. Hay uno con ventana á la calle propio para un matrimonio. 8-17

La casa de alto calle de Cuba n. 4, acabada de componer: en la calle de la Habana n. 33 está la llave ó impondrán. 12-16

DOS quintas una en Jesus del Monte, en la loma de Joaquin y otra en Guanabacoa; la primera consta de una magnífica sala, once cuartos, entre ellos uno alto, magnífica caballeriza, y cochera, buen patio con pozo y algibe, y gas.—La segunda acabada de fabricar, magnífica sala, dos portales, diez cuartos, con buena cochera y caballeriza, ambas con magníficas cocinas; tambien se alquilan dos caleseros y criados de mano y uno es tambien cochero, se responde de los dos, y un negrito de 14 años: calle de la Candelaria n. 31, impondrá su dueño, de las diez de la mañana en adelante. 4-16

AL PUBLICO.

El dueño de los carruages particulares que se alquilan en la calle de la Maloja n. 12 entre Aguila y los Angeles, queriendo dar una prueba á su numerosa clientela y al público en general de su agradecimiento, no ha omitido gasto ni trabajo alguno para poner á disposicion de aquel y de sus parroquianos, una victoria francesa nueva, con una hermosa pareja americana, con el cochero vestido á la inglesa; quitrines nuevos acabados de construir, con escelentes parejas y caleseros de irreprensible conducta.

	Ps.	Cs.
La victoria con pareja para entierros, por tres horas	8	50
Un quitrin con idem por idem	4	25
Uno idem, con 1 por idem	3	

Y para paseos, bautizos, casamientos, visitas, ferrocarril etc. á precios convencionales. 30-27-Nbre.

CARRUAGES PARTICULARES DE TODO LUJO.

En la calle del Empedrado plazuela de S. Juan de Dios n. 34 en El Habanero hay constantemente un gran surtido de carruages, caballos de mas de 7 cuartas de alzada, arreos de plata, con un esmerado servicio y prontitud. Parejas para entierros un doblon y con un caballo 3$ por 3 horas. Se admiten abonos para baños de mar, casamientos, bautismos, paseos y ferro-carril, por precio es convencional adelantado. Se admiten caballos á piso bien mantenidos. 30-11 d

La casa calle del Aguila n. 37 en 2 onzas con fianza y sin ella, si fuese persona conocida. De 10 á 3: calle de los Oficios n. 23, la llave está en la calle de Colon n. 29. 15-11

SE alquila ó se vende la casa calle de San Elias núm. 1, una cuadra de todos los paraderos del Cerro, de azoteas y zaguan, portal de cantería á la calle, cinco cuartos, cuarto escritorio, de cochero, de criados, famosa cocina, despensa, caballeriza, gallinero, separada la servidumbre por una portada y sus rejas en un martillo que hace el terreno, en el primer patio jardin y un hermoso algibe de 9 varas de largo por 3 de profundidad. Calle de Luz núm. 48, frente á la puerta lateral de Belen, impondrán. 8-12

UNA SALA y cuartos bajos y altos con zaguan y caballeriza: en la misma hay una señora que se hace cargo de cuidar enfermos. Calle del Teniente-Rey núm. 83. 10-12

CARRUAGES particulares.—En la calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio, se siguen alquilando quitrines con caballos y arreos de primera.—Se dan para entierros, bautizos y casamientos, hasta tres horas con pareja un doblon y con un caballo—Para el ferrocarril, paseos, visitas, teatros, etc. á precios módicos.—El pago adelantado. 8-19

DOS habitaciones correspondientes á un entresuelo muy ventiladas, bien enlosadas y pintadas, en precio módico: calle del Sol n. 4 impondrán. 6-19

PARA escritorio, se alquila la sala y varias habitaciones altas de la casa Plaza de S. Francisco n. 39, en la misma impondrán. 8-19

EN UNA CASA de alto dos posesiones bajas, con el piso forrado de tablas, pudiéndose tambien aplicar á depósito de efectos. En la papelería La Cubana, calle de Mercaderes núm. 16, darán razon. 4-18

Dos cuartos que hacen esquina á las calles de San José y Escobar, con dos puertas una á cada calle, á propósito para establecimiento ó otra aplicacion: en la casa n. 138 de la calle de Escobar está la llave y en la calzada de Galiano n. 103 se tratará de las condiciones. 4-18

UNA casa en la calle de la Habana núm. 92, propia para cualquier establecimiento, con un armatoste nuevo; el cual tambien se vende por separado; en la misma impondrán. 8-17

Un buen cuarto en una casa decente á una persona sola, en la calle de la Merced n. 108 impondrán. 4-18

ALQUILERES DE CRIADOS.

Se alquila ó se vende una negra, es buena lavandera y planchadora. Calle de Venus n. 78 informarán de su precio y buenas cualidades: en Guanabacoa. 4-17

Una negra de 19 años, con principios de cocina y propia para cuidar niños: calzada del Monte n. 145 frente al taller de maderas. 4-17

Una buena lavandera y costurera: Aguacate 162 impondrán. 4-17

Un escelente cocinero negro esclavo, y tambien otro anciano propio para tostar café: calle de S. Ignacio n. 40 informarán. 4-17

Una escelente criada de mano, muy humilde y de muy buenas cualidades, regular lavandera de niños y regular costurera: calle de Gervasio n. 53 esquina á la de Neptuno. 4-17

Para el servicio de mano un negrito como de 13 años, muy vivo y sin vicios: impondrán calle del Teniente-Rey n. 22, y en el Cerro calle del Auditor n. 19. 6-17

UNA NEGRA

regular lavandera y cocinera.—Impondrán calle de Manrique núm. 71; y en Guanabacoa calle de Santo Domingo n. 13. 4-16

Una negra buena lavandera y planchadora, en 17$ mensuales por llevar al acomodo un hijo de 3 meses que en nada le estorba su trabajo, habiendo ganado antes hasta 22$. Darán razon en la calle del Consulado n. 51. 6-16

Un negro general cocinero y calesero: calle del Aguila n. 131 impondrá. 4-16

Se alquila ó se vende una negra general lavandera y planchadora y algo de cocina, de nacion lucumí, sana y sin tachas: calle de San Miguel n. 43 impondrá su dueño. 4-16

Una negrita de 12 años, inteligente en el servicio de mano y manejo de niños. Tambien se alquila un cuarto alto á hombres solos: y se vende un piano de medio uso en 2½ onzas. San Isidro n. 30 entre Habana y Compostela. 4-16

Una negra jóven, de arrogante presencia, cocinera y lavandera: calle del Sol n. 2 entre S. Pedro y Oficios impondrán. 4-16

Una negra buena lavandera y planchadora. Calle de Revillagigedo, ántes Real de Jesus María número 17. 4-16

En 18$ al mes una negra escelente costurera de señora y en particular de caballeros, de inmejorables cualidades y buenas costumbres, con la exigente condicion que no ha de salir á la calle: Dragones 44 esquina á Galiano. 4-19

Una negra escelente criada de mano y manejadora de niños, jóven y humilde, en 14$ al mes, respondiendo á su fidelidad. Calle del Obispo n. 69 y 71. 4-19

En 8½ rs. adelantados se alquila un negro jóven muy entendido en el servicio de mano: calle de Colon n. 28. 4-19

Dos criadas regulares costureras y serviciales de mano; y se vende una regular cocinera y lavandera, con principios de costura: calle de las Animas n. 92 entre Galiano y San Nicolás. 4-19

Por no necesitarlo su dueño se alquila un negrito de 16 años, de nacion, propio para paje y servicio de mano, escelente para limpieza de una casa, con la condicion de no mandarla á la calle sino á lo preciso, en 15$ al mes adelantados: impondrán calle de Neptuno n. 62. 4-19

SEIS criados, criandera, cocinera, cocinero y cochero, lavandera, criada de mano, costurera y manejadora de niños, y una negrita. San Ignacio n. 96. 4-19

UNA negra general lavandera, planchadora y buena cocinera, para uno de los dos oficios. Informarán calle de Vives ó de los Corrales n. 3. 4-19

UNA cocinera: calle Real de la Salud n. 115. 4-19

UN buen cochero y un calesero de pareja y trio. Calle de Cuba n. 72½. 4-19

UNA negrita y un negrito de 10 á 11 años, muy buenos para el servicio de mano y para entretener niños, en 8$ y 4 rs. cada uno. Se vende un bufete de caoba, sumamente barato, por ausentarse su dueño, calle de la Habana n. 133. 4-16

EN la calle de Cuba n. 50, se alquila un negro jóven y de buena presencia, para calesero de una y dos bestias. 4-16

UNA criandera de inmejorables cualidades y de dos meses de parida, se responde á todo: en Guanabacoa calle de la Humanidad n. 6. 4-16

UNA NEGRA de 18 años, regular lavandera, criada de mano y apropósito para manejar niños, es muy cariñosa y humilde: además dos cuartos bajos, frescos y ventilados, en casa decente, á señoras solas. En la misma se venden unos arreos para pareja de volante, de medio uso, muy baratos; y una pajarera de cedro, hermosa y fuerte, de dos pisos, una pareja de canarios, en 31$. Calzada de la Reina núm. 78. 4-16

Dos negras buenas y robustas, una es lavandera y cocinera; y otra parida de 20 dias y no tiene hijo. Esta se alquila ó se vende sola ó con dos hijos de 1½ años y otro de 4: calle de los Angeles n. 6 entre Reina y Estrella. 4-16

Un escelente cochero y calesero de inmejorables condiciones: calle de San Nicolás n. 27 entre Virtudes y Animas. 4-18

En 11$ al mes un negrito de 13 años, buen criado de mano y paje, ha de ser para casa particular; ó bien se vende en 750$ libres para el vendedor, respondiendo á todo: calle de la Amistad n. 106. 4-18

EN LA calle Cerrada de Santa Clara n. 29 entre S. Ignacio ó Inquisidor se alquila por 17 pesos una negra cocinera. 4-18

UNA negra general lavandera, planchadora y regular cocinera. Calle del Inquisidor n. 48 y en la calle de la Lamparilla n. 84 impondrán de su precio. 4-18

DOS NEGRAS, la una escelente lavandera y planchadora, y la otra buena, la primera en 18$ por tener una hija de tres años, y la otra en 16$ por tener dos hijos: tambien se alquila un negrito de 14 años en 11$ y una negra de 16 en 10$. Calle de Manrique núm. 57. 4-18

UNA regular cocinera y servicial, muy fiel, humilde y aseada, en 21$ 2 rs. al mes: calle de Compostela n. 4. 4-18

UNA NEGRA regular cocinera y muy ágil para cuanto quieran aplicarla: calle de la Habana núm. 229 impondrán. 4-18

UNA negra general lavandera y planchadora, regular cocinera; calle del Inquisidor n. 8, y en la de la Lamparilla n. 84 en los altos de la cindadela impondrán de su precio. 4-18

POR veinte y cinco pesos al mes, un negro general calesero, muy fiel y humilde, sabe manejar una victoria con un caballo. Calle de Paula n. 87. 4-18

SE ALQUILA ó se vende una negra criolla, de 16 años, regular lavandera y planchadora, costurera, sana y sin tachas y en la misma se coloca un dependiente para vendedor ambulante, calle de Escobar n. 117 entre Salud y Reina, informarán de su ajuste. 4-18

Dos negras buenas lavanderas y cocineras: otra regular lavandera y peinadora y un negro peon de albañil: calle de las Animas número 98. 4-16

Una negra para el servicio de mano y cuidar niños con los cuales es muy cariñosa por estar muy acostumbrada á estos ejercicios: darán razon en la calle del Refugio número 6. 4-16

Una buena planchadora, lavandera y cocinera, para uno de los tres oficios, en 20$ al mes: en la calle de la Lamparilla n. 63, accesoria, informarán. 4-16

Una negra buena cocinera y criada de mano, muy fiel y humilde, en 17$ al mes: calle de las Lagunas n. 83 entre Lealtad y Escobar. 4-16

Una negra general lavandera y planchadora, otra regular costurera, lavandera y buena criada de mano, ambas de muy buenas cualidades: calle de S. Ignacio n. 116. 4-16

Un escelente cocinero, general en cocina y dulces, respondiendo su dueño de su honradez y buena conducta: calzada de Galiano n. 82. 4-16

Una criada servicial de mano, con la condicion de no mandarla á la calle: de lo demas informarán en la calle de Neptuno n. 67. 4-16

En 17$ al mes una criada jóven, de buenas costumbres, es muy formal y de juicio, para manejar niños ó criada de mano, costurera regular, con la condicion de no salir sola á la calle. Aguiar n. 38 entre Cuarteles y Peña-pobre. 4-16

La casa calle de S. Ignacio n. 30, esquina á la de O-Reilly, es propia para una casa de comercio por sus buenas habitaciones, tiene una gran sala donde se pueden poner 4 ó 5 mesas para escritorio y buenos cuartos, tambien tiene buena caballeriza. Informarán en la camisería La América, calle de S. Ignacio esquina á la de O-Reilly. 13-7 d

PERDIDAS.

SE HA QUEDADO OLVIDADO EN UNA VOLANTA de alquiler un paquete conteniendo dos y media docenas de peinetas de Carey: se suplica á la persona que le haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de la Obrapía núm. 10 donde se le gratificará con media onza de oro. 4-16

SE HA ESTRAVIADO DESDE EL MUELLE DE Caballería al de los vapores de Regla un reloj de oro de dos tapas, de patente, con una cadena, de la fábrica de Tobías y compañía, marcado con el número 19,563. La persona que lo entregue en la calle de O-Reilly n. 3, almacen de D. Francisco Schnabelius, ó en el Consulado inglés, será gratificada con 50$ sin averiguacion alguna. 6-13

SE ESTRAVIÓ UNA CHIVA COLOR OSCURO orejas rojas y las patas, falta desde el 14, el que la presente en la calle del Teniente-Rey n. 17, se le gratificará generosamente. 4-17

COMO A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DOMINGO 14 del corriente, voló de la azotea de la casa n. 31, calle de la Obrapía, un loro en direccion á la calle de Cuba entre las del Obispo y Obrapía. Se gratificará generosamente á la persona que lo entregue en dicha casa. 4-17

EL DIA 12 DEL CORRIENTE DESDE LAS calles de la Obrapía n. 30 á la de la Habana núm. 107, se ha estraviado una pulserita de oro lisa, para niña, la persona que la entregue en dicha casa calle de la Habana, será gratificada generosamente, por ser un recuerdo de familia y se enseñará la compañera para acreditar su propiedad. 4-18

SE HA ESTRAVIADO EL DIA QUINCE DE noviembre de la fonda calle de la Marina n. 5, una licencia á favor de don José Miguel: se gratificará á la persona que la entregue en la misma casa. 4-18

SE HA ESTRAVIADO EL 16 DEL CORRIENTE un librito con varios apuntes inútiles á la persona que lo haya encontrado. Si tiene á bien el devolverlo, calle del Obispo n. 81 se lo agradecerá y será gratificado. 4-19

CRIADOS HUIDOS.

FALTA DEL ALMACEN DEL SR. D. JUAN Ferrin de Cárdenas desde el dia 4 de octubre el negro Estéban, congo, como de 23 años, de estatura 4 piés 10 pulgadas, oficio ninguno, color negro, ojos grandes, nariz chata, boca belfuda; señales particulares: manifestó llamarse en su pais Mullana, es bozal y tiene una cicatriz junto á la boca: la persona que lo capture ó de noticia cierta de su paradero será gratificada con 3 onzas de oro y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue: dirigirse al mencionado almacen y en la Habana calle de Aguiar n. 118. 15-9

DEL POTRERO NOMBRADO LA GRACIA DE Dios y San Rafael; situado en el partido de la Catalina, jurisdiccion de Güines, ha fugado el dia 12 de noviembre de este año, el negro Fernando como de 45 años, de nacion congo, estatura baja, grueso, cabeza grande, cara redonda, barba algo canosa, tiene una pequeña calva, y el pié derecho un poco inclinado inmediato al tobillo, ha corrido en el D. Juan Tamarin, puede haber el que lo cuidó, es ó del que anda por los barrios de Guanabacoa y Regla, y de Estramuros, el que lo abrigue ú oculte será responsable y al que lo entregue en la calzada de San Lázaro n. 252, se le gratificará con una onza. 4-16

SE HA FUGADO DE LA CASA NUM. 112 CALLE de la Industria, una negra bozal, de nacion conga, nombrada Severina, (en su pais Lunda) de 23 años de edad, cuatro y piés 10 pulgadas, gordita y bien parecida: se gratificará á la persona que la presente ó de razon de su actual paradero en la propia casa ó en el café El Louvre. 4-16

HA FUGADO DE LA CASA DE SU PATRONO el asiático Rufo en su pais Churao, vendedor de loza, estatura chica, trabado, dicen que anda por el Cerro, darán razon calle de San Rafael n. 39 donde se abonará 8-4 rs. por la captura. 10-17

HA FUGADO DE LA CASA DE SU PATRONO calle de la Zanja n. 115, el asiático Jorge, de estatura baja, le faltan 3 dientes en la mandíbula superior y va vestido de pantalon blanco y camisa de listado; el que lo presente en la calle de Aguiar será gratificado. 4-17

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO EL negro Doroteo, de estatura alta, como de 40 y pico de años, es canoso, le faltan los dientes de arriba y anda con una levita de alpaca negra y sucia, ha servido de cochero y cocinero, y la que tiene por mujer se llama Juana y está huida. En la calle de Compostela núm. 211 se gratificará al que lo presente. 4-18

FALTA DE LA CASA DE SU AMO LA NEGRA Rosario como de 35 años, de nacion lucumí pero sin rayas en la cara, estatura regular, lleva envuelta en carga de capalda y una pequeña llaga en el pié derecho, es cocinera y lavandera, salió con túnico de listado azul y manta escocesa de azul y blanco, la persona que la entregue ó diere razon de su paradero, se le abonará la captura, y al que la abrigue se le exijirá la responsabilidad segun derecho. Calle de los Corrales n. 57. 4-18

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

UN SOLAR COMPUESTO DE 27 VARAS DE frente y 40 de fondo, libre de gravámen, situado al Oeste de Regla, en terrenos de la estancia El Refugio, frente á la calzada nueva de Guanabacoa esquina á la calle de Morales, acera Oeste, lindando por el fondo con el camino de hierro de la Bahía. Su inmediacion al paradero de Regla, á los Almacenes de Depósito y á la ensenada de Guanabacoa y su posicion casi llana, libre de todo gravámen, recomiendan lo bastante para poderse fabricar en él alguna casa de recreo, cuya venta en cualquier forma redituaría lo doble al que lo emprendiera. Darán razon en la calle de San Isidro n. 66 esquina á la de Compostela, y en Jesus del Monte calzada del Luyanó esquina á la calle de Pamplona. 4-17

DOS CASAS, UNA EN LA CALLE DE BERNAZA n. 58 entre Muralla y Teniente Rey con sala, comedor y 5 cuartos, y la otra en la calle de Compostela n. 9 para el Angel, con sala, comedor y 2 cuartos, se dan en proporcion. Y se alquila ó vende otra en la calle de Suarez n. 109 con sala y 3 cuartos. Calle de la Amistad n. 96 impondrán. 4-19

GANGA.

Por no poderlo asistir su dueño, se vende un solar de esquina y en fábrica, en uno de los mejores puntos de Marianao, calle de Sto. Domingo esquina á San Juan, todo cercado de tabla y mampostería, tiene echos los cimientos, de 27 varas de frente y 49 por un costado, con un hermoso pozo que su agua no la mejora la del pocito, además contiene muchos materiales; en la misma calle frente la casa del Dr. D. Manuel Chaple está la llave y en la calzada del Monte n. 336 (Horcon) tratarán de su ajuste de las 4 de la tarde en adelante. 4-19

A LOS QUE COMPRAN CASAS PARA SI.—EN venta real y libres una casa [illegible] valor ó las dos n. 147 y 143 de la calle de las Animas [illegible] para el vendedor: véalas el interesado con un inteligente y hallará que por sus comodidades, buena construccion y solidez ofrecen valer de 11 á 12,000$; y con el tiempo valdrán mas por el punto donde están: para verlas, una está alquilada y la llave de la otra está en el n. 153 del lado: en la calle del Teniente-Rey n. 29 informarán. 4-19

UN SOLAR SITUADO EN LA CALZADA DE Jesus del Monte n. 110, se da en proporcion, por ausentarse su dueño, al lado n. 112 impondrán. Se solicita comprar en la misma una máquina calórica de Ericsson. 4-17

INTERESANTE.—EN UNO DE LOS PUNTOS mas amenos de la cercanía de la capital, cual es Marianao, se vende una gran casa por su tamaño y situacion, en fabricar parada, pero que una parte medio concluida produce un alquiler. Un paño de terreno de 3333 varas planas que da á tres calles principales murado todo, y otros varios solares que se traspasarán por una módica regalía. La próxima esplotacion del ferro-carril será un mérito poderoso que se le aumentará al que en acciones; y al mismo tiempo la baratez de materiales animan á utilizarlos de momento. Se encargan de toda clase de fábricas. Impondrán en la calle de San Rafael entre Industria y Consulado (Correo de Ultramar). 8-18

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO, UN establecimiento misto en el pueblo de Melena del Sur, con la finca ó sin ella, ó se cambia por negros. Tambien un potrero de 4 cuartos y media leguas de esta, con 26 caballerías de tierra, aguada fértil; potrero y vega muy cerca de Pinar del Rio, compuestos de 16 caballerías de tierra, 14 negros y como 13,000 matas de tabaco, y todo lo concerniente á una hermosa finca; esta última en pacto para arreglar un negocio. Calle de Compostela número 211 informarán. 4-18

SE VENDE O SE ALQUILA LA CASA N. 33 CALLE de Cienfuegos, en precio equitativo: informarán en la ferretería de la puerta de Monserrate, ó calle de O-Reilly. 10-18

SE VENDE UNA FAMOSA CASA CALLE DEL Consulado, á 2 cuadras del teatro de Tacon, de mampostería y azotea, 2 ventanas á la calle, 4 cuartos bajos, y 2 altos hermosísimos, en 10,500$ libres, valiendo mucho mas como se verá, por realizar un negocio antes de Páscua: impondrán de mas pormenores en la calle de San Miguel n. 34. 4-19

GANGA.—POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño se venden 3 casas recien construidas, la primera en la calle de los Angeles n. 76, la segunda en la de los Corrales n. 76 y la tercera en la misma calle n. 231: tambien se venden 2 negras coartadas, cocinera la una y la otra lavandera: un buen carruaje, una pareja de caballos oscuros con los arreos de todo lujo.—El que desee imponer un pequeño capital y sacar un buen interés del dinero ocurra á la calle de la Amargura n. 34 ó á la Plaza de Tacon n. 25, desde las 7 de la mañana á las 3 de la tarde. 5-18

LA CASA CALLE DE REVILLAGIJEDO ANTES Real de Jesus María n. 107, con sala capaz, 3 cuartos, comedor con persianas, cocina, todos los suelos de ladrillo, pozo y demas necesario: en la calle de Jesus María n. 45 esquina á la de las Damas está la llave é impondrán. 4-17

GANGA.—SE VENDEN 3 CASAS DE TABLA Y tejas, juntas ó separadas, en el barrio de Concha junto á la Calzada de Luyanó, colgadizo, sala, comedor y 2 cuartos, acabadas de construir. Neptuno n. 28, bodega informarán. 4-17

UNA CASA EN LA CALLE DE PEÑALVER N. 80, con sala, aposento, comedor y una barbacoita con su ventanita que figura un altico, su patio y demás menesteres, toda de cantería, terreno propio, de azotea, en el precio de 1350$ libres para el vendedor, con el debido derecho que todo es propio, y no reconoce ningun gravámen. 4-17

LA CASA RECIEN-CONSTRUIDA, DE MAMPOSTERÍA y azotea, n. 34 calle de la Mision esquina á la de Somerueles, consta de sala, tres accesorias y piezas menores, con patio enlosado. Impondrán Sol núm. 20. Suarez y Comp. 90-2-Nbre.

UN POTRERO DE CUATRO CABALLERIAS, dividido en cinco cuartones, cercado de piedra, con su monte correspondiente, casa de vivienda, de mampostería, colgadizo y tejas, con sus aguadas fértiles y tres hermosas lagunas, el cual está situado á las inmediaciones del paradero de Jaruco.—Se vende por tener que ausentarse su dueño para Europa. Darán razon en Jaruco á la entrada del mismo pueblo casa de D. Juan Bautista y en la Habana calle del Aguila n. 103. 15-5

UNA FONDA Y CANTINA EN UNO DE LOS [illegible] dustria n. 131. 8-11

BUEN NEGOCIO.

La hojalatería, La Honradez Habanera se vende en proporcion por convenirle ási á su dueño: calle de Dragones n. 30, frente á la Plaza del Vapor. 8-11

SE SIGUEN ADMITIENDO PROPOSICIONES de compra del magnífico Potrero situado en S. Felipe para cerrar el negocio á la mejor oferta, advirtiendo que á principios de año parte su dueño para Europa. Calle de la Habana n. 138, Mueblería de Atteridge informarán. 10-10

UNA TABAQUERIA DE MENUDEO Y MARCA bien acreditada: calle del Aguacate n. 180, entre Sol y Muralla; el alquiler es corto. 10-13

EN LA VILLA DE GUANABACOA UNA CASA de madera, sita en la calle de Luz n. 7, tiene 20 varas de frente y 30 de fondo, conteniendo sala, cinco cuartos, comedor, cocina, cochera, pozo-aljibe y un hermoso patio con arboleda: de mas pormenores impondrán en la Habana, calle de Mercaderes n. 25. 8-13

LA CASA CALLE DE SAN JOSE NUMERO 62, esquina á la de la Lealtad, de dos años de fabricada, con pluma de agua, gas y demás comodidades, gana de alquiler 102$ al mes: tratarán de su ajuste en la calle del Empedrado n. 2, fonda La Sacristía de Cádiz. 6-13

LA CASA CALLE DE LA MALOJA NUMERO 37 se vende por ausentarse su dueño: calle de O-Reilly número 66 darán razon. 4-16

UN MAGNIFICO HOTEL ACREDITADO, SITUADO en una de las mejores calles de esta ciudad. Se dará en proporcion por tener que ausentarse su dueño.—Calle del Teniente Rey frente á la Plaza Vieja sombrerería La Bomba impondrán. 6-16

SE VENDE LA CIUDADELA SITUADA EN LA calle de Fernandina n. 38, antes San Antonio núm. 36: en la misma impondrán. 4-16

UNA HERMOSA CASA EN LA CALLE DEL Prado con un grande almacen contiguo: una mulatica de 10 años, varios censos, un negro calesero cochero y cocinero, una casa en 2200$ calle de las Figuras, un terreno con una casa de madera en el Cerro, se traspasa un negro emancipado, se proporciona 1000$ de los menores, se alquilan cuatro salones entresuelos en la plaza de la Catedral. Informan en la Agencia frente al Ayuntamiento, ó en el número 195 calle Ancha del Norte. 4-16

CON MUCHA EQUIDAD LA CASA DE ALTO Y bajo calle de Manrique n. 57 entre San Miguel y Neptuno, acabada de edificar, de cantería y hecho como para vivirla su dueño, consta de zaguan, sala enlosada de mármol, comedor, 5 cuartos, cocina, caballeriza y dos buenos entresuelos: en la parte de arriba gran sala con balcon á la calle, estenso comedor y 4 cuartos, con pluma de agua y todas las posesiones con gas, es seca, muy fresca y de vistas inmejorables: se admite en parte una casa en Guanabacoa, Cerro ó Jesus del Monte, ó bien una estancia cerca de esta capital: en la misma impondrán. 4-16

SIN INTERVENCION DE CORREDOR. UNA casa de mampostería y teja, situada en la calle de la Habana n. 145 entre Luz y Acosta. Impondrán calle de Paula n. 30. 4-18

A LOS ESPECULADORES.—SE VENDE UNA ciudadela en intramuros, de mampostería y tejas, con buen frente y fondo, con 16 cuartos, en 2500$ libres para el vendedor por realizar un negocio. Impondrán calle de San Isidro n. 50; tambien se vende una casa en la calle de la Reina, propia para vivirla. 4-19

UN HERMOSO TERRENO SITUADO EN LA calzada del Cerro esquina á la de Zaragoza, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo; este terreno es el que ocupaba antes el antiguo paradero de los ómnibus: tratarán de su ajuste en la calzada de Galiano n. 46. 23-2

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA LAVANDERA Y PLANCHADORA, regular cocinera, jóven de 16 á 17 años, sana y sin tachas, en 900$ libres para la vendedora: calle de la Reina núm. 75. 4-17

UN NEGRO CRIOLLO, DE 22 AÑOS; GENERAL calesero, cochero y buen criado de mano, robusto, sano y sin la mas leve tacha, sin lugar á redhibitoria, estando alquilado de calesero en Jesus del Monte, casa del Señor Fiscal de Marina D. José Degaldo de Oramas, por no necesitarlo su dueño, por cuyo motivo la enagena se puede tratar de su precio que será módico, en la calle de San Ignacio esquina á la del Teniente Rey almacen de víveres. 4-17

UN NEGRO DE NACION CONGO; DE 30 AÑOS, general calesero, cochero y mediano cocinero, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria; calle de la Amistad n. 3 para su ajuste. 4-17

UNA NEGRA DE NACION, ESCELENTE LAVANDERA y planchadora, muy ágil para todo servicio, en la cantidad de novecientos pesos libres para su dueño. Se dá á prueba por tres dias sin lugar en la venta á redhibitoria ni cuando mismo, por ser uso del dia. Calle de la Habana n. 33 impondrán. 15-17

UNA MULATA ACHINADA DE BUENA PRESENCIA escelente cocinera general lavandera, planchadora, dulcera y asistidora de enfermos, de 3 á 32 años de edad, buena criada de mano, coartada en 538$ un derecho atrasado y el que ocasiona esta venta por querer ella salir. Guanabacoa calle Real n. 16 impondrán sin responder á nada por haberse así comprado. 4-17

UNA CRIADA COARTADA EN 300$; COCINERA, lavandera y criada de mano; calle de Compostela número 26 entre Empedrado y Tejadillo. 4-17

EN TREINTA Y NUEVE ONZAS PARA EL VENDEDOR un precioso negrito de 14 años, buen criado de mano, paje y con mucha disposicion para cuanto se le mande, se responde á todo: en 55$ y los derechos, en que está coartada una hermosa negra de 23 años, sobresaliente cocinera y buena lavandera, hace nueve años que se posee en el [illegible] vende un negro calesero y cocinero.—Industria y Consulado. 4-16

UNA NEGRA DE 22 AÑOS; GENERAL LAVANDERA y planchadora, cocinera y general en todos los oficios domésticos de la casa, muy formal y sin tachas, se da en proporcion por necesitarse el dinero: en la calle de las Figuras n. 52 tratarán de su ajuste. 4-17

UNA NEGRA PARA LO QUE QUIERAN APLICARLA, bien sea en la Habana ó cualquier punto de la ciudad. Impondrán calle de San Rafael n. 136. 4-17

UNA NEGRA COMO DE 22 AÑOS, DE BUENA presencia sana y sin tacha, regular costurera, fina criada de mano é inteligente en el manejo y cuidado de niños, por su ajuste. Consulado n. 2. 4-17

POR NECESITAR SU DUEÑO EL DINERO SE vende un negro jóven de 25 años sano y sin tachas, robusto y humilde, en 800$ libres para el vendedor, de oficio cocinero, calesero y cochero, general en todo. Aguiar n. 44 esquina á los Cuarteles. 4-17

A PETICION SUYA UNA NEGRA, JÓVEN, GENERAL lavandera, planchadora, cocinera y tambien costurera, coartada en 460 y 121$ 7 reales de derechos atrasados y los de esta venta: calle del Aguila n. 276. 4-17

UNA MULATA COMO DE 30 AÑOS, BUENA lavandera y planchadora, general costurera, coartada en 200$ y un pico que tiene tomado, se compromete á servir. Calzada del Monte n. 3 impondrán frente al Circo de Chiarini. 4-17

UN MULATO ESCELENTE CALESERO DE pareja, sastre y buen criado de mano, en 1000$ libres para el vendedor, sin responder á tachas ni enfermedades. Informarán en la calle de Mercaderes núm. 23. 8-12

UNA MULATA DE 25 AÑOS CON SU CRIA DE 26 dias de nacida, con una hija ó sin ella de dos años de edad; la mulata es buena planchadora, servicial de mano, de buena y abundante leche, de arrogante presencia: en Regla, calle del Santuario núm. 48, tratarán de su ajuste. 6-13

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PENÍNSULA, un negro de nacion congo, de edad 45 años, coartado en 250$ y 16$ 4 rs. de derechos atrasados, bueno y humilde, sin tachas, y cumple con sus jornales, de oficio platero, se aviene á ir para cualquier punto de la Isla que lo lleven, trabajo de platería en su casa, es buen servicial, para una casa tiene las mejores cualidades que se puedan buscar. Impondrán en la calzada Real del Monte n. 23, sombrerería La Estrella. 15-14

UNA NEGRA ESCELENTE COCINERA, BUENA lavandera y planchadora, y de buen carácter. Compostela n. 56 entre Obrapía y Lamparilla. 4-19

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENDE una negra regular lavandera y cocinera, de 27 años, con su hija de 11 meses: calle de la Estrella n. 24 de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4-16

A LOS ESPECULADORES.—UN NEGRO FUERTE, robusto y sano; buen panadero, ó de campo; muy entendido en el muelle, particularmente en la descarga de buques tasajeros, pues sabe formar tercios y demás del ramo; no tiene tachas ni vicios, y se vende por querer él, en 1100$ libres para el vendedor. Calle de San Isidro núm. 59, impondrán. 4-19

UNA NEGRA DE HERMOSA PRESENCIA Y de buenas condiciones, muy buena lavandera y planchadora y entiende algo de cocina, en 550$ libres, y se compran tres casas, una de 4,000$, otra de 2,000 y otra de 8 á 12,000. Calle de Compostela núm. 211. 4-18

UNA NEGRA DE 17 AÑOS DE EDAD, CON principios de cocina y regular lavandera, propia para el campo por su robustez. Impondrán en la calle de las Virtudes número 25. 4-18

UNA NEGRA LUCUMI COMO DE 30 AÑOS GENERAL lavandera, planchadora y regular cocinera, con su hija de dos años y 8 meses: calle Ancha del Norte número 204 informarán de su precio, á uso del dia y sin lugar á redhibitoria. 4-18

EN QUINIENTOS CINCUENTA PESOS LIBRES para el vendedor una negra de 33 años de edad buena cocinera, regular lavandera y de toda formalidad calle de las Damas n. 28 esquina á la de Acosta. 4-16

UNA NEGRA GENERALISIMA LAVANDERA y planchadora, regular cocinera; una regular lavandera y mas que regular cocinera; un mulato de 20 años, general cochero, de buena figura; un mulatico de 12 años, bonito paje, y un escelente criado de mano mulato, se traspasa el pacto de retro en que está comprado, entregándolo al servicio: calle de Manrique n. 116. 4-18

UNA NEGRA CRIOLLA DE 26 AÑOS. GENERAL lavandera, planchadora y cocinera, otra criolla de 15 años, muy bonita, con principios de todo y propia para cuanto quieran aplicarla, sana y sin tachas, calle de la Picota n. 35 á todas horas. 4-16

UNA NEGRA JOVEN DE BUENA PRESENCIA general cocinera y mas que regular lavandera, en mil pesos. Calle de San Ignacio n. 73. 4-18

EN 900$ LIBRES PARA EL VENDEDOR UNA negra jóven de 20 años, general criada de mano, entiende algo de lavado, sana y sin tachas, muy fiel y humilde, cariñosa con los niños, sin accion á redhibitoria: calle de Aguiar n. 51 esquina á la del Teniente-Rey impondrán. 5-18

UNA NEGRA DE NACION CON SU HIJO DE 7 meses, lavandera y cocinera, de 24 años, no ha conocido otro amo que el que la tiene, se dá barata. Calle del Conde n. 7. 4-18

UNA ESCELENTE Y GENERALISIMA LAVANDERA y planchadora, negra jóven, de buena presencia y de inmejorable condicion, además es regular cocinera, en 1000$ libres. Un mulato jóven, de buena presencia, cochero, calesero y repostero, general en servicio, sin vicios, que se vende por ser el que tiene en el campo y por arreglar un negocio, en 800$. Una negra general lavandera, planchadora y cocinera, de mucha razon, acostumbrada á servir, á lo que está dispuesto, coartada en 700$ y se da en proporcion. Un mulatico de 14 años, bonito, listo, entendido, [illegible] para criado de mano, [illegible] negra lucumí, lavandera, planchadora, cocinera, muy humilde y fiel, en 800$. Un negro criollo, jóven, calesero, general en servicio irreprensible en su conducta, se da en 750$; un mulato de 18 años, de buena figura, sano y sin tachas, general servicial, con principios de cochero, se da barato. Calle del Obispo número 137, primera cuadra de la puerta de Monserrate. 4-18

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UN NEGRO escelente calesero de pareja y trio, mas que regular cocinero, fino criado de mano, limpia los muebles con perfeccion, por su ajuste en la calle cerrada de Santa Clara número 4. 4-16

UNA NEGRITA DE DIEZ A TRECE AÑOS para cuidar una niña: impondrán en la calle de Crespo número 12. 4-16

UNA NEGRA CRIOLLA DE 27 AÑOS, SANA Y sin tachas, exelente lavandera y planchadora, regular cocinera y muy buena dulcera si le ocupan, se vende por ser costumbre del dia y propia de señoras; si está coartada en 797$: se enajena á peticion suya. Calle de Acosta número 5, entre San Ignacio é Inquisidor. 4-16

EN 37 ONZAS PARA EL VENDEDOR POR TENER que entregar el dinero para el sábado se vende una arrogante negra gangá como de 24 años, general lavandera y sobresaliente cocinera. Calle de Lucena n. 7 entre Virtudes y Neptuno inmediato á la Plaza de Toros. 4-16

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UNA negra criolla, de oficio general lavandera y regular cocinera, propia para todo, en 750$ libres para el vendedor por el campo ó la ciudad, sin accion á redibitoria. Obispo n. 63 darán razon. 4-16

GANGA.

Sin intervencion de segunda persona se vende una negra de nacion gangá, como de 40 años de edad, general cocinera y mejor lavandera, la cual está coartada en corta cantidad y se vende con una hija mulata de 8 años, es en venta real, pues no se separan, no tienen tachas ni faltas: de mas pormenores informarán sus dueños en Jesus del Monte calzada de Luyanó n. 54. 4-16

POR AUSENTARSE SUS AMOS PARA EUROPA se venden dos escelentes criadas, una sobresaliente lavandera y planchadora y buena cocinera, y la otra escelente cocinera y criada de mano y muy regular en batea y plancha, con su hijo de dos años, muy sano y robusto, dichas criadas no tienen tachas y no están acostumbradas á salir á la calle, no han conocido mas amos que los que las tienen y son nacidas en el campo; se advierte que se venden [illegible] en un precio se darán á prueba: igualmente se vende una magnífica pareja de caballos dorados maestros de carruaje sin ningun resabio, y un quitrin con sus arreos correspondientes de medio uso: de su precio impondrán en la calle del Aguila número 104. 8-16

UNA NEGRA DE NACION, DE 28 AÑOS, ESCELENTE cocinera, regular lavandera y planchadora, buena servicial de mano, cariñosa con los niños, buena presencia, sana y sin tachas pero sin derecho á redhibitoria, como se acostumbra hoy, en 840$ libres por no querer ir al campo se da á prueba por un dia: calle de Dragones n. 45. 4-16

EN 1400$ CADA UNA: UNA MULATA DE DIEZ [illegible] calzada de Galiano número 79. 4-16

UNA NEGRA POR NECESITARSE EL DINERO de momento, es buena cocinera y dulcera, regular lavandera y planchadora, y entendida para cuidar niños y el servicio doméstico, como de 40 años calle del Consulado número 17 impondrán. 4-16.

UNA NEGRITA CRIOLLA DE EDAD COMO de nueve años, propia para un regalo, tiene principios de costura y entiende de la limpieza de una casa, sana y sin tachas, sin lugar á redhibitoria. en 30 onzas libres para el vendedor por no necesitarla su dueño: en Regla, calle de Morales n. 82 impondrán. 8-13

DE ANIMALES.

UN BONITO CABALLO DE SILLA MUY BUEN caminador, manso y sin resabio alguno, su alzada de 7 cuartas, edad 5 años. Bernaza n. 47. Colchonería La Conchita impondrán. 4-17

DOS CAREYES BASTANTE GRANDES PROpios para hacer cria por ser hembra y macho se pedirán ver y tratar de su precio en la calle del Aguila número 12 entre Maloja y Estrella. 4-17

UN POTRO GALLADO DE POCO MENOS DE 6¼ cuartas de alzada, muy manso y sobresaliente caminador, y una albarda de medio uso: calle de Neptuno n. 70. 4-17

UN CABALLO CRIOLLO DE 7 CUARTAS DE alzada, de silla y tiro, se da en proporcion por necesitar la caballeriza: calle de Aguiar número 72 el portero impondrá. 4-18

UN CABALLO DORADO, DE MAS DE SIETE cuartas de alzada, maestro en coche, solo y en pareja: calle de Compostela n. 56. 4-18

UNA HERMOSA BUEYADA: VACAS PARIdas, añojos: unos mulos, otras bestias. Impondrán en la ferretería de la Puerta del Monserrate calle de O-Reilly 10-18

UNA BURRA RECIEN PARIDA, GORDA, EScelente lechera y acostumbrada á ordeñarla: calle de la Habana número 31 impondrán. 12-18

EN MUCHA PROPORCION POR NO NECESItarlo su dueño, un caballo dorado como de 7 á 8 años, de muy bonita estampa, maestro de tiro, aclimatado y de mas de 8 cuartas de alzada: calle de la Horqueta hoy de Estevez n. 64. 5-19

UNA PAREJA DE CABALLOS MOROS, DE 7 cuartas menos dos dedos, trote limpio: calle de la Lamparilla n. 20 entre Cuba y S. Ignacio. 4-19

UNA PAREJA DE CABALLOS ACABADOS DE llegar de Tierra Adentro, de 7 cuartas, propios para coche y bolante, y de 5 años. Puente de Chavez n. 245. 4-19

UN HERMOSO CABALLO, JOVEN, MORO, maestro de quitrin, pues trabaja dentro y fuera de barras.—Una preciosa virjen de la Caridad del Cobre, en su urna hecha en Barcelona, y una hermosísima lámpara para gas, propia para un establecimiento de lujo, de seis luces, que apénas se ha usado. Calle de la Zanja n. 38, cuarto interior, únicamente de 6 á 10 por la mañana y de 3 á 7 por la tarde. 4-19

DE CARRUAJES.

UN CUPE FRANCES, UN CABALLO AMERIcano maestro de tiro, guarniciones, libreas y demas útiles de un carruage: todo junto ó separado y en bastante proporcion. Manrique n. 52. 4-16

EN 30 ONZAS SE VENDE UNA VICTORIA francesa de medio uso con arreos de un caballo en regular estado y ademas la levita y botas para el cochero. Calzada de S. Lázaro n. 271, entre Perseverancia y Lealtad impondrán. 4-16

UN QUITRIN DE MEDIO USO EN BUEN EStado para servir en la ciudad y apropósito para viajes al campo, por su fuerte construccion. San Miguel n. 153. 4-16

UN FAETON FRANCES QUE HA RODADO muy pocas veces: tambien un caballo y arneses casi nuevos ámbos juntos ó separados. S. Rafael n. 72. 10-17

UNA VICTORIA FRANCESA DE DOBLE SUSpension en muy buen estado, y un caballo americano manso y sin resabios: junto ó separado. Cuba n. 16 entre los Cuarteles y Peña Pobre. 4-17

EN 8 ONZAS DE ORO AL CONTADO SE VENde una victoria francesa de medio uso: en la calle de Apodaca n. 3 entre Cárdenas y Cienfuegos. 4-18

UN BONITO TREN DE LUJO COMPUESTO DE una victoria francesa nueva de última moda, con varas y lanza, un caballo de raza inglesa, de 5 años, 7¼ cuartas, maestro de tiro inmejorable, con sus arreos, todo en 64 onzas último precio, respondiendo á ello. Compostela n. 193. tienda, de 8 á 2 del dia. 5-19

UNA CARRETELA ECHA DE ENCARGO POR el mejor fabricante de Paris, tiene muy poco uso, y se vende por no necesitarla su dueño: calzada de Galiano n. 72 6-19

UNA CARRETELA CON AVANCES DE VIDRIEra, acabada de recibir, para uno y dos caballos, muy elegante y lijera. Oficios n. 21 10-19

DE MAQUINARIA.

A LOS SRES. HACENDADOS.

APARATO
GIRATORIO DE DOBLE EFECTO.
SISTEMA HELISOIDAL.
DE
J. B. MORGGE.
CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO
OBTENIDO [illegible]
POR CINCO AÑOS.

Este aparato cocina las mieles y da punto á las meladuras, sin necesidad de mas combustible que el vapor de escape de la máquina de moler: sus resultados son los mas satisfactorios y son dobles de los de Wetzell, Bour. &c. pues tan solo en una hora cocina un bocoy de miel.

Las mieles que se cocinan con este aparato producen un mascabado inmejorable; y las meladuras dan por resultado un azúcar de calidad superior, escaso de remieles y coloracion, puesto que la baja temperatura es la base y el principio de su construccion.

Los Sres. hacendados y las personas inteligentes que deseen pasar por el taller del Inventor, constructor, sito en la Calzada del Monte n. 359, cerca del Puente de Chavez, pueden examinar uno de mis aparatos. Esto de un todo y se convencerán de lo ventajoso, siendo y perfeccionado que es.

En dicho taller se construye tambien tachos del sistema Wetzell, al precio de 10$ fs. é iguales en un todo á los que vienen de fuera.

En mi ausencia, dirigirse á los Sres. Quevedo y Gonzalez, calle de O-Reilly n. 34. 5-16

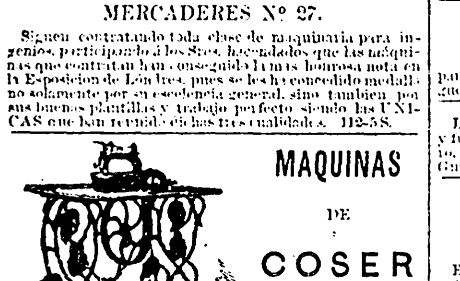

LOS SEÑORES ROSS Y BEANES

MERCADERES Nº 27.

Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Esposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por sus buenas plantillas y trabajo perfecto siendo las UNICAS que han tenido estas tres cualidades. 112-5S.

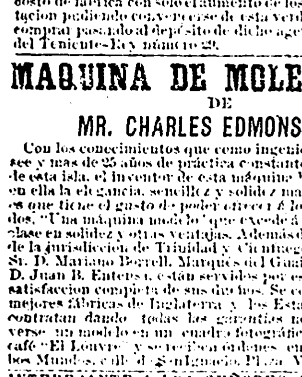

MAQUINAS DE COSER DE LA FABRICA DE J. M. SINGER Y Cª

UNICO VERDADERO AGENTE DE DICHA FABRICA EN LA ISLA DE CUBA.

A. DE SOTOLONGO,

quien ofrece al público las referidas máquinas al verdadero costo de fábrica con solo el aumento de los gastos de importacion pudiendo convencerse de esta verdad los que deseen comprar pasando al depósito de dicho agente sito en la calle del Teniente-Rey número 29. 66-16N.

MAQUINA DE MOLER CAÑA DE MR. CHARLES EDMONSTONE.

Con los conocimientos que como ingeniero mecánico posee y mas de 25 años de práctica constante en los ingenios de esta isla, el inventor de esta máquina ha logrado reunir en ella la elegancia, sencillez y solidez mas completas: así es que tiene el gusto de poder ofrecer á los Sres. hacendados, "Una máquina modelo" que excede á las demas de su clase en solidez y otras ventajas. Ademas de varios ingenios de la jurisdiccion de Trinidad y Cienfuegos, el del Excmo. Sr. D. Mariano Borrell, Marqués del Guáimaro y el del Sr. D. Juan B. Enteria, están servidos por estas máquinas á satisfaccion completa de sus dueños. Se construyen en las mejores fábricas de Inglaterra y los Estados-Unidos y se contratan dando todas las garantías necesarias. Puede verse un modelo en un cuadro fotográfico que está en el café "El Louvre" y se reciben órdenes en el hotel de Ambos Mundos, calle de [illegible] Plaza Vieja. 66-29-oct

INTERESANTE A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Los Sres. Ross y Beanes, Mercaderes n. 27, esperan á [illegible] 17-30

NUEVO Y UTIL APARATO PARA ESTRAER ALMIDON.

D. Manuel G. de Cáceres hace presente á los señores hacendados que ha inventado un aparato destinado para la estraccion del almidon. Dos hombres de edad avanzada serán suficiente para su entretenimiento, pues la yuca será lavada, raspada, rayada y colada simultáneamente por la misma máquina, con mas destreza y precision que si fuere á mano. Tiene dos cilindros de escobillas para prensar la catibía y los coladores que hacen el viaje á razon de cien piés por minuto, lo que da por resultado la estraccion completa de toda la sustancia farinácea. Para que los interesados puedan penetrarse de la bondad y eficacia de este aparato, el inventor podrá hacer referencias de varias personas que la tienen en uso con los mejores resultados. El Sr. Cáceres recibirá órdenes para su construccion que será á precio bastante moderado.

Tambien compone, hace mejoras y enseña el manejo de las máquinas de coser, de las de vapor y Ericson. Hace artefactos de nueva invencion y los ya en uso para toda clase de trabajos: y ademas de su invencion para descascarar y limpiar el arroz y café de dos pilones hasta seis, idem para rayar yuca con conductor que la misma máquina hace gradualmente avanzar y retroceder por medio de un ingenioso y sencillo mecanismo y cuya tarea es de arroba por minuto; las hay para hacer helados y batir panetelas, cuadros de almidon que hacen la tarea á razon de 8 arrobas por hora: caballos dinámicos, idem idrodinámicos, prensas de aire para estraer el agua al almidon dejándolo casi seco, etc. etc.

Dirijirse á la calle de la Concordia n. 81

CERTIFICACION.

El que suscribe certifica que la máquina de estraer almidon de yuca inventada por D. Manuel García de Cáceres, la que con solo dos hombres de avanzada edad hace por sí solo cuantas operaciones se necesitan para el laboreo de este artículo, pues lava, raspa, raya y cuela simultáneamente la yuca, saliendo el almidon preparado de modo de ir á secarse, y en razon de una arroba por minuto, ha sido recientemente plantificada en mi finca potrero "Vista-Hermosa", á legua y media de la ciudad de Matanzas, donde en presencia de muchas personas ha funcionado y funciona con entera satisfaccion, y en cuyo fundo puedo presentarla á cualesquiera persona que desee verla trabajar. Y á los fines que puedan interesar al inventor Sr. García de Cáceres, le espido la presente en Matanzas á 12 de diciembre de 1862.—*Ramon Font.* 15-16

MAQUINARIA.

Aparato giratorio de cuádruple efecto tubular, solo y único sistema del verdadero Wetzell, tenemos veinte á la disposicion pública.

Un Wetzell todo de cobre y de Paris	$ 1.050
Una centrífuga dicha común, de Paris, con sus accesorios	150
Una máquina con su caldera, de Paris	800
Total entregado en la bahía de la Habana	$ 2.350

Hay centrífugas con todos sus accesorios de 500 $ y de 600, las que hoy llaman monstruos.

Dos dueños de cocinar mieles y meladuras y de las varias centrífugas, habiendo comprendido que serán muy caras de venderlas hasta 3 á 5 $ y las centrífugas en 1.5 4 $, y deseosos de agradecer el favor del público, han rebajado todavía mas los precios. Por consiguiente piensan que la generalidad de los compradores tomarán en consideracion todas estas ventajas, que parecen increibles, porque son 200 p % las rebajas, y que con solo el dinero de uno se compran tres aparatos: lo mismo de las centrífugas, tres por el precio de una. Dirijirse á la calle de Mercaderes núm. 10, Santiago Labatut.

Tal vez los que vean una tan grande rebaja de precios crean que sean cosas malas. Salen de las mejores fundiciones y se ponen en competencia con las mejores ya conocidas en la Isla de Cuba, y que han figurado en la Esposicion de Lóndres. 4-16

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y compañía han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La excelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De las demas condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 22. 25 Ab

MOURGUE HERMANOS,

CALLE DE SAN IGNACIO N. 19,

Participan á los señores hacendados que están esperando:
CENTRIFUGAS VERTICALES.
PAILAS DE VAPOR de diferentes tamaños.
DEFECADORAS DE VAPOR, todas de cobre.
APARATO DE COCER LAS MIELES,
y tienen de venta
GAVETAS DE HIERRO, pintadas de esmalte, de diferentes tamaños. 15-12

PAILAS DE VAPOR DE VARIOS TAMAÑOS, tornos para tornear los trapiches y de otros molinos de moler maiz, el todo á precio muy reducido, regalados, en el momento de esta compra: calle de Mercaderes núm. 10, Santiago Labatut. 4-16

AVISO A LOS SEÑORES HACENDADOS.

En el depósito de maquinaria de los señores MERRICK é HIJOS, de Filadelfia, sito en la calle de San Ignacio número 25, entre Amargura y Lamparilla, se halla un surtido completo de todo lo perteneciente á máquinas de vapor y elaboracion del azúcar.—El encargado, *Leon Carricaburu.* 90-19D.

UNA MAQUINA DE COSER DE LA ACREDItada fábrica de Wilson, nueva y en proporcion, por no necesitarla su dueño, en Regla calle del Santuario n. 35 darán razon. 4-19

MAQUINAS DE COSER DE J. M. SINGER Y COMP.

RESPONDIENDO POR UN AÑO.
Calle del Obispo número 125 entre Bernaza y Villegas.

MAS BARATAS QUE EN NINGUNA PARTE,

MAQUINAS DE COSER DE GROVER Y BAKER MEJORADAS,
RESPONDIENDO POR UN AÑO.
Calle del Obispo número 125 entre Bernaza y Villegas. SILAS DAILY. 30-16 D

MAQUINARIA.

CENTRIFUGAS FRANCESAS DE PARIS.

Se puede proporcionar en todo el mes de enero próximo venidero cincuenta centrífugas de á seis piés de diámetro.

NOTA.—Esas serán las mejores que habrán venido á la Isla de Cuba, y por consiguiente de mas tarea. En cada una de ellas se pueden purgar 1.200 libras de materia azucarera cristalizada en seis minutos, reloj á la mano: no hay ninguna que hasta la fecha las pueda igualar.

OTRA NOTA.—Esas que señalan hacer cuatro veces mas tarea que las comunes son de invencion francesa y provisionalmente concedidas á aquel, si no las hubiese puesto á la Esposicion de Lóndres como cosa nueva y suya, lo que le fué impedido por su mismo autor.

Diríjanse para mayores informes á la calle de Mercaderes núm. 10, Santiago de Labatut. 4-16

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Zarzaparrilla de Ayer.

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.

PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.

REMEDIO, DE AYER,
PARA LAS CALENTURAS DE FRIO. 25-N

ROB LAFFECTEUR,

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83, esquina á la de Lamparilla. 29-jl

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADORO para teñir el pelo. Este feliz utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la Habana, casa de Valentin Corujo. Perfumería el Brazo Fuerte, calle O-Reilly esquina á la de Cuba. Año 2 ab.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LE-RIVEREND: SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR NUM. 83, ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentrificos que ofrezco al público son compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentríficos, es una garantía de mi empeño en corresponder dignamente á su confianza. 29jl

SODAARK, POTASA, BARILLA, ACIDO SULFURICO, SAL NITRO

para las artes é industrias: constante depósito en la droguería de Santa Rita, 18 Mercaderes. 30-5 dic

"BI-SULFITO DE CAL LEGITIMO."

Los hacendados pueden suplirse con este artículo, fresco y fuerte á 15 centavos el galon, en la fábrica núm. 711, Cerro, bajo la direccion de D. Samuel Dunbar, impondrá D. Guillermo Whiting. n. 6 calle de Tacon. 31-27 N

LE-ROY.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de San José, calle de Aguiar núm. 83, esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le-Roy, Cottin y Signoret y ademas el sello imperial francés. 29 jl.

LECHE CUTANEA.—LOS SEÑORES QUE DEseen surtirse de la legítima leche cutánea pueden acudir al único depósito de toda la Isla. Sta. Clara esquina á la del Inquisidor n. 29, al ínfimo precio de 5$ caja con 100 botellas; en la misma se hallará de venta un surtido de juguetes de estaño. 31-3 dic

DEPOSITO DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL Y DE LAS PASTILLAS DE KEMP.

Se hallan en la botica de San José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar núm. 83. -29 jl

JALEA PECTORAL DE LIQUEN CONTRA LAS AFECCIONES DEL PECHO PREPARADA POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO. Se halla de venta en la farmacia de Sta. Rita, Mercaderes [illegible] y en La Central, Obra-pia [illegible] 30-18 D.

JALAPA: A PRECIOS COMODOS; SE VENDEN por tercios en el escritorio de D. J. Cabarga y Comp. Calle de Enma n. 2. D. 1º.

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

OJO AL ANUNCIO.—GRAN REALIZACION por solo quince dias de todas las existencias del almacen de muebles La India, calzada del Monte núm. 39, entre Someruelos y Cienfuegos. Todo el que necesite muebles que venga á este almacen seguro de encontrar todo cuanto desee. Hay de todo como en botica. Tambien magníficos juegos de sala completos del todo. Los hay de imitacion del palisandro y de caoba de medallon y á lo Luis XV.—Tambien se hace toda clase de cambios y se entra por todo. 15-12

UN ESCELENTE PIANO DE MUY POCO USO de plancha y barra metálica, fábrica de Collard y Collard, con su banqueta, por no necesitarlo su dueño. Amargura esquina á la del Aguacate n. 82. 4-17

CAMAS Y CATRES DE HIERRO Y DE BRONce, como igualmente camitas para niños, se acaba de recibir un gran surtido, las cuales se venden por mayor y menor á precios módicos: en el escritorio de los Sres. Morrison Hermanos, calle de Cuba n. 58, entre O-Reilly y Empedrado. 15-17

UN ESCAPARATE ANTIGUO DE CAOBA 20$, 1 tocador con mármol, 1 sofá, 1 cómoda, 1 camita, 1 jarrero con piedra, 1 escaparate de hombre, otro de Sra., 6 cuadros de caoba, sillas y columpios de regilla, 1 mesa de alas, otra con piedra, 1 velador, 1 comodin, 1 espejo, grande obalado, 1 lavamanos y 1 toldo nuevo.—Teniente-Rey n. 94 entre Bernaza y Egido. 4-16

MUEBLES EN REALIZACION.—ESCAPARAtes, sillas, sillones, mecedores, sofás, aparadores, jarreros, tocadores, cunas, camas, escritorios, cómodas, canastilleros, preciosos juegos á lo Luis XV tanto de caoba como de imitacion de palisandro: calzada de Galiano n. 104. Se compran y cambian nuevos por viejos. En la Esperanza. 21-11

POR NECESITARSE EL LOCAL SE DA EN 6 onzas, un billar de medio uso, pero muy bien tratado, de cuatro varas de largo, tiene juegos de bolas para piña y carambola, taquera con doce tacos, algunos de ébano y tabla de tantos en forma de reloj: en la calle de los Oficios núm. 21. 4-17

LOS SRES. CIRUJANOS Y ALBEITARES, encontrarán en la calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar, una partida de instrumentos de su ramo como cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturíes flemes etc. de la acreditada marca de Churriero de Paris y de otras fábricas de mucha fama. 17 nov

PIANOS DE ULTIMA MODA.

Nueva remesa. Sin rival en su elegante hermosura y solidez, habiéndolos de sonidos dulces y pastosos hasta llegar á los de brillantes é intensos. Se conservan siempre con todo el afinado que exige la música, aun despues de muchos meses de orquesta para lo que están construidos así como para resistir las diferentes alteraciones de este clima. Precios fijos 25, 30, 35 onzas etc. Hay siempre pianos muy baratos, para aprender, procedentes de los cambios que se reciben. Se admiten proposiciones razonables para su pago. Los hay dispuestos en dobles cajas de madera y zinc para remitir á cualquier punto de la Isla y fuera de ella, pudiendo dirigirse á R. C. Ferro. Calle de Sta. Clara n. 24. 30-2 dic

UN ESCAPARATE DE CEDRO CON DIVISIOnes para papeles en 17$. Una carpeta doble de caoba en 25$ 50 cent. Otra sencilla tambien de caoba en 17$. Una buena caja de hierro en 136$ y una carretilla en 20 cent. Calle de Mercaderes n. 26 el portero impondrá. 4-18

GRAN MUEBLERIA DE CAYON.

Sita en la Calzada de Galiano n. 31 y 33 esquina á la de las Animas. En esta mueblería se encuentra de cuantos muebles se deseen nuevos, casi nuevos y de uso, doble mas barato que en otra parte, se cambian y tambien se encontrarán grandes y pequeñas partidas, pagándolos al contado: tambien tiene 2 escaparates para colgar vestidos de Sras. y una gran paila de cobre que contiene mas de 12 barriles de agua, costó 6 onzas y se da en 2. Tambien camas de bronce y de hierro doradas. 15-3D

GANGA.

Nuevo almacen de muebles, Los dos Amigos: calzada de Galiano esquina á S. José n. 94: en él hallarán muebles nuevos y de uso, del pais y del estrangero á precios muy baratos, que cuestan en factura, y tambien se encontrarán camas chinescas y de bronce, pues sus dueños lo que desean es complacer á sus amigos y al público en general, pues vengan y se desengañarán que se vende mas barato que en ningun otro almacen: y en la misma se cambian nuevos por usados con poca devolucion, y tambien se hace cargo de toda obra de carpintería. 30-16

CONTINUA

la realizacion de la gran mueblería de Cayon, sita en la calzada de Galiano n. 31 y 33 esquina á la calle de las Animas próximo á la esquina de la calle de las Virtudes. 15-19

POR ENCARGO DE UNA FAMILIA VARIOS muebles de caoba como son sillas, sillones, escaparate, etc. muy barato, tambien una negrita de 12 años, muy sana y propia para cuanto quieran aplicarla: calle de San Nicolas n. 1º2 entre S. José y S. Rafael 4-19

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO SUPERIOR DE LAS MEJORES VIÑAS de Zaya.—Se acaba de recibir una partida en cuartos de pipa, y se venden á 17$ cada una. En la calle de los Oficios n. 10, almacen de víveres de J. Rafecas y Comp. 15-11

LEGITIMO VINO DE SAN VICENTE

De la antigua y acreditada marca de R. R. en medias y cuartos de pipa: se hallará constantemente en la calle de la Cuna n. 2, donde se recibe directamente. 186-6in

ARROZ DEL NORTE.

En el almacen de víveres plaza de Armas bajo la casa del Exmo. Sr. Conde Santovenia, hay diez bocoyes de arroz que se espenden al precio corriente. 4-15

VINOS TINTOS DE BURDEOS Y COÑAC EN CAJAS.

Chateaux margaux, Margaux-Becker 1858.
St. Julien, macon etc.
Gran vino de la Sra. viuda Clicquot' Ponsardin. (en botellas y medias botellas.)
Vinos de la Moselle (Sparkling Hock) Moselle. Still Hock.
Vino del Rhin marcobrunne:
Coñac finos "Vineyard" y otras marcas.
Licores finos surtidos de Burdeos.
Escritorio de los Sres. BECKER HIJOS, FLEURET Y COMP. núm. 3 calle del Empedrado. 30-28 nov

SOCIEDAD VINICOLA.

Esta compañía, exportadora de los mejores vinos de España, ha remitido á esta plaza varias pipas de vino blanco y otras de tinto. Valdepeñas de superior calidad. En la calle de la Obrapía núm. 36 tiene D. Vicente Medina muestras de ámbas clases, y lo participa al público en general, y particularmente á los Sres. que le han manifestado sus deseos de conseguir alguna pipa, en el caso de vender la partida en detalle. 15-5

CAFES, RESTAURANTS Y FONDAS.

Realizacion de una gran partida de coñac francés en barriles de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.

Ajenjo zuizo de varias calidades, curazao, anisete, marrasquino y bitters, como se usan en Paris, de las acreditadas marcas de Godart, Vermuth de Corino, grande Chartreuse legítima, Cassis, Guignolet de Angera, Ratafía de Grenoble. Coñac en cajas de todas clases.

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barricas. Tambien se espenden por garrafones: calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar. 1 nov

TE NEGRO SOUCHOONG IMPERIAL.

Reciente factura recibida en preciosas y elegantes cajas á 75 centavos. Farmacia de Santa Rita, 18 Mercaderes. 30-5 dic

EN LA CALLE DE VILLEGAS N. 79 SE HAN recibido por el último vapor-correo latas de membrillo de 2 libras y se espenden por cuenta de su dueño á precios módicos: tambien se han recibido castañas, y sanguijuelas. 8-12

LAS CUATRO PERLAS.

Acaba de recibirse el rico y acreditado vino de Jerez pálido fino de esta marca, único en su clase en esta capital, el que se recomienda á todas las personas de gusto y delicado paladar, que lo conocen por su suavidad y finura. Se espende á los precios de costumbre, 12$ caja de 12 hermosas botellas y tomando de 10 cajas para arriba á 10$. Botellas sueltas á 10 rs. Quedan pocas cajas del esquisito PEDRO JIMENEZ y PAJARETE á los mismos precios.—Calle del Obispo, esquina á la de Cuba, tienda de ropas La Esperanza. UNICO DEPOSITO. 2-13

GRAN DEPOSITO DE VINOS FRANCESES.

CASA DE J. CAMPBELL.
18, OBRAPIA 18.

Acaba de renovarse nuestro surtido y se hallarán constantemente en nuestros almacenes los vinos siguientes en barricas y en cajas.

ST. ESTEPHE. BRANNE MOUTON.
ST. EMILION.
HAUT SAUTERNE. HAUT BRION.
BONNEFONDS. CHATEAU LA ROSE.
ST. JULIEN, &c.
Champagnes de las marcas mas acreditadas.
LICORES. 15-17 d.

CHAMPAGNE DE EUGENE CLICQUOT; SE vende por mayor y menor: calle del Empedrado n. 3 escritorio de los Sres. Hellberg y Cp., únicos agentes en la Habana. 6-17 D

TE SUPERIOR.—MR. WILSON DE LA CALLE de Mercaderes n. 14, participa á sus amigos haber recibido de LONDRES una consignacion, de TE muy bueno, que se spende por menor en todas cantidades. 6-18

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

OTTO DOES, CALLE DEL OBISPO NUM. 70,
entre Aguacate y Villegas.

Aviso á mis favorecedores que he recibido últimamente una rica remesa de relojes de mucho mérito y de todas clases como son:
Cronómetros, secundarios independientes.
Idem sencillos y otros de patente.
Repeticiones, sonando los minutos y otros sencillos.
Relojes con secundarios independientes.
Idem de observacion con segunda independiente y quintos.
Idem con tapa secreta para retratos y caja mágica.
Idem de Sra., adornados ricamente y de oro liso.
Idem enchapados de oro de 18 kilates, de 29 á 22$.

Al propio tiempo advierto que ahora para mejor desempeño ocupo un relogero mas, empleado espresamente para relojes finos y cronómetros de marina.

Las ventas y las composiciones están garantizadas.

PRENDERIA, JOYERIA Y PLATERIA FINA.
Un grando y variado surtido renovado continuamente.
PRENDERIA Y OBRA DE PELO.

Se reciben órdenes segun muestras de la primera casa de Nueva-York, que se ejecutarán con prontitud y garantizados de ser oro bueno.

Se compra ó se toma en cambio oro y plata vieja. 90- 16 dbre

REMATE

DE PREDERIA FINA DE BRILLANTES, ORO, PLATA Y RELOJES DE ORO DE TADAS CLASES.

desde el lúnes 22 presente y demas dias subsecuentes hábiles de 12 á 2 y de 7 á 9 de la noche; en la calle de Aguiar n. 79 frente á San Felipe é inmediato al Banco Español. 6-19

LA ORIENTAL

PRIMERA REMESA, SURTIDO COLOSAL DE ROPA HECHA Y ABRIGO PARA EL PRESENTE INVIERNO, MAS BARATO QUE NUNCA, VISTA HACE FE.

¡¡ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS!!
PAÑOS Y CASIMIRES.
¡ATENCION!

Ya se hallan en nuestro poder las primeras remesas de ropa de invierno que indicamos en nuestro primer anuncio. Ya se han recibido los magníficos Garibaldis, cuyo entusiasmo por ellos ha sido tan general por los "Lions" parisienses como lo ha sido en Nápoles por los unionistas italianos. Ya tenemos los Pelisiers, los Raglanes y tantos mas abrigos que nos ha remitido nuestro inteligente corresponsal de Europa, y podemos decir, sin que parezca jactancia "no hay quien pueda con La Oriental en novedades." Efectivamente, cada prenda es una novedad en su clase y "merece examinarse con la detencion debida para admirar de una vez el gusto é invencion de los que han tomado á su cargo seguir los caprichos de la moda."

Recomendamos muy mucho lean nuestros anuncios con atencion, pues cuantos necesiten comprar alguno de los objetos anunciados, se convencerán que es una verdad que no hay quien compita con La Oriental en novedad y baratura.

Este acreditado establecimiento se halla situado en la calzada Real del Monte n. 199 cuarta cuadra entrando por la Seiba, acera izquierda, al lado de la botica de San Pablo.

OJO QUE CONVIENE.

LEVITAS, CASACAS Y CHAQUES de rico paño de seda, francesas, magníficamente forradas en sarga de Málaga, y trabajadas con toda curiosidad y gusto que siempre acostumbran los sastres parisienses. Omitimos cuanta recomendacion pudiéramos hacer sobre esas magníficas prendas, pues cuantos tienen la suerte de verlas se admiran de la baratura con que se dan. Todos los años por esta época y en Semana Santa recibimos en grandes partidas esta clase de prendas y nunca las hemos vendido tan baratas como ahora. Por eso llamamos la atencion sobre su precio, que parece fabuloso á 17 y 18$ uno. ¡Habrá ganga mas grande!

CHAQUES Y LEVITAS de casimir francés de colores preciosos y de entera novedad, de un corte muy elegante y un trabajo esmerado á 10, 12 y 15$ uno, que atendiendo su mérito no es la mitad de su valor.

CASACAS Y LEVITAS de paño fino, hechas en la Habana con todo el esmero que requiere esta clase de piezas, y están forradas con sarga, á 14 y 15$ una.

LUTOS de merinos franceses á 12$.

CHAQUES Y LEVITAS de alpaca de seda fina, forradas con alpaca de la misma á 4½$. Otras de una alpaca finísima y de mucho brillo forradas en seda á 6$ una.

LEVITAS Y CASACAS de merino francés de grano doble.

SACOS Y RAGLANES de alpaca finísima á 4½ y 5½ pesos uno.

CHAQUES, LEVITAS Y SACOS de dril de hilo blanco, y de color á 4½$ uno. de holandas de pintas modernas á 2½ y 3 rs.

SURTIDOS DE PANTALONES Y CHALECOS DE VARIAS CLASES.

PANTALONES de casimir francés hechos en la Habana, pintas preciosas y nuevas, con franja y sin ella, á 6½ y 7½$ uno. Otros de paño y casimir negro, fino, á 7 y 8$. Otros de dril blanco y de color, de puro hilo á 22 reales y 3$ uno.

TODA CLASE DE ROPA PARA NIÑOS.

CHALECOS de terciopelo á 5 y 6$ uno. ¡Quién podrá darlos á estos precios! La Oriental únicamente. Chalecos de seda, paño de seda y raso á 22, 30 y 34 rs. uno. Otros de raso negro y piqué de seda á 3 y 3½$ uno. Otros de piqué blancos y de colores á 14 rs. uno. Otros de merino negro á 3$ uno.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE ROPA DE ABRIGO.

VENIDA ESPRESAMENTE PARA "LA ORIENTAL".

MONTECRISTOS Y RAGLANES franceses con cuellos de piel de nutria y terciopelo adornados con trenzas de la misma clase. El buen paño con que están preparados, los adornos tan sencillos y elegantes que tienen, sobre todo la forma elegante que tienen, sientan muy bien á las personas que los lleven, y creemos que unido á estas circunstancias la del fabuloso precio de 15, 17 y 18$ á que los vendemos, no habrá persona que los vea que deje de comprarlos.

TALMAS de paño castor de dos caras, figurando una un casimir de cuadritos menuditos y la otra rico castor de una forma airosa y de gusto á 22 y 24$ una. Otras de paño con cuellos de terciopelo y piel, á 16 y 18$ una.

PELISIERES, CANROBERS Y MAC-MAHONS.—El gusto mas refinado y exigente se llena con los que halla en La Oriental. Los que necesiten comprar un elegante trage de abrigo pueden estar seguros de que en La Oriental han de encontrarlos en mas número y con mas equidad que en otros establecimientos: el precio de estos es 28, 34 y 40$.

GARIBALDIS.—Trages de nueva forma y de los mas elegantes que han venido en este año. Sabido es por la mayor parte del público que los franceses, introductores de la moda bautizan los objetos de su invencion con los nombres célebres de actualidad, y el insigne Garibaldi fué el escojido para una clase de abrigo de nueva forma que los sastres de Paris han inventado para este invierno. Entre los elegantes parisienses se han adoptado con entusiasmo. "La Oriental, siempre dispuesta á que nadie la rivalice en novedades y en baratura, los ha recibido en gran partida y los vende al baratísimo precio de 36 y 40 pesos uno.

SOBRETODOS de paño de Hamburgo muy doble á 8$.—Otros de paño piloto de moticas á 10, 12 y 14$.—Otros de paño español muy doble, todos enhuatados y forrados de seda, los mismos que siempre hemos vendido á 20 y 22$ ahora los damos á 16$.

SOBRETODOS de paño de dos caras impermeables, de los mejores que se han recibido en la Habana, á 20 y 24$ uno.

MONTECRISTOS Y TALMAS para niños á 5½, 7½ y 8½$ uno.

CAPAS Y ESCLAVINAS para íd. á 4, 4½ y 5$ una.

¡¡¡ABRIR LOS OJOS!!!

PAÑOS, CASIMIRES Y OTROS ARTICULOS.

¡Hay ventajas como las que ofrece La Oriental en los paños, casimires y cuanto abraza el renglon de artículos de invierno! Esta contestacion la pueden dar nuestros favorecedores que por fortuna son muchos y constantes en dispensarnos su proteccion.

Siendo el paño el género menos conocido y por consiguiente en el que mayor número de engaños suceden, el presente anuncio evita el engaño de la calidad y pone al corriente en los precios á cuantos nos favorezcan.

Legítimo paño de Sedan, fino, de pelo corto, suave como la seda y del mas ancho. Este rico paño está regulado por los inteligentes á 5½$ vara y se da á 3$ vara, sin rebaja, aunque sean sastres los compradores. Otro sumamente finísimo, que los pañeros lo venden á onza el corte. La Oriental, distinguiéndose siempre por la baratura, lo da á 4½$ vara. Otro de Vicuña, fino y de mucha calidad, á 18 rs. Paños españoles de San Fernando Alcoy, Tarrasa y del acreditado montañés de Renedo. Estos paños son de duracion y tienen buena vejez. Son muy propios para pantalones, á 20 y 22 rs. vara. Casimires para levitas y fluses, tenemos el mas elegante y variado surtido tanto en pintas como en calidad, desde el bajo precio de 4 rs. vara hasta 2, 3, y 4$. Para pantalones tiene la Oriental un surtido variadísimo. Los hay de franja bordada, de galon menudo con listas, de franja ancha con fondo color claro, con listas jaspeadas á lo cañon rayado. El gusto mas esigente no dejará de hallarse satisfecho con el grandioso surtido de la Oriental.

NOVEDADES PARA REGALO ó para una persona de gusto. A última hora se ha recibido doce cortes de casaca, cada uno en su magnífica caja, del paño mas rico que ha podido verse en la Habana. Admira verdaderamente lo fino, suave y de corto pelo que es este paño, y para que se aprovechen los que necesiten se da á 12½$ corte siendo su valor el doble.

FRAZADAS de Palencia, legítimas cameras, de lana, merino á 2$ y 18 rs. una. Otras campechanas á 17 rs. Otras de algodon, gallegas, á 12 rs. Camisetas de algodon á 5 rs. Otras de merino á 8 rs. Otras superiores á 2$. Otras de seda y de olan á 10, 12 y 14 rs. una.

Surtido general de chaquetones de bayeton y levitones de felpa á precios muy módicos,

Capotes para calceseros á 4½$ uno.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Estos artículos siempre han sido de preferencia en la ORIENTAL. Hemos introducido nuevas reformas de consideracion tanto en los precios, que son verdaderamente fabulosos, cuanto en los cortes y tela para su confeccion. Lean despacio.

CAMISAS francesas de cutré legítimo, muy fino, con hechuras arregladas como lo saben hacer estos reformadores de buen gusto á 4½$ una, y por docenas á 48$. Vienen adornadas con sus correspondientes jemelos.

OTRAS tambien francesas de 3½$ una á 40$ docena.

OTRAS mas regulares á 20 rs. una y 27$ docena.

PARA UN REGALO. Camisas ricamente bordadas francesas superiorísimas, con sus preciosas cajas de cristal y sobrecaja de carton, figurando los bordados preciosas alegorías, si las hay en la Habana iguales no las darán menos de 40$, en La Oriental las damos á 20$.

CAMISAS hechas en la Habana, cortadas por el modelo de las francesas, de lienzo legítimo muy fino, con lindas hechuras, á 3½$ una y 40$ docena. Otras mas regulares á 3$ una y 34$ docena.

OTRAS de grano de oro fino, hechuras modernas á 2$ una y 23$ docena. Idem de tela real y cutré de colores, género de puro hilo fino á 18 y 22 rs.

CALZONCILLOS franceses superiores perfectamente bordados, y el género cutré de puro hilo á 2$.

Idem lisos con todas las costuras pespunteadas y del mismo género que los bordados, á 14 rs.: tenemos tambien de cotanza á los mismos precios.

Calzoncillos hechos en esta, del mismo corte que los franceses, género de puro hilo, á 10 y 12 rs.; de crea á 6 y 7 rs.

MOSQUITEROS de colores á 16 y 18 rs. y los catalanes, de seda, á 5$. Toda clase de ropa se hace con la mayor brevedad.

ALFOMBRAS de estrado á 11$ y de otras varias clases á precios módicos.

PARA SEÑORAS.

ELEGANTE y variado surtido de abanicos, manteletas negras y de colores, gasas, nipes, granadinas, fulares y tafetanes de cuadros, rasos, damascos, vestidos de gró y gasa armadas. Tarlatanas de varias clases. Chales, mantillas, mantas de burato ruso, gró y punto, muselina, organdis, sayuelas ricamente bordadas, puntos de varias clases: tiras bordadas para canastillas y, finalmente, todo lo concerniente al bello sexo á precios sumamente equitativos. 6-2 dic

FABRICA DE MALACOFS

CALLE DE SAN MIGUEL
NUM. 54.
ENTRE LAS DEL AGUILA Y GALIANO.
UNICA EN LA ISLA DE CUBA.

Al anunciar á los dueños de establecimientos y al público, que se ha establecido esta fábrica, se advierte que se hace cargo de hacer malacofs de todas formas y á precios sumamente bajos. 30-2 d

MISCELANEA.

NOTICE TO SHIPPERS TO MATAMOROS &. IN BOND.

Superior charcoal tin plates assorted to be sold at San Ignacio n. 33. 30-18 d.

UNOS ARREOS DE PAREJA PARA COCHE muy elegante, del mejor material y nuevos. Oficios, número 21. 10-19

UNA HERMOSISIMA LAMPARA PARA GAS de 6 luces que apenas se ha usado, una preciosa virjen de la Caridad del Cobre, en su urna, hecha en Barcelona, y un hermoso caballo, jóven, moro, maestro de quitrin, pues trabaja dentro y fuera de barras. Calle de la Zanja n. 38, cuarto interior, únicamente de 6 á diez por la mañana y de tres á siete por la tarde. 4-19

GANGA.

Para los albañiles y dueños de fábrica. En la calle de la Economía n. 60 se venden por la mitad de su valor toda clase de adornos de fábrica y jardines de barro de Cataluña de superior calidad. 8-19

LOS ENSERES DE UNA FONDA Y CANTINA como es armatoste, mostrador, mesas y su adorno y el de la sala y todo lo perteneciente á la cantina, segun demuestra la relacion que se manifestará; su valor pasa de 15 onzas y se da todo en 5 por realizar pronto y desocupar el local en que se halla, en el pueblo de Regla, calzada Nueva del muelle de los vapores para Guanabacoa frente á la fábrica de Llanos se tratará y están los efectos. 4-19

EN EL DEPOSITO DE MAQUINARIA DE LOS Sres. MERRICK E HIJOS, calle de S. Ignacio n. 25 se halla de venta carbon animal superior, hormas de azúcar, de hierro galvanizado, muy fuertes, una paila de vapor de 4 fluses de 24 piés de largo por 4 piés de diámetro. 30-19 D

¡JARDIN!.

¡JARDIN!
JARDIN DE LA PUERTA DEL MONSERRATE.

Gran quemazon de rosales finos de todas clases y á raíz limpia, al ínfimo precio de 2 rs. fts. y á 4 rs. sencillos en macetas: variado surtido de claveles y aromáticas, laureles de India, é infinidad de plantas medicinales de las mas usuales y escelentes: esquisitas ensaladas de lechuga, escarola, remolacha &c. en su verdadera sazon y gusto, y arrancadas al pedir.

Acudan pues, al jardin,
Manden acá á la criada
Que del Jardin la ensalada
Es la gloria de un festin
Y saldrá bien despachada. 8-19

JOLOCHES O TUSAS LEGITIMAS DE YUCAtan y Guatemala.—Estos cigarros de hoja de maiz perfectamente acondicionados y mandados á buscar espresamente, se hallan de venta en el depósito de la fábrica de cigarros de La Honradez, calle del Obispo n. 15, plaza de Armas.

Tambien se reciben periódicamente de las mejores vainillas que se cosechan en la República de Méjico, por lo cual se pueden ofrecer como las mas superiores que se venden en la Habana, tanto por su buena calidad y tamaño como por ser constantemente frescas.

NOTA Este establecimiento avisa por este medio á todas las personas que tienen cuentas pendientes en él, pasen á satisfacerlas antes de fin de año. En el mismo se solicita para un asunto que les interesa á los Sres. M. Moreno y Cp., dueños del Expreso internacional. 6-16

ALFOMBRADO DE HULE INGLES PARA PIso, de 7¼, 6¼ y ¾ vara de ancho.
CLAVAZON DE COBRE desde ½ pulgadas á 11 idem.
CLAVOS PARA ENVASES de 4 id., 10 id. y 12 id.
PLANCHAS DE COBRE para forro, fondo y costado.
PLANCHAS DE HIERRO GALVANIZADO para techos, con sus correspondientes caballetes, canales, tubos y clavazon.—LONAS americanas de los números 2, 3, 4, 6, 8 y 9.—GORROS de lana y de algodon para esquifacion. Calle de Mercaderes n. 22, en el escritorio de los Sres. D. S. C. Burnham y Cp. 18-10

DEPOSITODENTAL.

El único en toda la Isla donde pueden encontrar todo lo concerniente al arte y á precios baratos. Las órdenes del campo se cumplirán con escactitud. Calle de O-Reilly n. 23 entre Aguiar y Habana.—José F. Downs y Cº. 15-16

EN LA ISADELITA, CALLE DE O-REILLY N. 23 se ha recibido un bonito surtido de sombreritos para caballeros, Sras. y niñas á precios muy baratos. 8-16.

Para la ópera.

Mr. Martinó peluquero de Paris y ventajosamente acreditado en esta Capital como peluquero de Sras. tiene el honor de participar á sus numerosas favorecedoras, que acaba de recibir un nuevo surtido de adornos á la Emperatriz de muy lindas hechuras. Ademas cuenta con toda clase de postizos, como son trenzas, abultadores, rizos &c. Se compromete á hacer toda clase de peinado de Sra. á gusto y satisfaccion de las que lo soliciten. Se hacen tambien pelucas y casquetes de Sras. como para caballeros.

Recibe órdenes y toma abonos en la calle de Cuba n. 70, Peluquería especial de Sras. 15-11

UN GABINETE DE PRESTIDIGITACION nuevo, se dará en proporcion por no entenderlo su dueño. Calle de O-Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar, donde se puede ver. 6-16

INTERESANTE A LOS HACENDADOS ETC.—Se hacen adelantos sobre embarques de azúcares, mieles, caobas, cedro &c. consignados á nuestros corresponsales en los Estados-Unidos y Europa, n. 16 calle de los Oficios, os Sres. Gomez y Salas. 3 m-28 O

CERA BLANCA SUPERIOR.

de la acreditada fábrica de don Jaime Negueras, de Puerto Príncipe.—La venden en la calle de los Oficios n. 10 esquina á la de la Obra-pia, los Sres. Llopart, Vila y Comp. 151-6 Ag.

LA TERESITA.

Peletería situada en la calle del Teniente-Rey, esquina á la de la Habana.—El dueño de este establecimiento, deseoso de realizar todas sus existencias ha determinado espenderlas á precios sumamente fabulosos, como lo verán las personas que deseen surtirse, á saber: Botines de raso para señora á 22 y 26 rs. par. Id. de merino con adornos á 18 y 20. Brodequines con tacon para idem á 8 y 10 rs. par. Calzapollos del pais para id. á 6 rs. par. Para niños y niñas: botines de charol superiores á 24 y 26 rs. par. Id. de raso para niñas, blancos y de colores, á 12 y 14 id. Id. de merino de colores con borlitas á 12 rs. id. Botines con adornos para id. á 14. Brodequines con tacon á 5 y 6 rs. id. sin tacon á 5 rs. id. para caballeros: botitines de becerro doble suela á 22 rs. id. mas dobles á 28. Id. de charol á 20, 24 y 30 rs. par. Pantufas de badana y marroquí á 3 y 4 rs. el par. Pantufas de alfombra sin tacon á 5 y 7 rs. par. Mas finas á 8 rs. Id. con tacon á 9 y 10 rs. par. Ademas un completo surtido de baules y maletas, plumeros y demas. Los reales se entenderán fuertes. 8-13

SEMILLA DE ALGODON SUPERIOR.

Se vende por mayor y menor, en casa de los Señores FELIPE DE GOICOURIA Y COMP. calle de la Amargura n. 13. 15-17

GUNNY CLOTH O ESTERILLA PARA PACAS de algodon, se vende calle de Mercaderes n. 35.—Fesser y Comp. 30-17 dc

GUNNY CLOTH OF BEST QUALITY SOLD at Mercaderes Street n. 35. Fesser y Comp. 3-17 d

AVISO A LOS IMPRESORES.

Papel de imprenta del mayor tamaño se hallará siempre en el escritorio de J. Campbell.—Obrapía n. 18. 15-17 d

¡NOVEDAD!

JABON PARA LIMPIAR Y PULIR PLATA Y OTROS METALES.

De venta por mayor y menor en la calle de Mercaderes n. 7 (nueva numeracion n. 13.) 4-dic

ROPA DE INVIERNO.

Fluses franceses de cachemir hechos con gusto á 15$ uno.
Fluses idem de idem muy ricos á 18 idem.
Fluses idem de idem de los mas elegantes á 20 y 23 idem.
Levitas francesas de paño á 14 y á 15$ una.
Levitas francesas de idem y ricamente hechas á 17 y 18$.
Montecristos, Raglanes, &c. de todas clases y elegantísimos desde 12 hasta 19$ uno.
Escritorio de E. Lascano, calle de Tacon n. 2 frente á Ingenieros, entresuelo. 11-9

INFALIBLE REGENERADOR DEL CABELLO.

ACEITE PURO
De Yema de Huevo,
DE Mr. PHALON & FILS, DE PARIS.

Con un solo pomo de este ACEITE se consigue mas que seis de otra cualesquiera sustancia. Con este ACEITE se facilita la salida del CABELLO, lo hace crecer, impide su caida, le dá brillo, suavidad, le oscurece, refresca el cráneo, destruye la caspa, erupciones y conserva la cabeza limpia.

DEPOSITO PRINCIPAL EN LA HABANA, Perfumería HABANERA, calle del Obispo esquina á la de la Habana, y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y droguerías. 4-19

HULE DE PISO DE 6¼ VARAS
HULE DE PISO DE 4¼ VARAS

HULE DE PISO DE 6¼ VARAS.
HULE DE PISO DE 4¼ VARAS.
VINO DEL RHIN.
CALLE DEL TENIENTE-REY NUM. 21, ENTRE CUBA Y AGUIAR. año 15oct

TEJAS DE HIERRO GALVANIZADAS Y ACAnaladas de una y dos yardas de largo, con sus correspondientes grampas y tornillos, como asimismo caballetes y canales se acaba de recibir una partida, en el escritorio de los Sres. Morison Hermanos, calle de Cuba n. 58 entre O-Reilly y Empedrado. 15-17

AGUA DE VICHY

DEPOSITO
EN LA AGENCIA DE LA CP., 18 OBRA-PIA.
J. CAMPBELL. 15-16

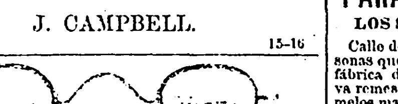

ESPEJUELOS DE DOBLE VISTA CON REAL PRIVILEGIO

POR CINCO AÑOS OBTENIDO EL SEIS DE AGOSTO DE 1861.
Y DE PIEDRAS DEL BRASIL
POR LOS SRES. BECKELL, HERM. Y COMP.
CALLE DE MERCADERES NUMERO 10.

Participamos al público tener constantemente á mano un completo surtido de estos espejuelos en todas clases de armaduras, tanto de oro como plata y acero, y al mismo tiempo nos hacemos cargo de componer cualquier clase de instrumento óptico y matemático. 90-230

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS, CAlle de Aguiar n. 80 entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á 4 rs. la vara. Se venden cañerías, piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor de un octava 3 pulgadas. Aceite de carbon superipr. 1 mz-año

A LOS SRES. HACENDADOS,

Tanques para depósitos de agua, guarapo y miel.
Gabetas para mascabados, grandes y chicas.
Ormas para purgar azúcar.
Tenemos grandes ecsistencias y para realizar las vendemos mas baratas que otros: en la calle del Morro n. 30. 93-4 oct

SORPRENDENTE INVENTO

DE INDISPENSABLE NECESIDAD Y DE GENERALES E INFINITAS VENTAJAS.
PRENSAS PORTATILES DE COPIAR CARTAS.
TODO EL QUE ESCRIBA DEBE COMPRAR UNA DE ESTAS PRENSAS

EL NUEVO COPIADOR DE toda clase de manuscritos, reune las ventajas siguientes: ser manuable y portátil, pues su peso total es de 7 onzas y sus dimensiones, 2 pulgadas de diámetro y 10 de largo, fácil y limpia en su manipulacion, duradera, de resultados los mas satisfactorios y de precio fabuloso por lo módico.

Las prensas portátiles se hallan de venta en la calle de Cuba n. 33, entre O-Reilly y Empedrado, habitacion interior.

A quien compre una docena ó mas se le hará una considerable rebaja. 30-26nov

GRAN DESCUBRIMIENTO. NUEVA LUZ DE GAS.

ECONOMIA EXTRAORDINARIA.

El nunca visto precio de un peso ó un peso y medio por cada mil piés cúbicos de Gas!!.

El Gas "Oleo-Water" posee las ventajas que se expresan á continuacion. Produce la luz mas barata conocida hasta el dia siendo muchísimo mas barata que la luz de gas de carbon de piedra, y mucho mas barata que la luz de gas de resina ó de cualesquiera otras materias grasas. Produce una luz mas brillante que cualquiera de las sustancias arriba mencionadas. Nunca obstruye ó ensucia las tuberías. El material de que se extrae este gas no aumenta estraordinariamente todos los años, y por tanto se considera inagotable. Es adaptable á casas particulares, establecimiento, públicos, Iglesias, hoteles, fábricas, depósitos de caminos de hierro, fundiciones, refinerías, casas de calderas, de vivienda y de Ingenios &c. &c.

Mr. O. Livezey (acabado de llegar de los Estados-Unidos) dueño de este patente, participa á los habitantes de esta Isla, que está dispuesto á hacer contratos con las personas que deseen se les coloquen los aparatos necesarios para la fabricacion de este gas. El mismo se propone á hacer las alteraciones que se requieran en los aparatos de gas de resina ó de grasas, por un módico estipendio. Para mas pormenores dirigirse á dicho Sr., calle de Aguiar n. 49 frente á San Juan de Dios, en el taller de instalacion de cañerías de gas, de la viuda de Guillermo Callahan; ó á la calle de la Lamparilla n. 1, escritorio de los Sres. F. Noy y Stocker. 15-7

A LOS COCHEROS DE ALQUILER.—GANGA—Se venden unos arreos para pareja, de coche, en muy buen estado y se dan baratos por no necesitarlos: calzada de S. Lázaro n. 221 entre Escobar y Gervasio. 3-18

FIGURAS PARA NACIMIENTOS.

Hay un gran surtido á precios módicos en la Librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 36. 8-14

GRAN TALLER

DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA DE LA VIUDA DE GUILLERMO CALLAHAN.
CALLE DE AGUIAR NUM. 49, FRENTE A SAN JUAN DE DIOS, ESQUINA A EMPEDRADO

Habiendo recibido un estenso y variado surtido de lámparas y arañas de gas de las mejores fábricas de Inglaterra Francia y los Estados Unidos, se ofrece al público á precios sumamente módicos, arañas de 6 luces hasta 14, un gran surtido de globos para iluminaciones, de todos tamaños y de los mas bellos colores. Columnas para farolas de calle, aparatos de gas para ingenios, casas particulares, etc. quemadores de todas clases, en fin, todo cuanto concierne al ramo se puede encontrar constantemente en este establecimiento, y se vende por mayor y por menor.

Se colocan cañerías para gas á cuatro reales vara y para agua á precios convencionales, garantizando los trabajos. 90-18 N

AVISO A LOS CANTEROS. POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaca de recibir una partida y se venden en lotes de 10 quintales para arriba: calle de Cuba esquina á la de la Obra-pia, casa de Marzan, Rodriguez y Comp. mayo 17

POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una pequeña partida que se vende por lotes de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba esquina á la de la Obra-pia, escritorio de los Sres. Marsan, Rodriguez y Comp. Mayo 18.

ALBUMS PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obra-pia n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes. 5-St.

AVISO IMPORTANTE.

En el escritorio de D. R. Arangon, calle de la Obrapía número 68 se venden á precios equitativos.

LOSAS DE BUREEOS DE CATORCE PULGADAS
Y
VINO FRANCES EN BARRICAS. 15-18

SURTIDO GENERAL DE ARMAS DE FUEGO. DE LOS FABRICANTES MAS ACREDITADOS DE EUROPA Y AMERICA, CALLE DEL OBISPO NUM. 51. Añ. 11 dic

INTERESANTE.

Se venden uno ó dos billares nuevos, parejas de caballos y quitrines: calle de Estévez ó sea Horqueta n. 10. 15-9

AVISO A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.

En la Sedería "La Borla" calle de la Muralla n. 41 ecsiste una partida de semilla de algodon Sea island la que se espenderá á precios equitativos. 14 oct.

C. DUHAMEL, OPTICO-PRACTICO CONOcido y establecido hace mas de 25 años en Nueva-Orleans, acaba de llegar á esta capital donde piensa permanecer algunas semanas. Se pone á la disposicion de las personas cuya vista se halla debilitada y tambien de los miopes, en su habitacion calle de S. Ignacio núm. 17.

Sus vidrios para espejuelos de una curva particular, son fabricados bajo su direccion y de la mayor pureza, los adopta á los varios grados de debilidad de la vista de un modo racional y científico que evita los efectos calamitosos de una eleccion mal entendida.

El hecho de aplicar un modo artificial para aumentar la vista es una operacion quirúrgica que ecsige conocimientos especiales de parte del operado. Muchas enfermedades graves y muy amenudo la catarata son debidas al uso de vidrios demasiado fuertes ó demasiado débiles, ó á vidrios de una calidad impura y mal fabricados.

Mr. C. Duhamel deseoso antes de todo de hacer evidente su esperiencia en su especialidad así como su honradez, suplica á los señores facultativos y oculistas se dirijan á él de preferencia para sus casos de operaciones ó de enfermedades de ojos que exigen el uso de vidrios particulares facilitándole los juzguesen conveniente.

Los precios de sus espejuelos son iguales á los de estos establecimientos mas acreditados. Sus horas de recibo son de las once de la mañana á las cuatro de la tarde.

Tambien ofrece un variado surtido de antoojos de larga vista, de todos tamaños, gemelos marinos, microscopios, entes, barómetros metálicos y aneroides, etc. 33-27nov.

INTERESANTE AL PUBLICO.

¡¡OJO A LA GANGA!!

Ferretería EL COLMILLO. Calle de San Ignacio n. 43 esquina á la de Riela.

Los Sres. Soto y Luna dueños de este acreditado establecimiento sumamente agradecidos del favor que les está dispensando el ilustrado público de esta culta capital no han titubeado un instante en presentar ante los dignos habitantes de esta rica Antilla todos los adelantos que hasta el dia se han hecho en lo concerniente á los ramos de ferretería y hojalatería habiendo recibido al efecto de las fábricas de los E-Unidos, Liverpool y Paris, grandes facturas, siendo innumerable el gran surtido que tenemos de budineras, moldes de todas clases y tamaños, copas y cafeteras de nueva invencion de la fábrica de Veyron en 4 minutos se hacen 6 tazas de café con todo el aroma: magníficas cajitas de palisandro y caoba propias para la costura de las niñas del colegio, un surtido de cajas de hoja de la lata de todas marcas, cajitas de plata alemana para bolsillo de chaleco con resorte interior por medio del cual salen los fósforos sin necesidad de abrirlas, pastillitas para untar las puntas de los tacos de billar y piezas sueltas de herramientas de hojalatería, todo lo daremos á precios de factura. Tambien nos hacemos cargo de poner vidrios de todas clases y tamaños y hacer envases para remitir tabaco al Estrangero, dicha obra nos comprometemos á hacerla á precios que ningun otro pueda hacer. En este establecimiento se compran metales y cobre viejo. 107-14 S

PARA LA OPERA, PARA LA OPERA.

LOS SRES. BECKEL HERMANO Y COMP.

Calle de Mercaderes númr 10, participan á aquellas personas que solicitaban gemelos de teatro de la acreditada fábrica de Voightlander é hijo que han recibido otra nueva remesa por el último vapor, como tambien de los gemelos marinos de noche y dia, á precios sumamente módicos 90-230

EN LA RELOGERIA de Otto Does, calle del Obispo n. 70

se ha recibido un nuevo surtido de navajas de afeitar de nueva invencion garantizadas. Pueden servir durante diez años y mas sin hacerlas afilar, precios 3$ 50 cts. y 4$ 25 cts, se venden á prueba.

Cajitas de hierro para guardar dinero y chiquitas portátiles para prendas ó papeles.
Cajas grandes de música, algunas con flautas.
Pastas para limpiar prendería y platería.
Cubiertos, platería legítima, Cristoffe y Comp. Paris.
NOTA.—Se reciben encargos segun muestras.9 90-161

INTERESANTE AL PUBLICO.

La fábrica de agua de de Seltz, cuyo producto ha tenido tan buena acogida en esta Capital, y que ha estado cerrada durante algun tiempo, acaba de trasladarse á la calzada de Galiano n. 106, donde se recibirán órdenes de todos aquellos que deseen surtirse de tan recomendable refresco.

En el mismo establecimiento se espenden botellas de limonada gaseosa por mayor y por menor. 30-19N

REGALOS DE AGUINALDO.

Elegantes objetos á apropósito para este fin; calle de O-Reilly n. 24, entre San Ignacio y Cuba, Librería de Tapia. 15-3

LIBROS.

NOVELAS que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.

LA VIRGEN DEL LIBANO, 1 tomo á la rústica 6 rs. sencillos.
UN MATRIMONIO EN PROVINCIA, 2 tomos á la rústica 4 rs. y en pasta 6.
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 tomos á la rústica 4 rs. y en pasta 6.
LAS LOBAS DE MACHECOUL, 3 tomos á la rústica 1$.
ANTES Y DESPUES, 6 tomos á la rústica 3$.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 tomos á la rústica 10 reales fts.: en pasta 1$—6 rs.
OTROS TIEMPOS, 1 tomo á la rústica 4 rs.: encuadernada 6.
MONT-REVECHE, 2 tomos á la rústica 4 rs.: en pasta 6 rs.
LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 tomos á la rústica un peso.
MAGDALENA, 1 tomo á la rústica 2 rs.: encuadernada 4 reales.
EL JUDIO SAMUEL, 1 tomo 6 rs.
LA GUARDILLA DE ROSA, 1 tomo á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.
EL CONDE DE MONTECRISTO, 9 tomos á la rústica 2 pesos.
LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA, 1 tomo á la rústica 6 rs. sencillos.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 tomo á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.
LA SEÑORA DE SOMERVILLE, 1 tomo á la rústica 2 reales: en pasta 4.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 tomo á la rústica 2 rs.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 tomos á la rústica 1$.
EL PILLUELO DE PARIS, 1 tomo á la rústica 4 rs.
EL JOROBADO, 6 tomos á la rústica 1$—2 rs.
LA HIJA DE MARIA ESTUARDO, 1 tomo 2 rs.
LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES, 3 tomos á la rústica 6 rs.: encuadernada 1$.
HISTORIA DE UN SOLTERON, 3 tomos á la rústica 1 peso 4 rs.: encuadernada 2$.
LOS QUEMADORES, 3 tomos á la rústica 6 rs.: encuadernada 1$.
DOS ROSAS Y DOS ROSALES, por Zorrilla, 1 tomo 1 peso.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 1 tomo á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.
JUAN EL TROVADOR, 2 tomos á la rústica 4 rs.: encuadernada 6.
BELLAH, 1 tomo á la rústica 2 rs.
JUANA EYRE, 2 tomos á la rústica 4 rs.: encuadernada 6.
AMBARINA, 1 tomo á la rústica 4 rs.
LAS HIJAS DE LA LUNA, 3 tomos á la rústica 6 rs.: encuadernada 1$.
EL ANGEL DE LA MUERTE, 3 á la rústica 2 rs. sencillos.
EL DOCTOR ANTONIO Ó EL TRIUNFO DEL AMOR PATRIO, á la rústica 60 cs.
DOLORES, 1 tomo 1 rl.
MARK BRANDON, 3 tomos á la rústica 6 rs.: encuadernada 1$.
UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.
EL BUHONERO, 1 tomo á la rústica 1 rl.: encuadernada 3 rs.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 tomos á la rústica 1$ y encuadernada 1$—1 rs.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion ALICIA O LOS MISTERIOS, 7 tomos á la rústica 2$: encuadernada 2$—1 rs.
LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE, 1 tomo á la rústica 2 rs.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 tomo á la rústica 2 reales: encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.
MIRTA, 1 tomo á la rústica 1 rl.
LA MINA DE ORO, 2 tomos á la rústica 4 rs.: encuadernada 6.
NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos á la rústica 1$: encuadernada 1$—4 rs.
CARINA, 1 tomo á la rústica 40 cs.
POR DINERO, 1 tomo á la rústica 1$.
LAS ALAS DE ICARO, 1 tomo á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 tomos á la rústica 1 peso 4 reales.
DEVEREUX, 4 tomos á la rústica 1$.
LA HERENCIA DE MI TIO, 1 tomo á la rústica 2 rs. y en pasta 4.
LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 tomo á la rústica 2 reales.
JOAQUIN DICK, 2 tomos á la rústica 1$ y encuadernada 1$—4 rs.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 tomo en pasta 4 rs.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 tomos á la rústica 4 rs.
UN PADRASTRO, 2 tomos á la rústica 4 rs.: encuadernada 6.
ULRICO WERNER, 1 tomo á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 tomos á la rústica 1$ 4 reales.
EL REVERSO Y EL ANVERSO, 1 tomo á la rústica 2 reales.
AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos á la rústica 4 rs.: encuadernada 6.
SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 tomos á la rústica 4 rs.: encuadernada 6.
EUGENIO ARAM, 4 tomos á la rústica 1$: encuadernada 1$—4 rs.
GODOLPHIN, 4 tomos á la rústica 1$ y encuadernada 1$—4 rs.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.
EL TULIPAN NEGRO, 3 tomos á la rústica 3 rs.: encuadernada 1$.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 tomos á la rústica 2 pesos.
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 tomo á la rústica 2 reales.
LA BELLA GABRIELA, 3 tomos á la rústica 1$—4 rs.
LA REINA MARGOT, 6 tomos á la rústica 1$ 2 rs.: encuadernada 1$—6 rs.
EL GUARDA-BOSQUE, 1 tomo á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.
UNA VERDADERA MUJER, 2 tomos á la rústica 2 rs. y encuadernada 4.

QUEMAZON DE LIBROS.

No habiendo sido posible realizar completamente el mes anterior todo el copioso y brillante surtido que esta casa encierra, continuará hasta fin de Diciembre la venta á precios REALMENTE FABULOSOS de las muchas y muy selectas obras que aun quedan. Cuéntanse entre ellas las de todos nuestros grandes escritores antiguos y modernos: las de Cervantes, Calderon, Lope de Vega, Sta. Teresa, Moreto, Jovellanos, Quintana, Conde (la Dominacion de los Arabes en España):—Las de Martinez de la Rosa.—De Hermosilla.—El Arte de hablar en verso y prosa.—Las del popular y siempre aplaudido Breton de los Herreros.—De Mesonero Romano.—Las de Espronceda.—Las de Larra, el inolvidable Fígaro, cuyo prematuro fin nunca será suficientemente sentido.—Del Conde de Toreno: guerra de España en 1808.—Las de Zorrilla.—Hartzenbusch.—Campoamor.—Gil y Zárate.—Castelar.—Las de Monlau.—La Higiene del matrimonio.—La Higiene del alma.—El Diccionario etimolójico.—Las del Marquez de Molins.—Las de Balmes.—Las de Caravantes.—El febrero reformado.—Las novelas de Fernandez y Gonzalez.—El Diccionario de Galicismos, de Baralt.—Las mugeres de la Biblia, la edicion de gran lujo, 2 tms. espléndidamente encuadernados.—El Diccionario enciclopédico de la lengua española, que es sin disputa el mejor y mas completo que hasta hoy se ha publicado.—La historia de la literatura española del célebre anglo-americano Geo Tiknor traducida por nuestro sabio orientalista D. P. Gayangoz.—La Sagrada Biblia, la escelente traduccion de Amat.—La gran historia Universal de César Cantú, la edicion completa traducida de la 7ª. de Turin 10 tms. fól. ricas láms.—La galería de mugeres célebres.—El Diccionario biográfico universal.—Vidas de los hombres mas eminentes de todos los paises.—El Almacen de las Sritas.—La historia general de Francia por Thiers, Lamartine, Luis Blanc &c. &c., magnífica edicion; riquísimas láminas, cópias de los mejores cuadros de las Galerías del Lóuvre, Versallo &c. &c.—Los Estudios filosóficos sobre el cristianismo, de Aug. Nicolás.—La Historia natural de Buffon, con ricas láms. delicadamente iluminadas (en 8½$)—La gran obra de Geografía universal de Maltebrun, preciosas láms. en acero 3 tms. fól.—Armonías económicas de Bastiat.—El Porqué de las ceremonias de la Iglesia.—Historia de los Tres Napoleones y de la última guerra de Italia, con mas de 1000 grabs. láms. en acero &c. &a.

EN IDIOMA FRANCES quedan tambien obras de primer órden: hay las de Moliere, con finísimas láms. en acero. —Las de Boileau.—Las de Mme. Stael.—Las de Homero, Paris 1861 (comprendidas todas sus obras.—La Iliada, la Odisea &c. &c., todo en 20 rs.!!!) De Lamartine.—Las Meditaciones, sublimes melodias inspiradas por el dolor (como dice un biógrafo del insigne bardo) cuyo ésito fué tal, que en pocos meses vendió su editor 45000 egemplares.—Las Confidencias.—Viage al Oriente.—Jocelyn, bellísimo poema.—La caida de un ángel.—Armonías poéticas y religiosas.—Toussaint Louverture.—Lecturas para todos.—De Victor Hugo.—Las Contemplaciones.—La leyenda de los siglos.—De Figuier.—El año científico.—Las grandes invenciones antiguas y modernas.—De Michelet.—El Insecto.—El Pájaro.—El Amor.—La Muger.—La Mar!—Del sabio astrónomo y eminente literato F. Arago.—La Astronomía, 4 tms.—Noticias científicas 5 tms.—Los acreditadísimos Diccionarios de Bouillet, el de Historia y geografía y el de ciencias, literatura y artes.—Las memorias de la célebre Ninon de Lenclos.—El Fausto, de Goeth.—Teatro de Schiller.—El Diccionario de Contemporáneos célebres de Vapereau, obra importantísima.—Cosmos, descripcion física del mundo, de Humboldt.—Obras completas de Lord Byron, en 20!!!—Consejos á las Sritas. sobre el modo de conducirse en el mundo, de la célebre Mme. de Maintenon.—Memorias de Jorge Sand.—El Diccionario de la conversacion y de la lectura, 2ª. Paris 1861, 16 tms, en fól. Entre los colaboradores de esta famosa enciclopedia, hombres todos eminentes en la república del saber, cuéntase Napoleon 3º, cuya firma se vé al pié de diversos trabajos por mas de un título notables.—Historia de la Bastilla 8 tms. ricas láms.—Historia natural del Hombre por Richard preciosas láms. iluminadas.—Diccionario de Economía política de Bastiat y otros célebres economistas.—Obras de ugo Fóscolo (en Italiano) y otras muchas.-Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo, frente á las Filipinas. 6-16

TO THE BUSINESS AND PROFESSIONAL MEN OF CUBA.

JUST COMPLETED.

THE NEW AMERICAN CYCLOPÆDIA

published by D. Appleton and Co. N. Y.
A UNIVERSAL LIBRARY.

The New American Cyclopaedia presents a panoramic view of all human Knowledge, as it exists at the present moment. It embraces and popularizes every subject that can be thought of, containing an inexhaustible fund of accurate and practical information on Art and Science in all their branches, including Mechanics, Mathematics, Astronomy, Philosophy, Chemistry, and Physiology; on Agriculture, Commerce, and Manufactures; on Law, Medicine, and Theology; on Biography an History, Geography and Ethnology; on Political Economy, the Trades, Inventions, the Things of Common Life, and General Literature.

In announcing the completion of this, the greatest literary undertaking of the age, the Agents beg to call the attention of the reading and thinking men of Havana, and the Island generally, to its many excellencies, among which are, 1st. accuracy and freshnes of information: 2nd., its impartiality: 3rd., its completeness: 4th., its practical bearing: 5th., its interest of style: 6th., its convenience of form: 7th., its cheapness.

The matter is all original, writen expressly for the work, in the performance of which labor, several hundred writers have been engaged, embracing men of the finest abilities in both the United States and Europe.

Almost every man of note who ever lived and died, of whom there is record, has in it a place; every country, province, race and tribe; every sea, river, lake, and island; every science, and in short almost every noun in the language, is descriptively illustrated in the most complete shape into which the information could be condensed.

For the Counting Room it will be found invaluable, in fact, no Book ever before published can supersede the importance of it to any gentleman 's library.

The work is now ready, complete in 48 Parts, or 16 large octavo Vols., bound in various styles, containing 13,000 pages of closely printed matter, with a carefully prepared Table of contents.

STEPHENS AND CO., *Pub. General Agents, calle de Mercaderes n. 10.*

Orders by mail will be promptly fill d and forwarded by Express. 38-19 D.

ALMANAQUES DE AGUINALDO,

En el establecimiento de B. May y Comp. calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y S. Ignacio, se encontrará un rico y variado surtido de estos almanaques propios para aguinaldos, desde los mas sencillos á los mas finos y elegantes. 94-26nov

LIBROS PARA AGUINALDOS,

propios para hacer regalos á cualquiera persona y particularmente á los niños y niñas, con hermosas encuadernaciones y láminas, á precios muy baratos. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 15-13

VIAGES DE FRAY GERUNDIO 58. OBRAS completas de Jovellanos 5 tms. 6$ 3 rs. Viages por el Oriente 1 t. en fól. con muchas láms. finas 17 rs. La tierra Santa peregrinacion á Jerusalen 2 ts. en 4º. 4$. Economía política por Carballo 2 tms. en 4º. 4$. Corpus de sangre fueros de Cataluña 2 tms. en 1º. gruesas láms. 6$. Obrapia n. 16. 4-17

OPUSCULO HOMEOPATICO.

UTIL

á los capitanes mercantes, al viajero, al que vive en despoblado y á las madres de familia. Por el médico homeópata D. Joaquin Bramon.

Se reparte grátis á los que lo soliciten, el botiquin que se prepara arreglado al opúsculo, por el dicho profesor, á 4$ 2 reales, en la botica y droguería de los Sres. Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey n. 41. 8-16

CALENDARIO PARA EL VENERABLE CLEro de esta Diócesis para el año de 1863; hállase de venta en la casa n. 51, calle de Aguacate, esquina á la del Teniente-Rey: tambien se avisa á los Sres. Curas y encargados de las iglesias, que encontrarán en dicha casa, único punto de su espendio, una hoja suelta con las oraciones propias de la misa de Sta. Angela la Merice, de quien se ha de rezar desde el año entrante, adaptable á los misales que no la tengan. 21-3 dic

ALMANAQUE

PARA EL OBISPADO DE LA HABANA
PARA EL AÑO 1863.
CON REAL PRIVILEGIO.

Se halla de venta en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obrapía, n. 11, entre San Ignacio y Mercaderes, á los precios siguientes: una gruesa 15$, media gruesa 7½$—una docena 1½$—y un almanaque 1½ real sencillo.

NOTA Oportunamente ó á la mayor brevedad posible, anunciaremos los almanaques de aguinaldo: 59 O-29

ALMANAQUES.

PARA EL ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA PARA EL AÑO DE 1863.

Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obrapía n. 11 entre San Ignacio y Mercaderes, á los precios siguientes: una gruesa 15$, media gruesa 7$ 4 rs. y una docen 1$ 4 rs. y en Santiago de Cuba en casa de nuestro único agente D. Juan Perez Dubrull, por mayor y por menor á los mismos precios de la Habana. 98-25 oct

A DOS Y MEDIO REALES el tomo de 300 pájinas.

El espia del gran mundo, preciosa novela, 3 tms. (7½ rs. [illegible])—El Tulipan negro, una de las mas bellas creaciones de Alejandro Dumas 1 t.—El Piloto, de Cooper 2 ts.—Struensé ó la Reina y el Privado 2 ts.

A CUATRO REALES.

Espatolino, de la Avellaneda 1 t.—El Pirata de Walter Scott 3 tms.—Las Doloras de Campoamor 1 t.—El Rey del Mundo de Souvestre 3 tms.—Historias estraordinarias, de Ed. Poe 1 t.—Teneduría de libros por partida doble por Michel, Paris 1862 (Esta á 4 sencillos)—El ramo de Ortigas, artículos y poesías satíricas, Santisteban 1 t.—Obras de Quevedo 1 t.—El Quijote del siglo XIX, 4 tms.—Felipe Beaufor, de Bulwer 2 tms.—Uranografía vulgar, representacion clara y palpable del mecanismo celeste 1 t.—Fisiología del amor 1 t.—Calista, novela religiosa. Monte S. Lorenzo id. id. 2 tms.—Heineccio, Derecho romano 2 tms.—Los Incendiarios.—Defensa de la vacuna.—Víctimas y verdugos, cuadros de la revolucion francesa 2 tms.—Mil charadas.—Ordenanzas militares 2 tms.—El Cristiano en el mundo, de Saint-Foix; obra muy edificante.—Historia de un servilon y un liberalito, de Fernan Caballero.—Quemazon de libros: calle de la Habana esquina á la del Obispo, frente á las Filipinas. 6-16

OBRAS DE IMPRENTA.

EL IRIS.
ESQUELAS DE CONVITE
EN CARTULINA Y PAPEL
PARA ENTIERROS,
CALLE DEL OBISPO N. 22, ENTRE CUBA Y S. IGNACIO.

Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana y estramuros de una imprenta para que á todas horas del dia y de la noche, en domingos y dias festivos, se halle dispuesta á servir, no hemos titubeado en ser órganos de esa urgente exigencia, á fin de que EL IRIS no sea olvidado, por nadie en el ramo de su profesion. Ponemos pues, en conocimiento del público que hemos inventado unas TARJETAS EN CARTULINA, que por su novedad, calidad, tipos y tamaño han merecido la aprobacion de las personas de gusto. Ag. 6

TARJETAS DE VISITA A 6 RS. FUERTES EL 100.

En el establecimiento de B. May y compañía: calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variados y elegantes tipos. 1º E.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE SAN ANTONIO.

UNA GRAN TABLA DE MALOJA MAIZADA en la villa de S. Antonio que por necesitarse el terreno se dará con equidad, está situada inmediato al camino de hierro para su conduccion á la capital: darán razon de su venta en la propia villa, calle Real de Alquizar núm. 23. 4-16

DE SAN JOSE DE LAS LAJAS.

GRANDES SON LOS PREPARATIVOS QUE el Sr. Bofill, dueño del hermoso teatro y salon de baile del referido punto, há hecho con el fin de esperar los próximos dias de Pascua, en los que, y con motivo de celebrarse la fiesta que un vecino de la poblacion dedica al Patriarca Señor San José, y á invitacion de algunas personas, dará en dicho local los bailes siguientes.—Dia 14.—En su noche tendrá lugar un lucido baile que varios jóvenes dedican al bello sexo, el que será amenizado por la sobresaliente orquesta Flor Bonita, de los hermanos Baez, quienes para el efecto han compuesto magníficas danzas.—Dia 25.—En su noche Salve á toda orquesta; concluida esta se seguirá el baile.—Dia 26.—En su mañana misa solemne, estando el panegírico á cargo de uno de los mejores oradores de la Capital; concluida esta habrá asaltos por la orquesta; en su tarde procesion y por la noche gran baile.—Dia 27.—Por la mañana habrá asaltos por la orquesta, y en su noche baile.—Dia 28, 1º de enero de 63, domingo 4 y dia 6 de los Santos Reyes, bailes como los anteriores, todos los que finalizarán al romper el alba.—La orquesta referida no ha omitido medio alguno en combinar hermosas y variadas danzas para obsequiar á los circunstantes. Las dos posadas y fondas están dispuestas á admitir huéspedes sin alterar los precios de costumbre. La línea de ómnibus se reformará para que no quede pasagero, de suerte que el que quiera divertirse venga á SAN JOSE DE LAS LAJAS, en donde nada faltará. 15-11

DE ALACRANES.

SORPRENDENTES Y MUY LUCIDAS FIESTAS para los dias 24, 25 y 26 del corriente, peleas de gallos de pico y cuchilla: funciones dramáticas por la compañía del Sr. Ortega, bailes y torneo; pero sobre todo solemnes misas con música á toda orquesta. 10-19

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

A LOS PELETEROS.

El que suscribe llama la atencion de los peleteros de la Habana al surtido que posee y que es adaptado á esa isla. Toda órden será prontamente cumplida.—N. H. Burrell H.—Calle de Dey núm. 39, Nueva-York.

EL GRAN REMEDIO.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP,
GARANTIZADO,
PURO EN BOTELLAS GRANDES.

REMEDIO
PRONTO Y SEGURO
EN TODOS LOS PERIODOS
DE LAS ENFERMEDADES
PULMONARES,
LA TISIS, BRONQUITIS, ASMA, PULMONIA, RONQUERA, TOS, RESFRIADOS

y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones y recomendaciones.

UNICOS PROPIETARIOS
LANMAN Y KEMP,
droguistas por mayor, Nueva-York.

LA SALUD DE LOS NIÑOS.

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA
LAS LOMBRICES.

Ninguna madre debe dejar de tener un regular repuesto de este vermífugo delicioso y eficaz. Se responde de que espulsan del estómago y del vientre hasta el último vestigio de los vermes, y de que no solo acaban con las lombrices sino que engendran completamente la mucosidad en que se engendran impidiendo de ese modo su renovacion.—Téngase presente que los niños las toman con tanto gusto como si fuesen confites.

NO CONTIENEN UN SOLO ATOMO DE MERCURIO O DE CUALQUIERA OTRA SUSTANCIA VENENOSA y no hay necesidad de tomar otro purgante despues de usarlas. En una palabra, hacen lo que se dice de ellas y eso del modo mas completo y eficaz.

Unicos propietarios. LANMAN Y KEMP.
69, 71 y 73 Water Street, Nueva-York.

EL PERFUME

DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL,
CON LA FRESCURA DE LAS FLORES VIVAS.

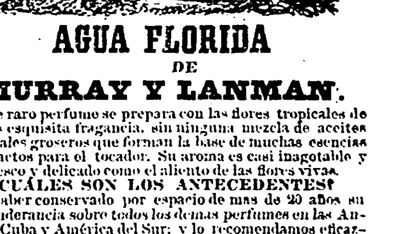

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN.

Este raro perfume se prepara con las flores tropicales de la mas esquisita fragancia, sin ninguna mezcla de aceites esenciales groseros que forman la base de muchas esencias y estractos para el tocador. Su aroma es casi inagotable y tan fresco y delicado como el aliento de las flores vivas.

¿CUALES SON LOS ANTECEDENTES?

El haber conservado por espacio de mas de 25 años su preponderancia sobre todos los demas perfumes en las Antillas, Cuba y América del Sur; y lo recomendamos eficazmente como un artículo que no tiene igual en cuanto á la suavidad y delicadeza de su perfume. Durante los cálidos meses de verano es inapreciable por su influencia esencialmente refrescante sobre la piel, y usado en el baño comunica agilidad y fuerza á los fatigados músculos, sobremanera apetecible en esa estacion.

EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS desaparecen inmediatamente frotando las sienes con este perfume. Es tan delicioso para el pañuelo como la esencia de rosas. Comunica frescura y trasparencia á la piel y hace desaparecer

LAS MANCHAS, PECAS Y CURTIDURAS del cútis.

FALSIFICACIONES.

Cuidado con las imitaciones. Véase el nombre de MURRAY Y LANMAN que se halla en la botella, en el rótulo y en el envoltorio ó cubierta. Preparado únicamente por
LANMAN Y KEMP,
droguistas por mayor.
69, 71 y 73 Water Street, Nueva-York.

Y de venta en todas las droguerías y perfumerías acreditadas.

EXHIBITION, 1862.

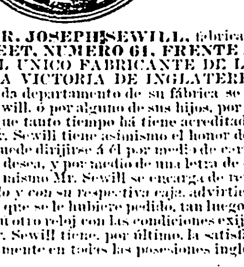

RELOJES INGLESES.

PREMIADOS
EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL
DE
LONDRES.
1862.

EXHIBITION, 1862.

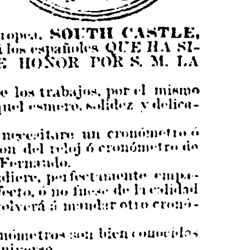

MR. JOSEPH SEWILL, fabricante de cronómetros y relojes para la Armada europea, SOUTH CASTLE STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, tiene el honor de hacer saber á los españoles QUE HA SIDO EL UNICO FABRICANTE DE LIVERPOOL premiado con LA MEDALLA DE HONOR POR S. M. LA REINA VICTORIA DE INGLATERRA.

Cada departamento de su fábrica se encuentra perfectamente inspeccionado, durante los trabajos, por el mismo Mr. Sewill, ó por alguno de sus hijos, por consiguiente las manufacturas se elaboran con aquel esmero, solidez y delicadeza que tanto tiempo há tiene acreditado.

Mr. Sewill tiene asimismo el honor de anunciar que cualquiera caballero ó señora que necesitare un cronómetro ó reloj puede dirijirse á él por medio de cartas con el sobre arriba espresado, con la descripcion del reloj ó cronómetro de que él desea, y por medio de una letra de cambio ó de un billete del Banco Español de San Fernando.

El mismo Mr. Sewill se encarga de remitir el objeto, el cronómetro ó reloj que se le pidiere, perfectamente empaquetado y con su respectiva caja, advirtiendo que si el reloj ó cronómetro tuviere algun defecto, ó no fuese de la calidad misma que se le hubiere pedido, tan luego como reciba el aviso de la persona interesada, volverá á mandar otro cronómetro ú otro reloj con las condiciones exijidas.

Mr. Sewill tiene, por último, la satisfaccion de anunciar al público que sus relojes y cronómetros son bien conocidos no solamente en todas las posesiones inglesas, sino tambien en las primeras ciudades del Universo.

PRECIOS FIJOS.

RELOJES DE ORO.

	£	$
Reloj de oro de doble caja	17—17	89—25
Idem idem idem con piedras finas	21—00	105
Idem idem idem cajas mas fuertes y con 10 piedras finas	22—10	110
Idem idem idem y balance de cronómetro	25—00	125
Idem idem idem idem idem de primera calidad	30—00	150
Reloj de oro idem idem idem idem y escape Duplex	35—00	175
Idem idem idem idem idem idem superior	40—00	200
Cronómetro de bolsillo	45—00	225
Idem idem de primera calidad	50—00	250
Cronómetros de bolsillo de primera calidad á los cuales se puede dar cuerda con llave ó sin ella	60—00	300

RELOJES DE ORO PARA SEÑORA.

	£	$
Reloj de oro, caja doble	11—00	50
Idem idem idem piedra finas	16—00	80
Idem idem idem idem y esfera de lujo	18—00	90
Idem idem idem idem idem y cajas grabadas	20—00	100
Idem idem 6 piedras finas, balance de oro, magnífica esfera y caja grabada superior	22—00	110
Idem idem 8 piedras finas, balance de cronómetro, caja con grabados	25—00	125
Idem idem 10 piedras finas, balance de cronómetro, magnífica esfera y preciosos grabados	28—00	140
Idem idem 1[illegible] piedras, balance registro de cronómetro, de primera calidad, magnífica esfera y caja suntuosamente grabada	30—00	150
Cronómetro marino de la mejor calidad, garantido por diez años	38—00	190

Los señores relojeros españoles que gusten hacer algun ó algunos pedidos á Mr. Sewill pueden estar seguros que en ninguna otra fábrica encontrarán las manufacturas á precios mas equitativos; tambien pondrá á su disposicion dicho señor una lista de los precios de cuantos relojes y cronómetros se fabrican en su casa.

LA PRIMERA FABRICA DE CRONOMETROS Y RELOJES ESTABLECIDA EN LIVERPOOL, SOUTH CASTLE STREET, N. 61, (FRENTE A LA ADUANA).

LIVERPOOL, INGLATERRA.

Agentes para la isla de Cuba, Sres. E. Doizé y Compañía, Lamparilla, 19.

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon

OPERA ITALIANA,
35ª funcion de abono.

Para el sábado 20 de diciembre, se pondrá en escena la obra maestra de Verdi, titulada,

UN BALLO IN MASCHERA.

Empezará á las 7½.

Circo de Chiarini.

POR PRIMERA VEZ.
GRAN FESTIVAL CHINO.
En el cual se egecutan bailes, piramides y
VOLTEO EN EL TRAMPOLIN.

GRAN MUSEO DE CURIOSIDADES, CALLE de S. Rafael al lado del Café del Louvre. Gran exhibicion de la antigua, célebre y hermosa Catedral de Palermo, mide 8 metros de largo, por 3½ de ancho, y 5 de largo, es de madera calada, de bulto, y tiene 752 piezas de tornillo, de estilo góticobizantino y tiene 72 figuras de movimiento con sus torres y almenas, órgano, relo y otras muchas variedades todo de movimiento, hecha en Barcelona por el Pbro. D. Jaime Fuster, empleando 4 años de continuo trabajo. Acompaña esta variedad un magnífico panorama de vistas de la guerra de los Estados-Unidos, vistas de España y de las acciones y batallas que se dieron en Méjico.—Entrada 30 cts; niños, soldados y gente de color, 20 cents. 9-11

TIVOLI DE LOS CAMPOS ELISEOS.

Situado sobre el baluarte de la salida de Monserrate.—Funcion todos los dias y estraordinarias en los de fiestas.—Para el domingo 21 de diciembre

LA CUCAÑA,—CON TRES PREMIOS QUE CONSISTIRAN EN UN RELOJ DE ORO ENCHAPADOS,—UN TENEDOR Y CUCHARA DE PLATA Y UN VASO DE PLATA.

Nadie tendrá derecho mas que á un solo premio por cada vez que suba el palo.—No se permite ayudarse de instrumento alguno, en cambio solo tendrá sebo la cucaña en una corta lonjitud.—SEGUNDO.—LOS COCHINOS ENSEBADOS.—Toda persona que logre detener un cochino por el rabo tendrá derecho á llevárselo, bien entendido que si ántes lo agarraron por cualquiera otra parte, no tendrá accion á él. El que quiera aspirar á este premio podrá seguir al cochino dentro del circo por espacio de dos minutos y ántes de que entre otra persona á perseguirlo, se so lo dejará descansar á fin de que la corrida ofrezca mas aliciente al público.—El Tivoli estará abierto desde las 4 de la tarde. El juego de los cochinos empezará á las 5.—Entrada general 2 rs. sencillos.—Los niños de ménos de 6 años la mitad.—Palcos $2 1 real.

NOTA.—Para el primer dia de Páscua habrá una grande y estraordinaria funcion en la que ademas de los juegos de costumbre, se quemarán varias magníficas piezas de fuegos artificiales de forma enteramente nueva y preparadas por un hábil y entendido pirotécnico. 90-838.